

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



 Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-203817-772324-86710727
2025-08-20T21:15:40-05:00 - Página 1 de 132

INFORME MENSUAL UNIDAD OPERATIVA ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

REPORTE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO MENSUAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

31 DE JULIO 2025

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. INFORME CUANTITATIVO	6
Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas	6
Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:	7
Tabla 3. Descripción de la situación del egreso:	7
Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo	7
3. INFORME CUALITATIVO	8
Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo	8
3.1.1 VALORACIONES	11
3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	12
3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO	16
3.1.5 ESTUDIOS DE CASO	17
3.2 SEGUIMIENTO AL PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIO - PES	17
3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL	18
3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES.....	18
3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD).....	23
3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES	26
3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO	31
3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES .	38
3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD	42
3.3.6 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL	45
3.3.8 CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO:.....	47
3.4 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES	48
3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES.....	48
3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS	54





3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES	56
3.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES	57
3.5.1 GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES	57
3.5.2 IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS.....	66
3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA	67
3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES	68
4 INFORMES	70
4.1 ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES	70
4.1.2 EMAA:	70
4.1.2 SPI	71
4.1.3 ENFOQUES:	72
5. COMPONENTE AMBIENTAL.....	78
5.1 USO EFICIENTE DEL AGUA.....	78
5.2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	81
5.3 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	82
5.4 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.....	85
5.5 COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	85
5.6 TRANSVERSALES	87
6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.	87
6.1 SUBCOMPONENTE APOORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.	87
6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO.	87
6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.....	88
6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APOORTE NUTRICIONAL DIARIOS).....	88
6.2.1 MINUTA PATRÓN	88
6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL.....	90
6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos:.....	90
6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional.....	90
6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad.....	91
6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.	91
6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud:.....	92

6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. 92

6.4.1 Actividades desarrolladas 92

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos. 93

6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO. 94

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO. 94

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE..... 94

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. 95

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS. 96

6 OFRECIMIENTOS PONDERABLES.....96

7.1 Talleres productivos ponderados..... 96

7.2 Terapias alternativas..... 97

7.3 Estimulación Cognitiva 99

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 100

8.1 LOCATIVO..... 100

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO 106

8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE 106

9. COMPONENTE JURÍDICO 107

9.1 BUZON DE SUGERENCIAS 107

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS..... 107

10. CONCLUSIONES 108



1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas se encuentra habilitada para prestar atención a 150 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continuo para el desarrollo de las tareas de la vida diaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías.

El presente informe evidencia las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, en el marco del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; así mismo, de la información cualitativa y cuantitativa generada en el servicio durante el mes de julio de 2025.



2. INFORME CUANTITATIVO

A continuación, se relaciona la información de atención y seguimiento, en el mes de julio del año en curso.

Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas

REPORTES DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025						
SERVICIO: ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA GEMELAS.	Cupos programados	Cupos Utilizados	Promedio ocupación mes	Máx. Ocupación	Mín. ocupación	
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	151					
Mujeres	44					
Hombres	107					
Personas que vienen activas en el periodo anterior.	148					
Ingresos	1	150	149	150	150	149
Egresos	2					
Reingresos	0					
Suspensiones	0					
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	149					

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE 31 de julio de 2025 Sub. Adultez.

Dentro de las características demográficas de la población, hasta el momento se registran 44 mujeres cisgénero, una mujer bisexual y dos mujeres transgéneros, de las cuales una se identifica con una orientación bisexual. Asimismo, se contabilizan 107 hombres cisgénero, de los cuales uno se identifica como homosexual.

- ❖ **HUGO JOSE SOTO ASCANIO:** Adulto que se encuentra en el hospital de Kennedy y de acuerdo con su condición de salud, médico tratante indica unidad de cuidado crónico, la cual puede ser tramitada a través de la EPS. Teniendo en cuenta lo anterior se da egreso del servicio. 02/07/2025
- ❖ **ANDRES MEDINA MARTINEZ:** Ciudadano que se encontraba en estancia con red de apoyo y el día 02 de julio de 2025 retorna a la unidad operativa en compañía de referente familiar, es recibido por el área de trabajo social y enfermería sin ninguna novedad.
- ❖ **EUCLIDES VARELA LOPEZ:** Ciudadano que presento dificultades de salud durante la madrugada del 12/07/2025, por lo tanto, fue trasladado en ambulancia al servicio de urgencias del hospital Pedro León Álvarez De La Mesa, una vez realizados los exámenes, laboratorios y revaloración por medico de turno, indican orden de hospitalización y remisión a unidad de tercer nivel el día 12 de julio de 2025
- ❖ **JHON FREDY MARTINEZ GOMEZ:** Ciudadano que ingresa al servicio Alta Dependencia Gemelas proveniente del servicio Socio sanitario el día 12/07/2025.



- ❖ **JUAN CARLOS PARRA CASTAÑO:** Ciudadano que luego de la estancia con red familiar retorna a la unidad operativa en compañía de su progenitora y su hermana sin ninguna novedad. dando cumplimiento a los plazos establecidos para su regreso al servicio. 27/07/2025
- ❖ **EUCLIDES VARELA LOPEZ:** Ciudadano que se encontraba hospitalizado en santa clara desde el día 13/07/2025 al ser remitido del hospital Pedro León Álvarez de la Mesa; el día 30 de julio se recibió llamada del área de trabajo social para informar que el adulto había fallecido el día 30/07/2025

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

Motivo de egreso	No. Egresos
Fallecimiento	1
Traslado a otro servicio del proyecto	0
Egreso Voluntario	0
Reintegro familiar	0
Remisión a otro servicio SDIS	0
Remisión a entidades externas	1
Abandono del proceso	0
Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas	0
Finalización del proceso de atención.	0
TOTAL, EGRESOS	2

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. 31 de julio de 2025. Sub. Adultez.

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso:

Motivo de egreso	Fecha de egreso	Descripción de la situación
Remisión a Entidad externa	02/07/2025	HUGO JOSE SOTO ASCANIO: Adulto que se encuentra en el hospital de Kennedy y de acuerdo con su condición de salud, médico tratante indica unidad de cuidado crónico, la cual puede ser tramitada a través de la EPS. teniendo en cuenta lo anterior se da egreso del servicio. 02/07/2025
Fallecimiento	30/07/2025	EUCLIDES VARELA LOPEZ: Ciudadano que se encontraba hospitalizado en santa clara desde el día 13/07/2025 al ser remitido del hospital Pedro León Álvarez de la Mesa; el día 30 de julio se recibió llamada del área de trabajo social para informar que el adulto había fallecido. 30/07/2025

Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de Egreso y Reingreso	Motivo de Egreso y Reingreso

3. INFORME CUALITATIVO

SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES.

Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de ingreso	Nombre de la entidad o modalidad que referencia

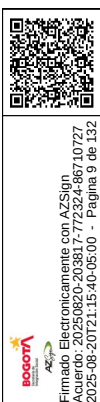
3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

De acuerdo con las capacidades e indicadores de logro de los ciudadanos y ciudadanas se realizó clasificación teniendo en cuenta los tres momentos del proceso de atención integral, lo mencionado anteriormente se evidencia en la siguiente tabla:

MOMENTO 1: ADAPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Fabio Torres Martínez
2	Jeimmy Johanna Pineda Garzón
3	Lucy Esmeralda Solorzano Tole
4	Aura Stella Martin Fierro
5	Héctor Antonio Narváez Muñoz
6	Marisol Vargas Prieto
7	Luz Marina Tangarife
8	Nelson Enrique Pérez Becerra
9	Norha Milena Cardona Ocampo
10	María Marina González Poveda
11	Yuli Perdomo Herrera
12	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez
13	Claudia Marcela Romero Villalobos
14	Hernando Colmenares Ropain
15	Celso Morales Barbosa
16	Gustavo Ortiz Moreno
17	Leda Cristina Londoño Torres
18	Ulises Aníbal Zambrano Ruiz
19	Lácides Guzmán Garzón
20	German Elías Cossío Tamayo
21	Jefferson Fernando Moreno Lombana
22	Carlos Armando López
23	José Malvore Arias Grisales
24	Johanna Roa Hernández
25	María Mérida Trujillo





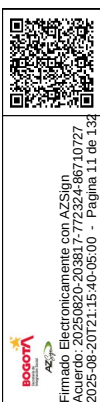
N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
26	Carlos Chicho
27	Dairo Vargas Vargas
28	Johan Stiven Bustos
29	Humberto Acosta Parra "Andrea "
30	Euclides Varela López
31	Jonathan Dixon Cendales Tribaldos
32	José Luis Acosta Sogamoso
33	Guillermo Mancera Perilla
34	Jhon Jairo Penagos Romero
35	Jhon Fredy Martínez Gómez

MOMENTO 2: IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Adriana Muñoz Castellanos
2	Alberto Roa Arias
3	Alexis Fernández
4	Ana Lucia Polania
5	Andrés Medina Martínez
6	Ángel Jesús Fonseca Gil
7	Ángel Oswaldo Hernández Acevedo
8	Antonio Enrique Díaz Cristancho
9	Ányelo Alfonso Peralta Pérez
10	Aydee Valencia Quiñonez
11	Benjamín Rodríguez
12	Carlos Andrés Novoa
13	Carlos Barrera
14	Carlos Eduardo Puentes Muñoz
15	Carlos Quintero Reyes
16	Carmen Isabel Díaz Pinzón
17	Daniel Ubaldo Reyes
18	Diana Margarita León
19	Duber Delgado
20	Efrén Valencia
21	Emerson García
22	Fabiola Medina Achuri
23	Fernando Ortiz Ospina
24	Flor Alba Rojas Tovar
25	Francisco Villazón Moreno
26	Fredy Valencia Guerrero
27	Gloria Cecilia García Perdomo
28	Gloria Elena Rodríguez
29	Gonzalo Pacheco Martínez
30	Héctor Tamayo Rendon
31	Hilda Teresa Muñoz Ortiz
32	Hugo Alexander Pinzón Bernal
33	Hugo José Soto Ascanio
34	Humberto Castillo Sánchez
35	Iader Vladimir Vinazco Moreno



N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
36	Juan Sebastián Escobar Castro
37	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela
38	Jhon Wiston Lozano Galvis
39	Johannes Cano González
40	Jorge Enrique Martínez Niño
41	José Alirio Muñoz Patiño
42	José Ángel Bernal Ortégón
43	José Arjady Martínez Gómez
44	José David Herrera
45	José Eduardo Arenas Botero
46	José Eleazar Velasco
47	José Ignacio Hernández Tocanchon
48	José Ilser Cervera Guzmán
49	José Javier Ramírez Moreno
50	José Leonel Caldon Ocampo
51	Joselín Aguilera
52	Julio Vicente Parra
53	Luis Ariel Parra
54	Luis Enrique Amórtegui Penagos
55	Luis Enrique Sáenz Villanueva
56	Luis Fernando Cruz Molina
57	Luz Darí Castro
58	Luz Marina Rodríguez
59	Manuel David Borraez Londoño
60	Marco Antonio López
61	María Esperanza Torres
62	María Páez
63	María Rosana Campos Farías
64	Marina González Mozo
65	Marlen Castiblanco Parra
66	Martha Lucia Perdomo Ortiz
67	Martin Alonso Bedoya Villegas
68	Nelson Hernández Rodríguez
69	Nelson Rafael González
70	Nidia Sánchez Motta
71	Omar Mora Castañeda
72	Orlando Espinosa
73	Oscar Martínez González
74	Oscar William Rivera González
75	Pascual Gómez Mosquera
76	Pedro Antonio Villamil Galvis
77	Pedro Maraentela
78	Pedro Pablo Armesto Tren
79	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo
80	Sandra Marcela Larrañaga Castro
81	Sergio Orlando Ahumada Bello
82	Sindy Johana Arroyave López
83	Transito Torres
84	Walter Guillermo Castiblanco Cely



N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
85	Walter Ricardo Plazas
86	Anderson Andrés Carvajal Lozano
87	Blanca Inés Suarez Suárez
88	Carlos Antonio Muñoz
89	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda
90	Florencia Cristina Rodríguez
91	Isabel Obregoso Morales
92	James Alexander Alfonso
93	Javier Eduardo Pinzón
94	John Alexander Moreno Preciado
95	Jorge Humberto Mendieta
96	José De La Cruz Contreras Cadena
97	José Nilson Angola
98	José Pompilio Mateus Mateús
99	Juan Carlos Parra Castaño
100	Juan David Acevedo Silva
101	Julio Cesar Caicedo
102	Luisa Fernanda Plata Vargas
103	María Elsa Marín Espejo
104	María Leidy Gama Quintero
105	Nelson Ignacio Díaz Lemus
106	Pedro Andrés Palacios Bastidas
107	Ricardo Mora Nilson
108	Ronald Andrés Posada Correa
109	Roque Julio Galeano Barrera
110	Viviana Cardozo Barreto
111	Viviana Marcela Yepes
112	Yairsiño Sánchez Daza
113	Yezid Quevedo Benavides
114	Raúl Valero García

MOMENTO 3: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Ricardo Fajardo García
2	Exón Díaz

3.1.1 VALORACIONES

En el mes de julio se realizaron 6 valoraciones integrales por ingreso de los siguientes adultos y adultas:

- ✓ José Luis Acosta Sogamoso
- ✓ Humberto Acosta (Andrea)
- ✓ Euclides Varela López
- ✓ Jonathan Dixón Cendales Tribaldos
- ✓ Jhon Jairo Penagos Romero
- ✓ Guillermo Mancera Perilla

3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

En el mes de julio se realizó formulación de 8 PAIDC de los siguientes adultos y adultas:

- ✓ José Malvare Arias Grisales
- ✓ Johan Stiven Bustos
- ✓ Carlos Chicho
- ✓ Carlos Armando López
- ✓ Johanna Roa Hernández
- ✓ María Mélida Trujillo
- ✓ Dairo Vargas Vargas
- ✓ Ulises Aníbal Zambrano Ruiz

3.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Las intervenciones individuales que se describen a continuación se encuentran archivadas en la historia social de cada adulto y adulta.

- **Héctor Antonio Narváez Muñoz:** con las intervenciones individuales fisioterapéuticas este mes se potencializó marcha, conciencia e higiene postural y fortalecimiento de musculatura paravertebral.
- **Claudia Marcela Romero Villalobos:** Se realizó intervención para reentrenar marcha, conciencia, higiene postural y equilibrio con Biofeedback, con lo que se logró mantener en cojín inestable con apoyo de barras paralelas. Así mismo, se realizó intervención con los referentes familiares de Claudia Romero, brindando retroalimentación sobre su proceso psicoafectivo y comportamental, señalando conductas inapropiadas recientes y las medidas restaurativas implementadas. También se contextualiza sobre su solicitud de iniciar un proceso por dos meses para establecer la aprobación de la relación de pareja con Lacides Guzmán, con acuerdos establecidos y aval del equipo interdisciplinario.
- **Omar Mora Castañeda:** Se realizó terapia física con termoterapia y otras estrategias fisioterapéuticas para manejo de adherencias articulares por patología de base, con lo cual se observó mejor amplitud de movimiento articular.
- **Viviana Marcela Yepes Ramírez:** Se realizó intervenciones individuales, las cuales se fomentaron por medio de ejercicio terapéutico y que buscaran en seguir favoreciendo la independencia de la ciudadana en sus tareas del diario vivir.
- **Carlos Armando López:** Se realizó intervenciones individuales con el ciudadano, por medio del ejercicio terapéutico, este busca el fortalecimiento y mantenimiento de las capacidades en su tren superior, pero siempre se acompañará con movilizaciones con peso y se trabajarán diferentes rangos de movimiento con el fin de trabajar cadenas musculares tanto en su fortalecimiento como en sus estiramientos y aliviar el dolor que le afecta sus extremidades inferiores. También se buscó sensibilizar al ciudadano



sobre la importancia de cumplir con las indicaciones asignadas por el profesional en fisioterapia, en relación con sus cambios de posiciones con el fin de garantizar su bienestar físico y estado de salud. Ya que al ciudadano constantemente se le vio omitiendo indicaciones y respondiendo con palabras soeces.

- **Luis Ariel Parra:** Se evidenció que realiza las tareas motoras con mayor destreza, ha mejorado movilidad articular y fuerza de musculatura de mano, igualmente se realizó un ajuste razonable en la actividad de alimentación evidenciándose un avance significativo en la autonomía para la ejecución de esta actividad.
- **Carlos Eduardo Puentes Muñoz:** Con las intervenciones individuales de fisioterapia el adulto logró mantener sus rangos de movilidad y favorecer el ajuste de cadenas musculares de tronco y miembros superiores para el mantenimiento de una postura adecuada en sedente. Así mismo, se abordó con el adulto estrategias de confrontación y refuerzo verbal, al ser sorprendido manipulando su herida glútea con manos contaminadas, afectando su proceso de cicatrización, ante el llamado de atención, se mostró indiferente, por lo que se continuó con acompañamiento para sensibilizarlo sobre la importancia del autocuidado. Se informó al personal de enfermería para manejo y verificación.
- **José Malvoro Arias Grisales:** Realizó ejercicios de fortalecimiento muscular general, entrenamiento en marcha asistida por la profesional y descargas de peso en bípedo logrando desplazarse en terrenos plano y por espacios cortos de tiempo con el fin de mantener habilidades motoras presentes, sin embargo, el adulto ha requerido de refuerzo verbal constante en la ejecución de los ejercicios para culminar la actividad ya que en ocasiones manifiesta que no son necesarios para él.
- **Ricardo Fajardo García:** Se realizaron 3 intervenciones individuales con el adulto, en las cuales una se reconoció el avance mínimo que presentó frente a la tolerancia en cuanto a la relación interpersonal con el equipo; por otro lado, se dio aval a su relación de pareja con la ciudadana Isabel Obregoso y finalmente, se realizó intervención psicosocial, ya que, presentó nuevamente conducta heteroagresiva hacia su par Ángel Fonseca con diagnóstico cognitivo, por tal motivo, se socializó el incumplimiento al manual de acuerdos y se realizó proceso introspectivo frente a la importancia de aceptar el tratamiento farmacológico, indicado por el psiquiatra como terapia (farmacoterapia) para el control de sus impulsos, quien expresó que lo aceptaría.
- **Humberto Acosta (Andrea):** Se indagó con la ciudadana frente a su orientación sexual, identidad de género e identidad sexual, donde se concluyó con la intervención y el proceso de observación indirecta desde el ingreso de la adulta al servicio, que su identificación sexual es de mujer, su identificación de género es transgénero y su orientación sexual esta indefinida.
- **Aura Stella Martin Fierro:** La adulta presentó labilidad emocional debido a la condición de salud de su exesposo y a la nostalgia por la distancia con su familia, sin embargo, se realizó seguimiento a su actitud, evidenciando que mantuvo un comportamiento adecuado en su vida diaria.
- **Pedro Andrés Palacios Bastidas:** Ciudadano quien requirió de intervención con el fin de implementar una medida restaurativa, debido a conductas disruptivas presentadas durante el mes hacia compañeros y personal del talento humano. Tras una fase de



sensibilización frente al respeto y acatamiento de las reglas, se decidió establecer como medida el apoyo en la organización del Comedor 2 durante las tres comidas (ubicación de sillas y mesas), la cual fue validada por la fisioterapeuta según su estado de salud actual.

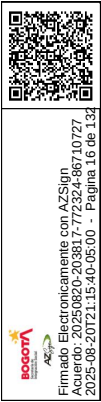
- **Luz Marina Tangarife:** Se presentó una conducta disruptiva por parte de la adulta al solicitar dinero a sus compañeros y al personal para el arreglo de su celular. Ante esta situación, se llevó a cabo una intervención basada en la confrontación emocional y el establecimiento de una medida restaurativa. Dicha medida consistió en la suspensión del uso del celular durante un periodo de dos meses, con el objetivo de promover la reflexión y la responsabilidad sobre sus acciones.
- **Andrés Medina Martínez:** Se realiza llamado de atención al adulto tras recibir reporte del personal de enfermería, quien fue sorprendido solicitando dinero prestado a compañeros para costear su transporte a una actividad de culto en La Mesa. Al verificar la información, el adulto reconoce su conducta inapropiada y acepta su error, incumpliendo las recomendaciones del equipo profesional. Como medida restaurativa, se suspende su salida del domingo 13 de julio y se informa al psicólogo encargado para el manejo y seguimiento de sus conductas disruptivas.
- **Aydee Valencia Quiñonez:** Durante la última semana, la adulta presentó cambios negativos en su comportamiento y estado emocional, desencadenando un episodio de agitación con alto nivel de irritabilidad e impulsividad, en el que agredió físicamente a personas a su alrededor. Debido al riesgo para su integridad y la de otros, se aplicó manejo de tiempo fuera en su dormitorio. Su discapacidad visual aumentó su frustración. Desde el área de cuidado en salud se realizó intervención considerando su tratamiento psiquiátrico, logrando que la adulta se estabilizara progresivamente.
- **Carlos Andrés Novoa:** Adulto presentó el fin de semana aumento de impulsividad e inquietud motora, con afectación en la sensopercepción y caídas frecuentes, poniendo en riesgo su integridad física. Se aplicó sujeción física preventiva, logrando progresiva estabilización y evitando interferencia o agresiones hacia otros adultos. Así mismo, se realizó sensibilización al ciudadano, sobre la importancia de esperar el apoyo del personal para realizar sus traslados, con el fin de prevenir caídas asociados a su inestabilidad en la marcha.
- **Francisco Villazón Moreno:** Se realiza intervención para promover la autorregulación emocional en el adulto al presentar conductas disruptivas y pensamientos de evasión, evidenciados por reflejar inquietud motora y deambulación. Se aplicó manejo conductual restringiendo el uso de tenis y reemplazándolos por chanclas. Se informó al personal de enfermería y promotores para supervisión continua. El adulto presentó fuga de ideas, pensamiento desorganizado y manifestaciones fantasiosas, dificultando la comprensión de indicaciones debido a su patología mental.
- **Gutemberg Demóstenes Villa Martínez:** El adulto presentó actitudes desafiantes tras ser sorprendido hurtando el pan de otro durante la merienda. Ante el llamado de atención, respondió con expresiones soeces y no asumió responsabilidad. Se aplicó medida restaurativa suspendiendo el carbohidrato en la siguiente merienda, informando a la nutricionista por su dieta hipocalórica. Asimismo, se abordó frente a su malestar emocional. Allí expresó frustración y sentimientos de impotencia ante la falta



de su familia. Se brindó contención emocional, validación de sus emociones y se reiteró la disponibilidad del equipo para su acompañamiento terapéutico.

- **Jhon Fredy Martínez Gómez:** El adulto ingresó por primera vez al servicio de alta dependencia Gemelas, presentando nostalgia y preocupación. Se intervino canalizando sus emociones negativas mediante expresión de sentimientos para su regulación emocional. Se le sensibilizó sobre las dinámicas del centro y el apoyo del equipo interdisciplinario, lo que generó cambios positivos en su ánimo y percepción del servicio. Además, fue presentado y bien recibido por su grupo.
- **Jhon Jairo Penagos Romero:** El adulto mostró ansiedad e inquietud motora, deambulando constantemente por las zonas verdes. Al acercarse, expresó aburrimiento y deseo de irse. Se realizó sensibilización con refuerzo verbal, logrando que canalizara su ansiedad y alcanzara tranquilidad, comprendiendo la importancia de permanecer en el proceso. Se informó a enfermería para supervisión continua. Al finalizar, el adulto mostró mayor tolerancia para permanecer en el espacio.
- **Lacides Guzmán:** El adulto presentó conducta inapropiada durante una salida escolar al no seguir indicaciones y comprar tinto sin autorización. Se le explicó el riesgo para su integridad física y, tras expresar sus pensamientos, asumió su responsabilidad. Como medida restaurativa, se le restringió el acceso a la televisión y se le indicó trasladarse a su dormitorio después de la cena durante el fin de semana. Del mismo modo, se trabajó el reconocimiento de sus patrones de celopatía y cómo estos inciden en la aparición de conductas agresivas. Se exploraron mecanismos alternativos para la gestión emocional y se planteó la necesidad de fortalecer su tolerancia a la frustración en vínculos afectivos.
- **Nelson Pérez:** Se abordó con el ciudadano el rol que desempeñó en la escalada del conflicto, reconociendo el impacto de sus respuestas verbales desreguladas. Se trabajó en estrategias para el manejo de la impulsividad y se reforzó la importancia de la regulación emocional frente a provocaciones.
- **Sindy Arroyave:** Se realizó seguimiento a la relación sentimental con su pareja John Moreno. Se facilitó un espacio de diálogo sobre la importancia de los vínculos afectivos saludables, promoviendo la reflexión sobre los acuerdos mutuos, los límites emocionales y el impacto de la relación en la convivencia institucional.
- **John Moreno:** Se abordó la dinámica relacional con su pareja Sindy Arroyave, enfocando la intervención en la construcción de vínculos basados en el respeto, el cuidado y la comunicación asertiva. Se promovió la toma de conciencia sobre el efecto de su relación en el entorno social inmediato.
- **Euclides Varela López:** Se brindó espacios de escucha activa al ciudadano mediante intervenciones interdisciplinarias, con el fin de ofrecer acompañamiento emocional y apoyo durante su proceso de afectación en su salud física, el cual le ha generado malestar emocional, frustración y aumento de pensamientos intrusivos. Desde el equipo psicosocial se le indica al ciudadano que se realizaran constantes acercamientos y seguimientos de su situación de salud actual.
- **Johanna Roa Hernández:** Se realizó acompañamiento y apoyo emocional a la ciudadana a través de intervenciones individuales, con el propósito de fortalecer sus habilidades sociales y reducir los pensamientos intrusivos de miedo hacia su entorno





en relación con los ciudadanos de sexo masculino del servicio. Ciudadana acepta el apoyo y seguimiento a realizar dentro de su proceso de refuerzo de habilidades sociales.

- **Isabel Obregoso:** Se realizó intervención con la ciudadana, con el fin de socializar el aval de la pareja establecida con Ricardo Fajardo y las pautas para mantener el proceso.
- **Luz Darí Castro:** Ciudadana que recibió un celular por parte de la red familiar, por ello, se psicoeducó frente a las pautas para el cuidado y uso adecuado del dispositivo.
- **Johan Stiven Bustos:** Se realiza intervención con el ciudadano, debido a que en varias ocasiones se alejó del comedor sin recibir alimentos, situación que ocurre porque la espera para tomar los alimentos le genera incomodidad. Frente a esto, se llevó a cabo un abordaje con el fin de generar sensibilización sobre la importancia de la paciencia y la espera.
- **Oscar Martínez González:** Se realizó sensibilización al ciudadano sobre la importancia del uso adecuado del concentrador de oxígeno y de acudir oportunamente a recibir su medicamento, con el fin de prevenir complicaciones en su estado de salud y promover el cumplimiento de las indicaciones emitidas por el personal de enfermería. Ciudadano atiende las indicaciones, evidenciadas por medio de seguimientos. Del mismo modo, para el 29 de julio, se realizó entrega del concentrador al ciudadano; allí se brindaron las indicaciones necesarias para cuidado y manejo de este.
- **Exón Díaz:** El día 23 de julio de 2025, se llevó a cabo una intervención con el ciudadano Exón Díaz, en respuesta a la solicitud presentada por él mismo a través del Buzón de Sugerencias el día 04 de julio de 2025. En dicha solicitud, el ciudadano manifestó su deseo de ser trasladado de servicio, solicitando además que el equipo psicosocial evaluara la evolución de su proceso en el Centro de Alta Dependencia Gemelas como requisito para viabilizar dicho traslado.

Posteriormente, el 21 de julio de 2025, se recibió una respuesta oficial por parte de la Secretaría de Integración Social (con referencia SDQS 3344392025), la cual fue socializada con el ciudadano. En esta comunicación, se indicó que el equipo psicosocial del Servicio de Alta Dependencia Gemelas, donde el ciudadano se encuentra actualmente activo, realizará un Estudio de Caso con el debido acompañamiento, a fin de garantizar que pueda culminar su proceso de manera exitosa antes de proceder con cualquier cambio.

En consecuencia, se elaboró y emitió el PAIDC (Plan de Atención Individual para el desarrollo de capacidades) junto con el Estudio de Caso del ciudadano, en el cual se analizaron y argumentaron los aspectos más relevantes en torno a su solicitud de traslado, garantizando así una valoración integral y fundamentada.

3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Se realizaron ajustes al componente comunitario con el propósito de promover una participación más activa de los ciudadanos y ciudadanas en diversos espacios, tanto dentro como fuera de la institución. Las estrategias fueron adaptadas según las características y necesidades individuales de cada adulto o adulta. Paralelamente, se reforzó el cumplimiento

de las normas mediante la implementación del Manual de Acuerdos para la Convivencia, lo que contribuyó a mantener un ambiente institucional respetuoso y armónico.

En cuanto al componente familiar, se dio seguimiento a las redes de apoyo activas en el proceso de atención, con el fin de fortalecer su compromiso. Se promovió su participación en las diferentes actividades e intervenciones lideradas por el equipo profesional del servicio, garantizando así un acompañamiento continuo y de calidad para los adultos y adultas durante su estancia en el centro.

3.1.5 ESTUDIOS DE CASO

En el mes de julio se realizaron 2 estudios de caso para validación al proyecto de vejez para la ciudadana y el ciudadano:

- ✓ José Malvare Arias Grisales, María Mélida Trujillo A estos ciudadanos y ciudadanas se les realizó el estudio de caso correspondiente como parte del proceso previo para validación de condiciones para aplicar al Proyecto 7770 “Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”.

3.2 SEGUIMIENTO AL PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIO - PES

Desde la línea de atención social integral se desarrolló la actividad “Elijiendo ser líder”, coordinada por el grupo de la PES, con la participación de 141 ciudadanos y ciudadanas del servicio. La jornada se estructuró en dos momentos: el 9 de julio se organizaron cinco equipos en los espacios de taller asignados para preparar representaciones de personajes históricos colombianos como: Jorge Eliécer Gaitán, Simón Bolívar, Policarpa Salavarrieta, Luis Carlos Galán Sarmiento y Manuel Elkin Patarroyo, mediante juegos de rol; y el 16 de julio se realizó la muestra final en el comedor 1 y la zona de taller 1, destacando la disposición, entusiasmo y respeto de los asistentes. Esta estrategia facilitó un acercamiento significativo a la historia nacional, fortaleciendo el aprendizaje vivencial y el reconocimiento de referentes culturales y sociales, impactando positivamente en la autoestima, la expresión y la interacción grupal.

Esta experiencia ha contribuido al fortalecimiento del sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios comunitarios, despertando el interés por continuar involucrándose en procesos grupales y sociales. Asimismo, se incentivó el desarrollo de un liderazgo ético, basado en la conciencia social, el respeto por la diferencia y la toma de decisiones responsables. Los adultos y las adultas comenzaron a reconocerse como sujetos activos con la capacidad de incidir positivamente en su entorno, lo que refuerza su autonomía y empoderamiento. En conclusión, esta jornada promovió valores democráticos, liderazgo ético y corresponsabilidad social, generando vínculos duraderos y consolidando una comunidad más activa, consciente y cohesionada.



3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES

- ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD

SISTEMAS DE APOYO

El cuadro a continuación presenta la información correspondiente a 148 sistemas de apoyo. Cabe señalar que el ciudadano Jhon Fredy Martínez se encuentra actualmente en proceso de valoración por parte del equipo interdisciplinario, cuyo resultado será consignado en el informe del próximo mes; adicionalmente el ciudadano Euclides Varela falleció finalizando el mes de Julio.

INTERMITENTE		LIMITADO		EXTENSO		GENERALIZADO	
1	Aura Stella Martin Fierro	1	Anderson Andrés Carvajal Lozano	1	Adriana Muñoz Castellanos	1	Efrén Valencia
2	Ronald Andrés Posada Correa	2	Antonio Enrique Diaz Cristancho	2	Alberto Roa Arias	2	Jhon Wiston Lozano Galvis
3	Exón Diaz	3	Blanca Inés Suarez Suarez	3	Alexis Fernando Fernández Navarro	3	Luz Marina Rodríguez
		4	Carlos Antonio Muñoz Gutiérrez	4	Ana Lucia Polania	4	Marco Antonio López Tejada
		5	Duber Delgado	5	Andrés Medina Martínez	5	María Marina González Poveda
		6	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda	6	Ángel Jesús Fonseca Gil		
		7	Jonathan Dixon Cendales	7	Ángel Oswaldo Hernández Acevedo		
		8	Florencia Cristina Rodríguez	8	Ányelo Alfonso Peralta Pérez		
		9	German Elías Cossío Tamayo	9	Aydee Valencia Quiñonez		
		10	Gloria Cecilia García Perdomo	10	Benjamín Rodríguez		
		11	Gonzalo Pacheco Martínez	11	Carlos Andrés Novoa		
		12	Hernando Colmenares Ropain	12	Carlos Armando López		
		13	Isabel Obregoso Morales	13	Carlos Chicho		
		14	James Alexander Alfonso	14	Carlos Eduardo Puentes Muñoz		
		15	Javier Eduardo Pinzón	15	Carlos Enrique Barrera Soracipa		
		16	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela	16	Carlos Quintero Reyes		
		17	Johanna Roa Hernández	17	Carmen Isabel Diaz Pinzón		





INTERMITENTE		LIMITADO		EXTENSO		GENERALIZADO	
		18	Johannes Cano González	18	Celso Morales Barbosa		
		19	María Elsa Marín Espejo	19	Claudia Marcela Romero		
		20	Jorge Humberto Mendieta Sierra	20	Dairo Vargas Vargas		
		21	José Leonel Caldoná Ocampo	21	Daniel Ubaldo Reyes Porras		
		22	Manuel David Borraez Londoño	22	Diana Margarita León Linares		
		23	Norha Milena Cardona Ocampo	23	Emerson García		
		24	Oscar Martínez González	24	Fabio Torres Martínez		
		25	José Pompilio Mateus Mateus	25	Fabiola Medina Achuri		
		26	Ricardo Mora Nilson	26	Fernando Ortiz Ospina		
		27	José Ilser Cervera Guzmán	27	Flor Alba Rojas Tovar		
		28	Julio Cesar Caicedo	28	Francisco Villazón Moreno		
		29	José De La Cruz Contreras Cadena	29	Fredy Valencia Guerrero		
		30	María Leidy Gama Quintero	30	Gloria Elena Rodríguez		
		31	Leda Cristina Londoño Torres	31	Gustavo Ortiz Moreno		
		32	Luz Darí Castro Suarez	32	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez		
		33	Luis Fernando Cruz Molina	33	Héctor Antonio Narváez Muñoz		
		34	Nelson Ignacio Díaz Lemus	34	Héctor Tamayo Rendon		
		35	Nilson Angola León	35	Hilda Teresa Muñoz Ortiz		
		36	Ricardo Fajardo García	36	Hugo Alexander Pinzón Bernal		
		37	Sergio Orlando Ahumada Bello	37	Hugo José Soto Ascanio		
		38	Juan Sebastián Escobar Castro	38	Humberto Castillo Sánchez		
		39	Sindy Johana Arroyave López	39	Iader Vladimir Vinazco Moreno		
		40	Walter Guillermo Castiblanco Celi	40	Jeimmy Johanna Pineda Garzón		
		41	Yeferson Moreno	41	Johan Stiven Bustos		
		42	John Alexander Moreno Preciado	42	Jorge Enrique Martínez Niño		
		43	Pedro Andrés Palacios Bastidas	43	José Alirio Muñoz Patiño		



INTERMITENTE		LIMITADO		EXTENSO		GENERALIZADO	
		44	Juan Carlos Parra Castaño	44	José Ángel Bernal Ortégón		
		45	Yuli Perdomo Herrera	45	José Arjady Martínez Gómez		
		46	Nelson Enrique Pérez Becerra	46	José David Herrera		
		47	Luisa Fernanda Plata Vargas	47	José Eduardo Arenas Botero		
		48	Yezid Quevedo Benavides	48	José Eleazar Velasco		
		49	José Javier Ramírez Moreno	49	José Ignacio Hernández Tocanchon		
		50	Lacides Guzmán Garzón	50	José Malvoro Arias Grisales		
		51	Raúl Valero García	51	Joselin Aguilera		
		52	Ulises Aníbal Zambrano Ruiz	52	Juan David Acevedo Silva		
		53	Jhon Jairo Penagos Romero	53	Julio Vicente Parra		
		54	José Luis Acosta Sogamoso	54	Lucy Esmeralda Solorzano Tole		
				55	Luis Ariel Parra		
				56	Luis Enrique Amórtegui Penagos		
				57	Luis Enrique Sáenz Villanueva		
				58	Luz Marina Tangarife		
				59	María Páez		
				60	María Esperanza Torres		
				61	María Mélida Trujillo		
				62	María Rosana Campos Farías		
				63	Marina González Mozo		
				64	Marisol Vargas Prieto		
				65	Marlen Castiblanco Parra		
				66	Martha Lucia Perdomo Ortiz		
				67	Martin Alonso Bedoya Villegas		
				68	Nelson Hernández Rodríguez		
				69	Nelson Rafael González		
				70	Nidia Sánchez Motta		
				71	Omar Mora Castañeda		
				72	Orlando Espinosa		

INTERMITENTE		LIMITADO		EXTENSO		GENERALIZADO	
				73	Walter Ricardo Plazas Maceto		
				74	Oscar William Rivera González		
				75	Yairsiño Sánchez Daza		
				76	Transito Torres		
				77	Pedro Antonio Villamil Galvis		
				78	Viviana Marcela Yepes Ramírez		
				79	Andrés Medina Martínez		
				80	Pedro Maraentela		
				81	Sandra Marcela Larrañaga Castro		
				82	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo		
				83	María Eugenia Forero		
				84	Gloria María Córdoba Toro		
				85	Viviana Cardozo Barreto		
				86	Guillermo Marcera		

La información contenida en el cuadro anterior corresponde a la clasificación de 148 personas, realizada a partir del Formato de Sistema de Apoyos, el cual utiliza la Matriz de Ponderación de Apoyos como herramienta técnica. Esta matriz evalúa cinco categorías funcionales — aprendizaje y conocimiento; comunicación, lenguaje y pensamiento; independencia y autonomía; participación social; y movilidad— mediante preguntas calificadas en una escala de 0 a 3, donde 0 indica independencia total y 3 refleja dependencia absoluta. A partir de los puntajes obtenidos, se calcula un promedio que permite establecer el tipo de apoyo requerido (intermitente, limitado, extenso o generalizado), lo que facilita una intervención interdisciplinaria ajustada a las necesidades específicas de cada persona. La distribución se detalla de la siguiente manera:

1. Apoyo Intermitente

En esta categoría se identificaron 3 personas: Aura Martín, Exón Díaz y Ronald Posada. Estas personas presentan un desempeño ocupacional autónomo, evidenciando competencia funcional en la realización de actividades adaptativas (como el aseo personal, vestido y alimentación) e instrumentales (como el manejo del dinero, organización de espacios habitacionales y manejo de pertenencias). La necesidad de apoyo se limita a situaciones puntuales o esporádicas, relacionadas principalmente con acompañamiento en la toma de decisiones o resolución de situaciones no rutinarias. Este grupo mantiene una adecuada



integración a su entorno, y su participación activa en actividades cotidianas refleja un alto nivel de funcionalidad.

2. Apoyo Limitado

Este grupo está conformado por 54 personas que requieren acompañamiento regular pero no permanente para la ejecución de actividades de la vida diaria. Se observan dificultades en tareas específicas que comprometen la autonomía parcial, especialmente en personas como Carlos Muñoz, José Javier Ramírez y Pompilio Mateus, quienes se encuentran bajo supervisión del área de enfermería. Estas personas presentan limitaciones en el uso adecuado de elementos básicos de aseo para la realización del proceso de higiene personal o requieren asistencia ocasional para desplazarse dentro del entorno institucional. Aunque su nivel de dependencia no es severo, la frecuencia de intervención requerida sugiere una posible transición hacia un apoyo de tipo extenso. Este grupo es objeto de seguimiento constante, con el fin de prevenir un deterioro funcional mayor y promover la conservación de sus capacidades remanentes.

3. Apoyo Extenso

Incluye a 86 personas con un nivel de dependencia moderada a severa. Estas personas requieren intervención directa, estructurada y frecuente por parte del personal de enfermería para ejecutar tareas adaptativas e instrumentales, dado el deterioro significativo de sus capacidades físicas (como movilidad, fuerza muscular o coordinación) y/o cognitivas (memoria, juicio, orientación). La frecuencia en el apoyo incluye, entre otras, asistencia en la higiene personal, apoyo en la alimentación, acompañamiento en la movilización, administración de medicamentos y monitoreo constante del estado de salud. Este grupo representa una alta demanda de cuidado institucional, por lo cual requiere estrategias de intervención individualizadas y recursos asistenciales continuos.

4. Apoyo Generalizado

Se identificaron 5 personas adultas con dependencia funcional total, debido a un deterioro grave de sus condiciones físicas y de salud en general. Estas personas requieren atención integral y continua por parte del equipo de enfermería, dado que no pueden ejecutar por sí mismas ninguna de las actividades básicas ni instrumentales de la vida diaria. Presentan condiciones de salud complejas, alta fragilidad, y en algunos casos, enfermedades crónicas avanzadas o procesos degenerativos. La intervención se orienta al soporte vital, manejo paliativo, prevención de complicaciones y mantenimiento del confort. Este grupo demanda recursos técnicos y humanos especializados, y representa uno de los mayores desafíos en términos de atención y cuidado prolongado.

Esta categorización facilita la planificación de estrategias de intervención diferenciadas, optimiza el uso de los recursos institucionales y garantiza una atención centrada en las necesidades individuales de cada persona. Asimismo, sirve como insumo clave para la



evaluación periódica de los planes de cuidado y para la toma de decisiones del equipo profesional y administrativas.

Del total de 149 personas atendidas en el servicio, 61 adultos y adultas (38 hombres y 23 mujeres) se encuentran actualmente bajo seguimiento por parte del área de Terapia Ocupacional, la cual orienta intervenciones dirigidas al fortalecimiento de las habilidades necesarias para el desarrollo de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, con el objetivo de promover un desempeño ocupacional autónomo, funcional y sostenido en el tiempo. En paralelo, el equipo de enfermería proporciona atención integral a 88 personas (66 hombres y 22 mujeres), quienes presentan distintos niveles de dependencia funcional. Esta atención incluye el cubrimiento permanente de sus necesidades básicas, garantizando una intervención continua que responde a las condiciones clínicas, físicas y cognitivas de cada usuario.

3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD)

➤ ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (ABVC)

Durante el mes de julio, el equipo de Terapia Ocupacional implementó un plan integral de supervisión, orientación y acompañamiento en las actividades de la vida diaria (AVD), con un enfoque específico en la higiene personal, ducha, arreglo personal, vestido y alimentación. Estas intervenciones estuvieron orientadas a promover la autonomía funcional, mejorar la calidad de vida y garantizar el bienestar físico y psicosocial de los adultos y adultas.

Se realizó un seguimiento detallado de los tiempos de higiene mayor (baño completo) e higiene menor (cepillado dental, peinado y afeitado), enfatizando la correcta utilización y dosificación de los productos de aseo personal, tales como champú, jabón, desodorante, talco y cremas corporales y dentales. El equipo enfatizó la importancia de un proceso meticuloso de enjabonado, enjuague y secado, con el objetivo de prevenir alteraciones cutáneas y promover una piel saludable.

Asimismo, se trabajó en el mantenimiento de una postura corporal adecuada durante el baño, buscando minimizar riesgos de caídas o lesiones musculoesqueléticas, y optimizar la independencia funcional en esta actividad cotidiana. Este abordaje postural incluyó recomendaciones ergonómicas y la adaptación del entorno para facilitar el acceso y seguridad de los ciudadanos y ciudadanas.

Paralelamente, se proporcionaron orientaciones específicas al equipo de enfermería, orientadas a salvaguardar la conservación del pudor y la privacidad durante las actividades de higiene en espacios compartidos mixtos. Se promovió el uso correcto y respetuoso de la toalla corporal, así como el establecimiento de protocolos que aseguren un ambiente digno y respetuoso durante el tiempo destinado al baño.



Gracias al incremento en el acompañamiento técnico y profesional, se evidenció un fortalecimiento en el hábito de higiene bucal, especialmente posterior a cada ingesta alimentaria. Este logro se traduce en una mayor adherencia a la rutina de cuidado oral entre los adultos y adultas vinculados, lo que contribuye a la prevención de enfermedades orales y a la promoción de hábitos saludables a largo plazo.

Las intervenciones del equipo de Terapia Ocupacional durante este periodo han contribuido significativamente a mejorar la autonomía en las actividades de la vida diaria, consolidando hábitos saludables y favoreciendo un entorno que respeta la dignidad y privacidad de cada persona.

En relación al proceso de afeitado, el equipo de enfermería proporcionó asistencia directa a 44 mujeres y 74 hombres, dada la complejidad motora y sensorial que implica esta actividad, la cual demanda coordinación motora fina, agudeza visual y control postural adecuado. Se identificaron 32 adultos con autonomía suficiente para realizar el afeitado de manera independiente; sin embargo, la supervisión continúa siendo realizada por el equipo de Terapia Ocupacional los días martes y viernes, inmediatamente después del baño, con el propósito de prevenir posibles lesiones y garantizar la correcta ejecución de la tarea.

En cuanto al proceso de vestimenta, se brindó asesoramiento personalizado orientado a la selección adecuada de vestimenta, considerando el momento del día, la actividad prevista y la presentación personal requerida. Además, se promovió la organización del espacio personal, incluyendo la disposición ordenada del locker, la limpieza del área y la ejecución secuencial de las acciones de vestirse y desvestirse. En adultos con mayor nivel funcional, se implementaron estrategias específicas para reforzar habilidades en la organización y doblado de prendas, debido a dificultades persistentes en estas áreas.

Respecto a la alimentación, el equipo multidisciplinario, conformado por personal técnico, profesional y de enfermería, acompañó el proceso para asegurar una ingesta nutricional adecuada, apoyar a aquellos individuos que requieren asistencia en el patrón funcional mano-boca y reforzar conductas adecuadas en el comedor, tales como normas de cortesía y mantenimiento de una postura corporal óptima. Actualmente, se brinda asistencia directa a Hilda Muñoz y Alfonso Peralta, quienes presentan alta dependencia para la alimentación. De manera constante, se acompaña a las siguientes personas: Marina González Poveda, Ariel Parra, Marco López, Wiston Lozano, Carlos Novoa, Luz Marina Rodríguez, Walter Plazas y Emerson García. Esta lista puede ampliarse temporalmente en función de variaciones en el estado de salud y nivel funcional de los usuarios.

Los adultos que requieren apoyo extenso reciben retroalimentación verbal constante para mantener una postura adecuada y cumplir con las normas de comportamiento durante la ingesta. Por otro lado, aquellos con apoyo limitado conservan mayormente el patrón funcional mano-boca y presentan autonomía en la observancia de normas básicas de convivencia en el contexto alimenticio.



➤ REHABILITACIÓN OCUPACIONAL

En el marco del acompañamiento integral ofrecido por el área de Terapia Ocupacional, el día 23 de julio se llevaron a cabo dos talleres grupales orientados a la rehabilitación ocupacional. Estas actividades se diseñaron con el propósito de fortalecer diversas habilidades motoras y cognitivas que inciden directamente en el desempeño funcional de los adultos en sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

JORNADA DE LA MAÑANA

Asistencia total: 15 adultos y adultas del grupo 11.

Objetivo terapéutico: Fortalecimiento de la motricidad fina, resistencia y coordinación de miembros superiores.

Durante la sesión de la mañana, se desarrolló un taller enfocado en la estimulación y fortalecimiento de las extremidades superiores mediante el uso de plastilina como recurso terapéutico. A través de ejercicios de amasar, estirar, pellizcar y moldear, se promovió el aumento de fuerza muscular, la mejora en la resistencia y la precisión de los movimientos, elementos claves en la funcionalidad de tareas cotidianas como abotonarse la ropa, escribir o manipular utensilios.

Adicionalmente, la actividad permitió trabajar aspectos relacionados con la atención sostenida, la planificación motora y la tolerancia a la frustración, dado que se propusieron retos creativos que implicaban cumplir consignas específicas con la plastilina. La participación fue activa y se evidenció un buen nivel de compromiso por parte del grupo.

JORNADA DE LA TARDE

Asistencia total: 24 adultos y adultas de los grupos 7 y 9.

Objetivo terapéutico: Desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas, y disociación de movimientos.

Actividades principales: Circuitos motrices, ejercicios de coordinación y dinámicas grupales.

En la tarde, se llevó a cabo el segundo taller del día, que incluyó tanto componentes de motricidad fina como gruesa. Se implementaron ejercicios dirigidos a mejorar la coordinación intersegmentaria, la disociación de movimientos y la integración corporal, aspectos esenciales para la ejecución eficiente y autónoma de tareas funcionales como caminar con objetos, desplazarse por el entorno, cargar bolsas o realizar movimientos alternos de manos y brazos de forma simultánea.

Además, se incluyeron dinámicas grupales que permitieron trabajar la cooperación, el seguimiento de instrucciones, la iniciativa y la interacción social, generando un espacio terapéutico integral que combinó lo físico, lo emocional y lo cognitivo. La participación fue activa y el ambiente resultó propicio para el aprendizaje y el refuerzo positivo.



Conclusiones Generales

Ambos talleres respondieron a los objetivos planteados desde el plan terapéutico individual y grupal, promoviendo el fortalecimiento de capacidades físicas y funcionales en los adultos y adultas. Estas intervenciones permiten no solo avanzar en el proceso de rehabilitación, sino también fomentar espacios de socialización, autoestima y sentido de logro.

El equipo de Terapia Ocupacional continuará realizando este tipo de actividades como parte de la estrategia integral de atención, enfocada en la recuperación de la autonomía y el bienestar de cada ciudadano y ciudadana vinculada al programa.

3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES

- **AERÓBICOS**

Durante el mes de julio se integraron 49 ciudadanos y ciudadanas en las sesiones de aeróbicos, en las cuales se trabajó capacidad aeróbica, movilidad articular, control de la respiración y estiramiento muscular, esta actividad se realizó en el espacio de terapias alternativas propiciando así una mayor acogida a la población funcional y de baja movilidad, se observó una buena actitud y gusto de los adultos y las adultas quienes se mostraron siempre activos y activas, siguiendo las indicaciones del educador físico en los movimientos al ritmo de la música y fortaleciendo la coordinación de miembros inferiores y superiores, donde se brindando un espacio de relajación, liberación de estrés y ansiedad, mediante la combinación de música y ejercicio se logra mejorar la memoria y la atención. como también fomentar la socialización y la interacción con otros, lo que puede ayudar a reducir la sensación de aislamiento. Así mismo sirvió de aporte a la activación neuro muscular que desde muy temprano ayuda a mantener buen ánimo y disposición para los talleres generales diariamente.

- **CAMINATAS**

En el mes de julio 58 adultos y adultas se vincularon en las caminatas realizadas de activación muscular, fue así como interactuaron en un medio natural al aire libre donde van fortaleciendo el sistema cardiovascular, sistema respiratorio y sistema osteomuscular, permitiendo compartir con sus compañeros, socializar durante el recorrido y oxigenar la sangre donde se favorece el intercambio gaseoso al inhalar oxígeno y eliminar dióxido de carbono que fortalece la salud cardio pulmonar. El desplazamiento se realizó en los alrededores de la Unidad Operativa, con un recorrido de 1.5 km de ida y 1.5 km de vuelta, durante un tiempo aproximado de 30 minutos. Se evidenció que los ciudadanos y las ciudadanas respondieron adecuadamente al nivel de exigencia mostrando mayor capacidad y resistencia física, evidenciándose en los ciudadanos y las ciudadanas manifestaciones expresiones de alegría, agradecimiento obteniendo relajación e interacción con el medio ambiente.



- **JORNADA DEPORTIVA MENSUAL**

El 15 de julio, se llevó a cabo la jornada deportiva mensual en la Unidad Operativa de Alta Dependencia Gemelas, con la participación activa de 135 adultos y adultas, y el apoyo invaluable del equipo interdisciplinario. La jornada se desarrolló a través de talleres internos que incluyeron circuitos poli motores y ejercicio funcional dirigido, organizados según el cronograma de cada profesional responsable. Esta actividad promovió el trabajo en equipo, la sana competencia, la unión y la solidaridad, generando una participación incluyente que mejoró el componente socio afectivo y contribuyó al bienestar físico y mental de los ciudadanos y ciudadanas. Además, se mantuvo el espíritu competitivo a través de juegos y actividades recreo deportivas, fomentando un ambiente de diversión y camaradería.

Los adultos y las adultas que no participaron fueron 15 personas de los cuales 10 estaban en remisión 1 hospitalizado, 3 se encontraban en una actividad interna ocupacional y 1 ciudadano en terapia física.

- **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

Durante el mes de julio, se llevaron a cabo dos sesiones de entrenamiento deportivo con el grupo de interés en fútbol, los días 9 y 23, con una participación total de 26 adultos. En la primera sesión, se realizó una clase magistral teórica donde se abordaron las normas, reglamentos y deberes como deportistas. En la segunda sesión, se llevó a cabo un entrenamiento práctico en el Polideportivo del Barrio La Perla del municipio de La Mesa, un escenario reglamentario bien demarcado que generó gran entusiasmo y emoción en los ciudadanos. Durante el entrenamiento, se trabajaron los fundamentos básicos del fútbol, como el pase, el dribling y el lanzamiento, lo que permitió mejorar las habilidades técnicas de los adultos. Además, se realizaron ejercicios de preentrenamiento, como el calentamiento y la calistenia, para preparar a los deportistas para la actividad física y prevenir lesiones. También se enfatizó en la importancia del respeto y el cumplimiento de las reglas y normas establecidas para el deporte.

- **ACONDICIONAMIENTO FÍSICO**

Durante el mes de julio, se llevaron a cabo talleres de acondicionamiento físico con la participación activa de 22 adultos y adultas, quienes lograron mejorar significativamente su estado anímico y físico. Estos talleres permitieron un desgaste energético y calórico adecuado, lo que ayudó a disminuir los niveles de ansiedad y a reducir los porcentajes de grasa corporal acumulada. Además, la actividad física regular fomentó el uso adecuado del tiempo libre y promovió hábitos y estilos de vida saludable, lo que permitió combatir el sedentarismo y reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares, metabólicas y musculoesqueléticas. La práctica regular de ejercicio físico también puede tener beneficios adicionales, como mejorar la calidad del sueño, aumentar la energía y la vitalidad, y potenciar la autoestima y la confianza en uno mismo. En general, los talleres de acondicionamiento físico demostraron ser una herramienta efectiva para mejorar la salud y el bienestar de los adultos y las adultas.



➤ CUALIDADES FISIOCINÉTICAS Y DESEMPEÑO MOTOR

● GRUPO DE APOYO REHABILITACIÓN FÍSICA:

En el mes de julio se vincularon 67 ciudadanos y ciudadanas del grupo de rehabilitación física, quienes presentan mayor compromiso a nivel muscular y articular. Durante el desarrollo de los talleres se trabajó movilidad articular, estiramiento muscular, ejercicios de circulación, motricidad fina, gruesa, estabilización lumbo pélvica, reacciones protectoras, posturales, de enderezamiento, entrenamiento y reentrenamiento en marcha, desempeño y control motor, lo cual se ejecutó por medio de método Bobath, Kabath, mecanoterapia, estabilización lumbo pélvica, ejercicios de Buerger Allen, Perfetti y Klapp para reforzar control postural, propiocepción, equilibrio estático y dinámico, como también alineación vertebral, refuerzo en control lumbo pélvico y trabajo activo de movimientos gruesos y finos. Se debe tener en cuenta que las actividades desarrolladas se ajustan al diagnóstico médico y a la necesidad de cada ciudadano y ciudadana a fin de favorecer su desempeño funcional.

● REHABILITACION CARDIOPULMONAR

Durante el mes de julio, en el marco del Programa de Rehabilitación Cardiopulmonar orientado a ciudadanos y ciudadanas con diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y necesidades asociadas al uso de oxígeno suplementario, se realizó una intervención terapéutica integral bajo la coordinación del área de Fisioterapia. La actividad contó con la participación voluntaria y constante de un promedio de diez adultos y adultas, quienes acudieron a las jornadas tras otorgar su consentimiento informado.

Las sesiones se llevaron a cabo los días 3 y 22 del mes, con el propósito de fortalecer la capacidad funcional y respiratoria de los adultos y adultas, contribuyendo a su calidad de vida y autonomía. Durante estos encuentros, se aplicaron ejercicios respiratorios específicos enfocados en la activación del diafragma mediante técnicas hipopresivas, así como en el entrenamiento de la musculatura torácica implicada en la ventilación.

Como parte de las estrategias de innovación terapéutica, se incorporó el uso de materiales como pitillos, vasos, cucharas y banderines, que permitieron realizar dinámicas orientadas al control del flujo espiratorio y a la mejora de la coordinación respiratoria. Además, se complementó la intervención con técnicas manuales dirigidas a la musculatura de la caja torácica, con el objetivo de favorecer una mayor expansión pulmonar y una respiración más eficaz.

Los ejercicios se desarrollaron en diversas posturas (sedente, bípeda y semi-supina), lo cual permitió adaptar la intervención a las condiciones individuales y observar avances positivos en los patrones respiratorios de los ciudadanos y ciudadanas.

Asimismo, se estructuró un circuito motor y aeróbico de baja complejidad en cada taller, que incluyó actividades de resistencia, fuerza, planificación motora y estimulación respiratoria. Dicho circuito se diseñó para promover la variación postural, evitando la permanencia prolongada en posición sentada. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la musculatura orofacial, a la mejora en la articulación verbal y a una mayor capacidad de movilización y expulsión de secreciones pulmonares.



Los resultados evidencian mejoras significativas en el desempeño respiratorio y funcional de los adultos y adultas asistentes, reafirmando el valor de este tipo de intervenciones dentro de los procesos de atención integral a personas con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). La rehabilitación cardiopulmonar se consolida como un componente esencial para el fomento de la autonomía, el bienestar emocional y la calidad de vida de la ciudadanía beneficiada.

Cabe resaltar que este tipo de procesos requiere un enfoque interdisciplinario, que articule el seguimiento médico, la orientación psicológica y la formación en autocuidado como pilares fundamentales para asegurar la adherencia continua y la sostenibilidad de los beneficios obtenidos.

- **HIDROTERAPIA**

En este mes se realizó la actividad de hidroterapia el día 22 de julio de 2025, donde se vincularon 11 ciudadanos y ciudadanas; Para el desarrollo de esta actividad, se realizaron inicialmente ejercicios activos libres, movilidad articular global y estiramiento muscular activo asistido, con el fin de preparar el cuerpo antes del ingreso al medio acuático. Posteriormente, los adultos y las adultas ingresaron a la piscina, donde efectuaron ejercicios de inmersión subacuática acompañados de respiraciones profundas guiadas para favorecer la capacidad pulmonar y relajar la musculatura, marcha asistida, promoviendo el equilibrio dinámico y la coordinación; ejercicios de fortalecimiento muscular utilizando la resistencia del agua como medio para mejorar el tono y la fuerza muscular; rotaciones laterales y flotación asistida, que potenciaron las reacciones de equilibrio y promovieron la relajación corporal mediante la acción de la gravedad y el movimiento del agua. Todo esto contribuyó a disminuir la rigidez corporal, aumentar el flujo sanguíneo, oxigenar la sangre y mejorar la elasticidad muscular; Adicional a esto, se practicó la técnica de nado libre enfatizando en la brazada, la patada, la respiración y la posición del cuerpo, lo que benefició la condición física y la resistencia cardiovascular de los ciudadanos y las ciudadanas, así como la fuerza muscular y la conservación de los rangos de amplitud del movimiento sus cuatro extremidades. Para esta actividad, se implementaron las técnicas Halliwick y Watsu (técnicas de terapia acuática utilizadas para rehabilitar el movimiento, mejorar movilidad, equilibrio, tono muscular, rangos de movimiento, relajación corporal, flexibilidad y manejo de dolor), mediante movilizaciones pasivas orientadas a desbloquear segmentos corporales tensos, liberar fascias musculares, disminuir el dolor y fomentar una mayor independencia en el agua.

- **HABILIDADES MOTRICES**

Durante el mes de julio se vinculó a 149 ciudadanos y ciudadanas a los talleres de habilidades motoras, en los que se incluye; fortalecimiento motor, ejercicios terapéutico, terapia manual, con lo cual se realizaron ejercicios y técnicas terapéuticas, las cuales buscaron mantener y/o mejorar las habilidades, cualidades físicas y motoras ejecutando sesiones en las que se favoreció: fuerza muscular, coordinación viso pédica, viso manual, flexibilidad, movilidad articular, capacidad aeróbica, equilibrio, propiocepción, fortalecimiento del Core postural, control e higiene postural, por medio de ejercicios activos, pasivos y activo/asistidos, método



Bobath, perfetti y Kabath, ejercicios de mecanoterapia, ejercicios en colchoneta y circuitos motores, entre otros, lo cual mantuvo el desempeño funcional de los ciudadanos y ciudadanas, reforzando y manteniendo la autonomía en las actividades de la vida diaria.

En los talleres se pudo observar gusto e interés por las actividades, aunque se realizaron llamados, refuerzos verbales positivos y seguimiento constante a algunos ciudadanos y algunas ciudadanas.

● HIPOTERAPIA

El día 15 de julio se llevó a cabo una jornada de Hipoterapia dentro del enfoque activo, en la que participaron de manera voluntaria 11 ciudadanos y ciudadanas. La sesión fue dirigida por una profesional en fisioterapia, y tuvo como propósito fortalecer aspectos neuromusculares mediante ejercicios diseñados para estimular la fuerza, ampliar rangos articulares, armonizar el tono muscular, favorecer la propiocepción, mejorar el equilibrio, optimizar la coordinación psicomotriz y promover la simetría corporal. La intervención inició con un segmento denominado “Pie a Tierra”, orientado a generar un vínculo inicial con el equino. Cada persona fue guiada en el reconocimiento táctil de diferentes zonas del animal, explorando sus percepciones sensoriales durante el contacto directo. Posteriormente, se brindó instrucción sobre el uso adecuado de herramientas básicas como la rasqueta, que fue empleada para cepillar al equino, así como para colocar la gualdrapa correspondiente, promoviendo el aprendizaje funcional y el cuidado responsable. Con el fin de favorecer un ambiente terapéutico sereno, se integró música de relajación como recurso complementario, en consonancia con estudios que avalan su efecto calmante tanto en los equinos como en los seres humanos. En algunos casos, los adultos y adultas lograron expresar confianza y afecto mediante la entrega cuidadosa de zanahorias al equino, como gesto simbólico de interacción positiva. Durante la sesión, se observaron respuestas motoras mejoradas en relación con la activación de múltiples cadenas musculares. En particular, se evidenció en algunos adultos y adultas con dificultad en la movilidad de extremidades superiores lograron ejecutar movimientos más coordinados y funcionales a través de la actividad de cepillado. La temperatura corporal del equino propició un estímulo táctil favorable, consolidando la experiencia sensorial como factor terapéutico.

Asimismo, se reportó un aumento en la seguridad postural y una disminución de impulsos reactivos, lo cual se traduce en una mejora de la regulación emocional y la interacción motriz de los adultos y adultas asistentes. La sesión reafirma el valor de la hipoterapia activa como estrategia complementaria dentro de los procesos de rehabilitación física, psicológica y social, contribuyendo al bienestar integral de la ciudadanía vinculada.

● ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS

Para el mes de julio se integraron 150 ciudadanos y ciudadanas en las actividades lúdico-recreativas, quienes participaron de forma activa mostrando una gran motivación. Estas actividades no solo permitieron fomentar la integración social, sino que también contribuyeron al bienestar físico y emocional de cada adulta y adulto. Las actividades fueron organizadas por el área de terapia física, enfocándose en el desarrollo de diversas habilidades, entre ellas las tareas ejecutivas.



Entre los tipos de actividades desarrolladas se incluyeron dinámicas grupales, juegos de coordinación motora fina y gruesa, circuitos de ejercicios funcionales, actividades de memoria y atención, así como sesiones de relajación y técnicas de respiración consciente. También se incorporaron juegos de competencia amistosa, como carreras de relevos y dinámicas con pelotas, que involucraron la capacidad aeróbica y la coordinación visopédica. Adicionalmente, se trabajaron juegos que estimularon patrones motores básicos, como el lanzamiento y el atajar, con el objetivo de reforzar habilidades fundamentales para el movimiento y la coordinación general. Estas propuestas se diseñaron para fortalecer las capacidades cognitivas, mejorar la movilidad, promover la interacción social y mantener un estilo de vida activo en un ambiente ameno y participativo.

- **ACTIVIDAD TRIMESTRAL DE JUEGOS TRADICIONALES EN FAMILIA**

Para este mes se realizó la actividad de juegos tradicionales con familia el día 27 de julio donde participaron 19 personas correspondiente a 8 grupos familiares. Para esta actividad se crearon 4 grupos permitiendo que todos lograran rotar por cada estación y participar de los juegos de tejo, rana, dominó y parqués logrando fortalecer los lazos familiares y sacarlos de la rutina; Durante el desarrollo de esta actividad se favorecieron sus patrones manipulativos, precisión, destrezas, concentración y coordinación además de generar un espacio de diversión y entretenimiento donde manifestaron que este tipo de actividades les permitió recordar anécdotas de la infancia y fortalecer vínculos afectivos.

3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO

Para mitigar riesgos y reducir daños, se han implementado grupos de apoyo que aplican estrategias orientadas a fomentar una convivencia adecuada y facilitar cambios emocionales y conductuales. Estos cambios buscan transformar los patrones de conducta adquiridos en situaciones de vida en calle o en riesgo de exclusión social. A continuación, se detallan los 5 grupos de apoyo establecidos para lograr este objetivo.

- **Deshabitación del Consumo:**

Para el 23 de julio, se realizó 1 actividad grupal, en donde se contó con la participación de 13 adultos y adultas.

El taller tuvo como objetivo brindar a las adultas y los adultos información clara, accesible y basada en evidencia sobre los efectos del consumo de sustancias psicoactivas en el organismo y la importancia de mantener el cuerpo libre de drogas como parte del proceso de recuperación y bienestar integral, que les permita fortalecer estrategias que contribuyan en la prevención, reducción y/o mitigación del riesgo, al igual sensibilizar sobre las consecuencias para la salud que tienen, promoviendo en los adultos y las adultas mayor conciencia acerca de la importancia de mantener adecuados estilos de vida saludable.

En el mes de julio con el grupo de apoyo de deshabitación del consumo se desarrolló el taller mediante una metodología psicoeducativa, combinando exposiciones breves con ejercicios reflexivos y participativos. Se abordaron las afectaciones que produce el consumo de sustancias psicoactivas en distintas partes del cuerpo, utilizando como apoyo un modelo



anatómico humano, lo que facilitó la comprensión concreta y visual de los daños físicos asociados al consumo, además del impacto a nivel corporal, se exploraron los efectos psicológicos del consumo, como la dependencia emocional, los cambios en el estado de ánimo, la ansiedad, la pérdida de control, la dificultad para tomar decisiones y el deterioro de la autoestima. Estos contenidos generaron un espacio profundo de reflexión personal, donde adultos y adultas pudieron identificar cómo el consumo ha afectado su salud mental, sus relaciones interpersonales y su capacidad de afrontar situaciones de la vida cotidiana.

Durante la actividad se fomentó un espacio de diálogo seguro y respetuoso, lo que permitió que expresaran libremente sus experiencias, emociones y temores. Esta apertura favoreció el reconocimiento de conflictos internos, sentimientos de culpa, vergüenza o frustración, así como la identificación de fortalezas personales y motivaciones para cambiar, el ejercicio grupal generó un impacto emocional positivo, promoviendo sentimientos de acompañamiento, validación y esperanza. Se observó una mayor disposición a reconocer la necesidad de ayuda, así como un fortalecimiento en la voluntad de iniciar o continuar el proceso de deshabituación, al finalizar la actividad, se aplicó una evaluación verbal participativa, donde los adultos y las adultas expresaron lo aprendido, destacando el valor de comprender cómo las drogas afectan no solo el cuerpo, sino también la mente y las emociones. Además, compartieron compromisos personales orientados a mejorar su bienestar, buscar apoyo profesional y sostener hábitos de vida más saludables.

A continuación, se registran los nombres de los ciudadanos y ciudadanas que pertenecen al grupo de apoyo de deshabituación del consumo:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO	
1	Ricardo Mora Nilson.
2	Nelson Ignacio Díaz Lemus.
3	José Nilson Angola León.
4	Yairsiño Sánchez Daza.
5	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela.
6	Ronald Andrés Posada Correa.
7	Andrés Medina Martínez.
8	Walter Guillermo Castiblanco Cely.
9	Luz Darí Castro Suarez.
10	Viviana Marcela Yepes Ramírez.
11	Sindy Johana Arroyave López.
12	Yezid Quevedo Benavides.
13	Juan Sebastián Escobar Castro.
14	Jorge Humberto Mendieta Sierra.
15	Lucy Esmeralda Solórzano Tole.
16	Yuli Perdomo Herrera.
17	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez.
18	Héctor Antonio Narváez Muñoz.
19	Marisol Vargas Prieto.
20	Luz Marina Tangarife.
21	Nelson Enrique Pérez Becerra
22	Norha Milena Cardona Ocampo
23	Claudia Marcela Romero Villalobos
24	Ulises Aníbal Zambrano Ruiz



GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO	
25	Lacides Guzmán Garzón
26	Yeferson Fernando Moreno Lombana
27	German Elías Cossío Tamayo
28	Carlos Armando López
29	María Mélida Trujillo
30	Johanna Roa Hernández
31	José Malvore Arias Grisales
32	Carlos Chicho
33	Johan Stiven Bustos
34	Dairo Vargas Vargas
35	Humberto Acosta Parra (Andrea)
36	Euclides Varela López
37	Jonathan Dixon Cendales Tribaldos
38	José Luis Acosta Sogamoso
39	Jhon Jairo Penagos Romero
40	Guillermo Mancera Perilla
41	Jhon Fredy Martínez Gómez

A continuación, se relaciona el listado de adultos y adultas que participaron del espacio de taller Deshabituación del Consumo, durante el mes de julio de 2025:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO	
1	Andrés Medina.
2	Yuli Perdomo
3	Marisol Vargas
4	Jorge Mendieta
5	Aura Martin
6	Carlos Armando López
7	Lacides Guzmán
8	Guillermo Mancera
9	Jhon Jairo Penagos
10	Jhon Fredy Martínez
11	Jonathan Dixon Cendales
12	German Cossío
13	Carlos Chicho

➤ **Deshabitación en conductas de calle:**

El 17 de julio de 2025 se llevó a cabo un taller psicoeducativo con enfoque en psicología social, orientado a la deshabituación de conductas de calle. El objetivo principal fue promover una reflexión crítica colectiva sobre las dinámicas socioculturales que sostienen el habitar calle, visibilizando sus efectos en la salud comunitaria, la convivencia y la participación social, al tiempo que se ofrecieron herramientas para la reconstrucción de vínculos, identidades y proyectos de vida fuera del contexto callejero.

Durante el espacio se analizaron los factores estructurales y simbólicos que configuran las trayectorias de calle, como la exclusión social, la fragmentación del tejido comunitario, la estigmatización y la pérdida de referentes sociales estables. A través de metodologías

participativas y diálogo horizontal, los adultos y adultas compartieron sus experiencias, resignificando sus historias desde una perspectiva colectiva de resistencia, dignidad y transformación social.

Se fortaleció la capacidad de identificar y cuestionar mandatos, narrativas y condiciones que legitiman la vida en calle como única alternativa, promoviendo así la construcción de redes de apoyo mutuo, la reapropiación del espacio público y la participación activa en la vida comunitaria como estrategias claves de deshabitación. El taller apostó por fortalecer la motivación colectiva, la responsabilidad compartida y el sentido de pertenencia como ejes de un proceso de recuperación que no solo implica dejar la calle, sino reconstruir ciudadanía.

A continuación, se relaciona listado de los adultos y adultas que hacen parte del grupo de Deshabitación de Conductas Calle:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE	
1	Viviana Cardozo Barreto.
2	Gloria Cecilia García Perdomo.
3	Fredy Valencia Guerrero.
4	Ronald Andrés Posada Correa.
5	Daniel Ubaldo Reyes Porras.
6	José Pompilio Mateus Mateus.
7	Yairsiño Sánchez Daza.
8	Sindy Johana Arroyave López.
9	Carlos Quintero Reyes.
10	Antonio Enrique Díaz Cristancho.
11	José Eleazar Velasco.
12	José Arjady Martínez Gómez
13	Jeimmy Johana Pineda Garzón.
14	Germán Elías Cossío Tamayo
15	Yeferson Fernando Moreno Lombana
16	Celso Morales Barbosa.
17	Lucy Esmeralda Solorzano Tole.
18	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez.
19	Yuly Perdomo Herrera.
20	Nelson Enrique Pérez Becerra.
21	Marisol Vargas Prieto.
22	Fabio Torres Martínez.
23	Héctor Antonio Narváez Muñoz.
24	Luz Marina Tangarife.
25	Norha Milena Cardona Ocampo.
26	Carlos Armando López.
27	María Mérida Trujillo.
28	Johanna Roa Hernández.
29	José Malvore Arias Grisales.
30	Ulises Aníbal Zambrano Ruiz.
31	Carlos Chicho.
32	Johan Stiven Bustos.
33	Dairo Vargas Vargas.
34	Humberto Acosta Parra (Andrea).
35	Euclides Varela López.
36	Jonathan Dixon Cendales Tribaldos.



GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE	
37	José Luis Acosta Sogamoso.
38	Jhon Jairo Penagos Romero.
39	Claudia Marcela Romero Villalobos.
40	Guillermo Mancera Perilla.
41	Jhon Fredy Martínez Gómez.
42	Lacides Guzmán Garzón.

A continuación, se relaciona listado los adultos y adultas que participaron de la actividad en el mes de julio:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS CALLE	
1	Yeferson Fernando Moreno Lombana
2	Germán Elías Cossío Tamayo
3	Yuly Perdomo Herrera.
4	Ulises Aníbal Zambrano Ruiz
5	Marisol Vargas Prieto.
6	Sindy Johana Arroyave López.
7	Lacides Guzmán Garzón
8	Claudia Marcela Romero Villalobos
9	Lucy Esmeralda Solorzano Tole
10	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez.
11	Johan Stiven Bustos.
12	Jonathan Dixon Cendales Tribaldos.
13	Jhon Fredy Martínez Gómez.
14	Luz Marina Tangarife

▪ **Aprendiendo a controlar mis impulsos – resolución de conflictos:**

El día 07 de julio, se llevó a cabo la actividad de resolución de conflictos, donde se contó con la participación de 13 ciudadanos y ciudadanas.

El taller, se realizó con la metodología participativa, con el objetivo de gestionar los conflictos de manera constructiva y pacífica, por medio de la psicoeducación y actividad lúdica, con el fin de promover las relaciones saludables, habilidades de comunicación, empatía y escucha.

Para la ejecución de la actividad, se realizó un juego lúdico el cual es *“la gallina ciega”*, donde de manera aleatoria en el piso se organizaron 12 conos y al otro extremo del espacio había una silla con un marcador, el objetivo era pasar todos los obstáculos con los ojos vendados hasta el otro extremo sin tropezar, allí había una voz orientadora que lo hacía de manera adecuada y otra voz que debía despistar a la persona con los ojos vendados.

Durante el desarrollo de la actividad se identificó lo siguiente:

- Los ciudadanos y ciudadanas que tenían la instrucción de manera adecuada, se identificaron que se estresaban con facilidad, debido a que la persona con los ojos vendados no escuchaba las orientaciones de ellos o ellas, si no que escuchaban a la persona que tenía como instrucción orientar de manera inadecuada hacía el objetivo.

- Las adultas y adultos que se vendaron los ojos, no lograron llegar hacía el objetivo, debido a que no escuchan las indicaciones de la persona seleccionada para ello.
- De igual forma, se observó, que los adultos y adultas que tenían a orientación de estar en silencio, empezaron a orientar a la persona que estaba vendada sin que la profesional lo indicará.
- Algunos adultos y adultas, que se les indicó dar la orientación de manera adecuada, no lograron hacer el ejercicio, tomando como elección el silencio.
- Los ciudadanos y ciudadanas, lograron describir lo que era un conflicto, identificaron que observaron miedo, mucho ruido, ira, mentira, frustración, confusión, perdición, discordia, desacuerdo y conflicto, dentro de la actividad de la “gallina ciega”, situaciones que se observan en una situación problema.

A continuación, se relaciona listado los adultos y adultas que participaron de la actividad:

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
1	Lacides Guzmán Garzón
2	Daniel Ubaldo Reyes Porras
3	Hugo Alexander Pinzón Bernal
4	Andrés Medina Martínez
5	Martha Lucia Perdomo Ortiz
6	Nelson Enrique Pérez Becerra
7	Yairsiño Sánchez Daza
8	Carlos Antonio Muñoz Gutiérrez
9	Pedro Antonio Villamil Galvis
10	Ricardo Fajardo García
11	Nelson Ignacio Díaz Lemus
12	Luz Darí Castro Suarez
13	Alexis Fernando Fernández Navarro

▪ **Encuentro de parejas establecidas:**

El 7 de julio se llevó a cabo el taller encuentro de parejas en donde se contó con un total de 8 ciudadanos y ciudadanas, quienes conforman las 4 parejas establecidas en el servicio Alta Dependencia Gemelas.

El objetivo de la actividad fue orientar a las parejas establecidas hacia la resignificación de sus valores, con el fin de prevenir situaciones que conduzcan a la codependencia emocional y favorecer el desarrollo de sensaciones de confianza y respeto en su relación afectiva actual. Se realizó un taller con metodología psicoeducativa sobre la comunicación en pareja. Durante el taller se socializó con el grupo la importancia de mantener una comunicación efectiva en sus relaciones, lo que implicó expresar pensamientos, sentimientos, necesidades y deseos de manera clara y respetuosa, así como escuchar activamente y comprender la perspectiva del otro.

La actividad permitió a las 8 parejas experimentar sensaciones de alegría, motivación y sobre todo de tranquilidad ya que les dio seguridad frente a lo que conocen de sus parejas y como en su cotidianidad se enfrentan a situaciones que según refieren es más fácil asimilarlas o afrontarlas cuando cuentan con el apoyo de sus respectivas parejas, de igual manera para

quienes no tenían fluidez en procesos de lectoescritura se realizó espacio de apoyo, donde lograron realizar y cumplir con las expectativas de la actividad.

Posterior a la actividad psicoeducativa la cual consistía en completar los escritos frente a la comunicación, las parejas pudieron expresar en privado sus sentimientos y percepciones sobre su relación, descubriendo aspectos desconocidos que reforzaron su amor y afecto mutuo. Durante la retroalimentación, tanto en privado como en grupo, reconocieron la importancia de mantener una comunicación abierta y honesta para construir confianza y comprensión, evitando la codependencia emocional. También se destacó cómo la comunicación facilita la resolución constructiva de conflictos, protegiendo no solo la pareja sino su entorno. Esta actividad fortaleció los vínculos al hacer que se sintieran escuchados y valorados, aumentando su satisfacción emocional y promoviendo un espacio seguro para expresar tanto emociones positivas como negativas.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas, actualizado al mes de julio que hacen parte del grupo de apoyo Encuentro de Parejas Establecidas, quienes participaron de la actividad:

ADULTOS Y ADULTAS DE PAREJAS ESTABLECIDAS		
#	ADULTO	ADULTA
1	Ronald Posada.	Luz Darí Castro.
2	Juan David Acevedo.	Erika Rodríguez.
3	John Moreno.	Sindy Arroyave.
4	Nelson Díaz.	Florencia Rodríguez.

➤ Encuentro de parejas en proceso:

El 24 de julio de 2025, se desarrolló el taller psicoeducativo “Parejas en Proceso”, un espacio orientado a promover reflexiones críticas sobre las formas en que se construyen las relaciones de pareja, con el objetivo de fortalecer herramientas para establecer vínculos afectivos basados en el respeto, la comunicación y la corresponsabilidad emocional. Desde una perspectiva de psicología social, se abordó la importancia de desnaturalizar patrones culturales que perpetúan dinámicas disfuncionales o desiguales en las relaciones, para abrir paso a formas de vinculación más sanas y equitativas.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas, actualizado al mes de julio que hacen parte del grupo de apoyo de Parejas en Proceso, quienes participaron de la actividad:

PAREJAS EN PROCESO	
ADULTA	ADULTO
Isabel Obregoso Morales.	Ricardo Fajardo García.
Claudia Marcela Romero Villalobos	Lacides Guzmán Garzón



3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES

En julio se implementaron actividades para desarrollar competencias emocionales mediante terapias complementarias (arteterapia, musicoterapia, danzaterapia) y metodologías participativas (psicoeducación, sociodramas, ejercicios de respiración y relajación, dinámicas grupales, introspección y juegos de roles). Esto permitió a los adultos fortalecer su autoconocimiento, gestionar mejor sus emociones y mejorar sus habilidades para mantener relaciones interpersonales saludables, contribuyendo a su bienestar integral.

A continuación, se mencionan los talleres ejecutados:

➤ **Competencias emocionales:**

- **Autoestima:** Para el 7 y 8 de julio, se realizaron 2 actividades en las cuales se contó con la participación de 22 adultos y adultas. Esta actividad permitió fortalecer la autopercepción positiva y el reconocimiento del propio valor, mediante la implementación de estrategias psicoeducativas y dinámicas participativas como la lluvia de ideas, con el objetivo de facilitar la recepción efectiva de la información brindada. Lo cual contribuyó al empoderamiento personal a través del reconocimiento y manejo de los autoesquemas, promoviendo una percepción positiva de sí mismos para afrontar de manera asertiva situaciones que les generen malestar.
- **Autocontrol:** Los días 7 y 15 de julio, se ejecutaron dos actividades, en donde se vincularon 34 adultos y adultas. Este espacio tuvo como fin promover estados de relajación y tranquilidad, por medio de masajes relajantes y música, en aras de fomentar regulación emocional. Se logró identificar que los ciudadanos y ciudadanas mostraron gusto y alegría por las actividades que implican estimulación sensorial, que a su vez generan bienestar emocional.
- **Autoconcepto:** Los días 2 y 9 de julio se realizaron dos actividades con la participación de 33 ciudadanos y ciudadanas del servicio. A través del taller, se fomentó la exploración personal, el fortalecimiento de la autoestima y la identidad individual y colectiva mediante el reconocimiento del autoconcepto. Para ello, se utilizaron herramientas reflexivas que facilitaron la toma de conciencia sobre la imagen personal, la narrativa interna y la valoración subjetiva de sí mismos.
- **Automotivación:** El día 22 de julio, se realizó una actividad en donde participaron 11 ciudadanos y ciudadanas. Allí se logró fortalecer la automotivación, mediante la implementación de técnicas de musicoterapia, permitiendo propiciar espacios de integración y expresión corporal los cuales favorecieron la liberación de tensión emocional y pensamientos intrusivos. Además, que las dinámicas propuestas fueron realizadas por los ciudadanos sin importar sus imitaciones.
- **Valores Humanos:** El 7 y 28 de julio, se ejecutaron dos actividades de valores humanos, en las cuales se contó con la asistencia de 17 adultos y adultas. Esta actividad permitió fomentar la reflexión ética, la convivencia y el fortalecimiento de la identidad individual y colectiva a través del reconocimiento de los valores humanos. Allí, se emplearon estrategias participativas como medio para favorecer el diálogo, la



comprensión de principios fundamentales y la integración de actitudes prosociales en la vida cotidiana de los ciudadanos y ciudadanas.

- **Relaciones Interpersonales:** El día 3 y 8 de julio, se desarrollaron dos actividades, en la que se vincularon 25 ciudadanos y ciudadanas. La actividad tuvo como objetivo, desarrollar y mejorar las habilidades sociales, por medio de la psicoeducación y dinámica grupal, que conlleve al fortalecimiento de la interacción social. Durante la actividad, se identificó que la mayoría de los ciudadanas y ciudadanos reconocieron el nombre de sus compañeros y compañeras de grupo, además, mencionaron pautas como la empatía, tolerancia y normas sociales, como estrategias para generar sanas relaciones.
- **Sensibilización del diagnóstico:** El 17 de julio se llevó a cabo una actividad en la cual participaron 9 ciudadanos y ciudadanas. Durante el desarrollo del taller se promovió el conocimiento y la comprensión del diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), por medio de estrategias psicoeducativas y arteterapia, las cuales permitieron fortalecer la empatía y el respeto hacia los compañeros con diferentes condiciones de salud. Durante la actividad de ilustración de los dos pulmones, se evidenció gran creatividad por parte de los ciudadanos, quienes centraron su atención y dieron rienda suelta a su imaginación para lograr una representación simbólica de alto impacto. Se observó el uso de diversos elementos de la naturaleza, como hojas secas, hojas verdes y otros materiales, con los cuales lograron representar un pulmón sano y otro afectado por el consumo de diferentes drogas, que contribuyeron a su deterioro, generando afecciones como la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y otras enfermedades que dificultan la respiración.
- **Reconocimiento y expresión de emociones:** El 2 de julio se realizaron 2 actividades contando con la participación de 27 adultos y adultas. El desarrollo del taller, facilitó el trabajo de reconocimiento y expresión de emociones en los ciudadanos y ciudadanas, gracias a la implementación de dinámicas grupales que incluyeron el uso de globos de colores como recurso didáctico. Esta estrategia promovió la conciencia emocional y contribuyó al fortalecimiento de habilidades cognitivas, así como a la regulación emocional, favoreciendo una participación activa y significativa.
- **Sexualidad:** Para el día 17 de julio, se realizó un taller en donde se contó con la participación de 6 adultos y adultas. Esta actividad tuvo como objetivo identificar y diferenciar entre mitos y realidades la sexualidad, por medio de la psicoeducación, con el fin de disminuir mitos y a su vez generar toma de decisiones saludables. Durante el desarrollo de la actividad se identificó un avance significativo con referencia a que reconocen que la sexualidad no solo hace parte del placer sino de la integralidad del ser humano, sin embargo, aún se evidencia que preservan mitos, por tal motivo se realizó mayor psicoeducación en aquellos aspectos.
- **Habilidades Cognitivas:** Para el 3, 8, 10, 23 y 28 de julio, se realizaron 6 actividades contando con la participación de 101 adultos y adultas. Estas actividades permitieron reforzar en los ciudadanos y ciudadanas el mantenimiento de la función psicomotriz y *de los procesos cognitivos básicos y superiores a través de espacios lúdicos los cuales estimularon la movilidad, la agilidad mental y la participación activa. Asimismo, se lograron fortalecer las funciones ejecutivas como la percepción, la memoria y la



atención. La propuesta se adaptó a las necesidades de los grupos, despertando un notable interés, permitiendo la expresión de habilidades intelectuales. Aunque se presentaron errores en algunas tareas, la dinámica fomentó una actitud competitiva positiva que favoreció la autonomía, la agilidad mental y la aplicación de experiencias previas.

- **Fiesta Patria:** Para el 21 de julio se celebró la fiesta patria con la participación de 136 adultos y adultas del servicio, en conmemoración del Día de la Independencia. La actividad incluyó dinámicas de integración e inclusión, articuladas con la Fuerza Pública (Batallón Colombia, Policía Nacional y el Cuerpo de Bomberos del municipio), que promovieron la participación activa de la población y la vinculación interinstitucional. Esta jornada fortaleció el sentido de unidad y cohesión social en la población, promoviendo el sentido de pertenencia e identidad nacional y respeto por los símbolos patrios.
- **Asamblea:** El día 14 de julio, se llevó a cabo la asamblea general en donde se contó con la participación de 83 adultos y adultas. Esta actividad permitió abordar diversas temáticas del servicio con los ciudadanos y ciudadanas de Casa 1 y Casa 2, la reunión se hizo en conjunto con adultos y adultas del servicio en el espacio zona de taller Polifuncional 1 y 2 donde se contó con el direccionamiento de la Coordinadora Damarys Riscanevo. En este espacio, se socializaron aspectos clave como las reglas del servicio, la asignación de grupos, el ingreso de nuevos ciudadanos y las actividades próximas a realizar, con el fin de mantener informada a la población. Asimismo, se implementó la escucha activa para atender dudas, responder requerimientos y mejorar los procesos en beneficio de la población. Los adultos y adultas realizan la solicitud de recibir café los días viernes, por tanto, se les informa que de parte del área de nutrición de la unidad operativa se realizará consulta al profesional de apoyo a la supervisión del componente de nutrición y salubridad con el fin de solicitar el aval para que puedan recibir café los días viernes de cada semana. En este mismo sentido se informó que próximamente se socializarán los anexos y la razón de ser del servicio de Alta Dependencia, recordando que está prohibido solicitar al personal que traiga objetos personales como comida o cargadores, debiendo reportarse cualquier necesidad al equipo interdisciplinario. Se enfatiza el buen comportamiento durante remisiones médicas y actividades externas, como en el colegio Fidel Cano, donde hubo reportes de indisciplina, mientras que las quejas por raciones pequeñas de comida los sábados se gestionarán con el área de nutrición. El área de enfermería informa que hay desabastecimiento de medicamentos, pidiendo empatía con quienes no tienen tratamiento completo. En odontología, los tratamientos avanzan por turnos, aunque algunos requieren radiografías no cubiertas por la EPS, mientras que en habitaciones se detectaron problemas de higiene como ventanas sin anejo y baldes faltantes, implementándose soluciones como amarrarlos a canecas. Conductas inapropiadas, como tomar tomates del huerto, podrán suspender la participación en actividades culturales, y adultos con mala higiene serán reubicados si no mejoran en una semana. En logística, se evaluará con nutrición la posibilidad de bebidas calientes en días lluviosos, y en visitas familiares, el dinero recibido debe entregarse al profesional



designado. Además, se regula el uso de la biblioteca y hay un buzón de sugerencias en terapias alternativas para uso de todos los adultos y adultas del servicio.

- **Socialización del anexo técnico con la población:** El día 22 de julio se llevó a cabo la socialización de los anexos técnicos, contando con la participación de 94 adultos y adultas con la capacidad de comprender y procesar la información. Para el desarrollo de la actividad, se dividió en 2 espacios (polifuncional 1-2 y biblioteca) y en 2 jornadas (jornada mañana y jornada tarde), con el fin de generar mayor impacto y abarcar toda la información pertinente. Para la socialización de la actividad, se implementaron metodologías psicoeducativas, pedagógicas y lúdicas. Se inició cada jornada socializando el nombre del servicio, objetivo del mismo y cantidad de población atendida. Luego, se explicaron las generalidades de los anexos técnicos, enfocando en las actividades que se realizan y funciones por áreas de trabajo, así mismo, el nombre de las personas que hacen parte del equipo de talento humano. Se identificó que los adultos y adultas, resolvieron dudas e inquietudes que tenían frente a las actividades y el equipo que las realizaba.

Se concluyó lo siguiente:

- Con la socialización del anexo técnico por áreas se concluyó que la actividad les permitió a los adultos y adultas tener mayor claridad, despejar dudas y se resolvieron inquietudes y confusiones.
- Se le aclaró a la población que, aunque tengan un equipo de referencia, cualquier profesional del área puede realizar intervenciones u orientaciones.
- Se explicó que algunas actividades (se mencionaron cuales), no están escritas en el anexo técnico, sin embargo, fueron propuestas por el equipo, con el fin de generar bienestar integral y mejorar la calidad de vida.
- Se pudo establecer con los adultos y adultas que la ejecución de las actividades desde cada área implica un apoyo entre las mismas, lo cual conlleva a la participación activa de redes, fortalecimiento de habilidades, capacidades socio ocupacionales, al mantenimiento del bienestar físico, estilos de vida saludable, habilidades motoras y procesos emocionales, lo cual permite acciones

➤ **Terapias complementarias**

- **Danzaterapia:** El 23 de julio se llevó a cabo el taller, en el cual se contó con la participación de 36 ciudadanos y ciudadanas del servicio Alta Dependencia Gemelas. La actividad estuvo orientada a fomentar espacios de relajación y conexión personal, utilizando la herramienta de danzaterapia como estrategia de regulación emocional. Gracias a su implementación, se logró disminuir los niveles de tensión y facilitar el manejo de episodios de estrés, promoviendo el bienestar integral de los adultos y adultas que se vincularon.
- **Arteterapia:** Los días 1 y 23 de julio se llevaron a cabo tres actividades con la participación de 33 adultos y adultas del servicio. Estas jornadas promovieron la expresión emocional, la creatividad y el fortalecimiento de la identidad individual y colectiva. Se emplearon materiales como pintura, papel Kraft, hojas iris, marcadores y tijeras, los cuales permitieron recrear manifestaciones rupestres. Esta metodología



facilitó la comunicación simbólica, la exploración de experiencias subjetivas y el reconocimiento del mundo emocional de nuestros adultos y adultas.

- **Musicoterapia:** Para el 2 de julio, se realizó 1 actividad en la cual se contó con la participación de 22 ciudadanos y ciudadanas. Este taller consistió en estimular la expresión emocional, la autorregulación afectiva y el fortalecimiento del autoconcepto, a través de recursos sonoros, se favoreció la comunicación, el reconocimiento emocional y la cohesión grupal mediante la vivencia musical, desarrollando un empoderamiento individual y de validación emocional.

3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

Durante el periodo del 1 al 31 de julio del 2025 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.

Se encuentran seis entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

NÚMERO DE PARTICIPANTES	REGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
150	Subsidiado	Capital Salud 141 adultos y adultas
		Famisanar 3 adultos y adultas
		Compensar 2 adultos
		Salud Total 1 adulto
		Nueva EPS 2 adultos
		Coosalud 1 adulto

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Durante el mes de Julio del 2025, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Especialidad	Número de participantes atendidos por tele-consulta	Número de participantes atendidos presencial	Número de consultas
Psiquiatría	137		137
Medicina Familiar		40	40
Ortopedia		8	8
Nutrición		9	9
Ginecología		4	4
Medicina física y rehabilitación		3	3
Infectología	6	5	11
Odontología		7	10
Clínica de heridas		1	1



Es importante destacar que, para la asistencia de estas citas, los adultos siempre están acompañados del personal auxiliar de enfermería con el fin de lograr la veracidad de la información.

Además, es de resaltar la colaboración por parte de la Unidad de Servicios de Salud (USS) Zona Franca, en cuanto a la asignación de citas por medicina familiar, ortopedia, nutrición, imágenes diagnósticas y laboratorios.

REALIZACIÓN DE EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

Durante el periodo, se realizaron los siguientes exámenes de apoyo diagnóstico.

EXMÁNES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Laboratorios	26
Ecografías	1
Radiografía	7
Resonancia magnética de cerebro	1
Tomografías	2

Colaboración entre instituciones con la EPS Capital Salud para unirse al DRIVE, con el fin de programar citas médicas generales, especialidades y realizar pruebas de laboratorio y diagnósticos.

Seguimiento a Hospitalizados

HUGO JOSE SOTO ASCANIO

El día 02 de julio del 2025, la referente de salud Leidy Duarte, realizó seguimiento hospitalario del adulto, donde le informaron que el ciudadano continuaba en hospital de Kennedy con diagnóstico de: Infección vías urinarias, Escaras sobre infectada, VIH estadio C3, Antecedente de tuberculosis pulmonar, Antecedente tuberculosis meníngea, ACV parietal izquierdo, Síndrome edematoso, Desnutrición calórica severa dependencia ABVD y dependencia total AIVD, teniendo en cuenta lo anterior, secretaria distrital de integración social indica el egreso del servicio alta dependencia física mental o cognitiva , puesto que, el doctor Danilo Cardona médico tratante del adulto en el hospital de Kennedy, manifiesto que el ciudadano requiere de atención permanente debido a su condición de salud, la cual no mejorará, además, el adulto



requiere de ayuda de tercera persona para moverse, cambiar de posición y/ o alimentarse. Por lo tanto, el equipo de salud informa al área de trabajo social del hospital de Kennedy que desde la SDIS no se cuenta con un espacio o servicio que, de respuesta a las necesidades del ciudadano, se sugiere iniciar trámite con la EPS para unidad de cuidado crónico o trámite con la subdirección de discapacidad si el médico así lo determina.

EUCLIDES VARELA LOPEZ

El día 12 de julio se traslada adulto, en ambulancia, móvil número 7074 al hospital Pedro León Álvarez Díaz de la Mesa en compañía de auxiliar de enfermería y tripulante Yina Escobar, al servicio de urgencias, por presentar hematemesis, diaforesis y saturación menor a 90%, donde fue valorado por médico de turno Julián Vega, el cual indica mantener en reanimación toma de endoscopia y remisión a tercer nivel para valoración por la especialidad de gastroenterología, el día 13 de julio es aceptado y trasladado al hospital Santa Clara en ambulancia global life, permanece en observación del servicio de urgencias de dicho hospital, con diagnóstico de hemorragia de vías digestivas altas, se realizaron los seguimientos continuos y el último realizado el 29 de julio médico tratante informo que el adulto continua con evolución estacionaria con diagnóstico de hemorragia de vías digestivas altas (resuelta), obstrucción pulmonar obstructiva crónica y osteomielitis en extremidad inferior derecha.

El día 30 de julio, trabajadora social Yuly Martínez, recibe llamada del hospital Santa Clara donde informan que el ciudadano falleció. Por lo tanto, se dirige una trabajadora social para realizar el acompañamiento al proceso de egreso y notificación a la referente familiar (mamá), donde le informa que realizaran necropsia según protocolo, ya que adulto se encontraba en atención por institución del estado, y pasados 3 días hábiles, realizaran entrega de certificado de defunción al referente familiar.

DIFICULTADES EN EL PERIODO

Desabastecidos de la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

1. Quetiapina 200 mg tableta indicada a 12 adultas y adultos.

Pendientes de la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

- 1 Lacosamida 100mg tableta indicado a 7 adultos y adultas
- 2 Levomepromazina gotas 30 adultos y adultas
- 3 Clonazepam gotas indicado a 17 adultos y adultas
- 4 Hidróxido aluminio indicado para 10 adultos y adultas
- 5 Lorazepam 2mg indicado a 2 adultos
- 6 Levotiroxina 75 mg indicado para 1 adulta



Logros en los Procesos de Salud:

Durante el mes de julio, se destaca la facilidad para acceder a servicios de medicina general, medicina familiar y psiquiatría. Esto mejora las evaluaciones médicas de la población, lo que ayuda en la prescripción de medicamentos adecuados para tratar sus diagnósticos.

Dispensación por parte de la farmacia Audifarma de medicamentos requeridos para la atención de los ciudadanos, para patologías mentales, lo que favorece el bienestar de estos.

El 28 de julio, en articulación y apoyo con la doctora Laura Velandia médica psiquiatra de Mesalud Ltda, se realizó valoración a 6 ciudadanos nuevos, donde se ajusto tratamiento y se solicitaron ayudas diagnosticas.

3.3.6 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

▪ LOGROS

- Reconocieron emociones básicas como alegría, tristeza y la ira.
- La receptividad frente a las orientaciones brindadas por figuras de autoridad ha sido más favorable, lo que ha contribuido a una mejor comprensión de las normas de convivencia y al desarrollo de estrategias de afrontamiento ante situaciones adversas del entorno.
- Se evidencio en los adultos y adultas del servicio un interés genuino por proyectar un mejoramiento en sus actitudes y comportamientos, con el objetivo de contribuir de manera progresiva a la construcción, consolidación y fortalecimiento de las normas de convivencia establecidas.
- En especial, se observó una mejora sostenida en la higiene bucal posterior a las comidas, indicando adherencia al hábito saludable y conciencia del autocuidado.
- La supervisión, orientación y asistencia brindada por el equipo permitió no solo intervenir en lo físico y funcional, sino también en aspectos psicosociales, como la conservación del pudor, la autoestima y la dignidad personal.

▪ AVANCES

- Los ciudadanos y ciudadanas avanzaron en el reconocimiento de la sexualidad como un aspecto integral y no solo como un acto de placer.
- Se evidencia un progreso paulatino en las capacidades de autorregulación emocional dentro del grupo, reflejado en una mayor apertura al diálogo en contextos de tensión y en una reducción de conductas impulsivas frente a situaciones que generan frustración.
- Debido a los cambios emocionales, mentales y conductuales propios de los procesos sintomatológicos que presentan los adultos y adultas, especialmente en función de sus diagnósticos psicosociales, y considerando la integración de nuevos usuarios al servicio, se han organizado de manera continua espacios de sensibilización. Estos se



han desarrollado a través de encuentros y grupos focales con el propósito de generar conciencia y promover el compromiso de la población, lo cual ha tenido un impacto positivo en sus comportamientos durante la interacción con sus pares.

- Mejora progresiva en la organización del entorno personal: En el proceso de vestido, se promovió el orden del locker, la limpieza del espacio y la ejecución secuencial de acciones, lo cual refuerza la autonomía y la estructura en la rutina diaria.
- Se identificaron adultos con autonomía suficiente para el afeitado, lo que ha permitido personalizar el tipo de asistencia y disminuir la dependencia innecesaria.
- La correcta dosificación y uso de productos de aseo personal fue un componente educativo bien recibido y aplicado por muchos de los ciudadanos y ciudadanas.

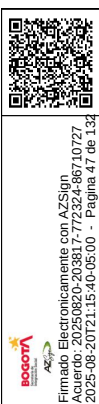
■ LIMITACIONES

- Debido al desabastecimiento de medicamentos, se ha evidenciado cambios a nivel emocional y comportamental en los adultos y adultas.
- Se presentaron episodios de somnolencia en algunas adultos y adultas, lo que interfirió en su atención y concentración durante distintas actividades. En algunos casos, esta situación estuvo relacionada con los efectos secundarios del tratamiento farmacológico.
- En el caso del adulto Carlos López nuevo en el servicio se dificultó su adherencia al proceso de adaptación y al seguimiento de instrucciones, al igual que su falta de control de impulsos conllevaron a situaciones hostiles que desencadenaron agresiones físicas y verbales hacia la población en general y talento humano por parte del adulto.
- A pesar de los avances, algunos adultos y adultas mantienen alta dependencia en procesos como la alimentación y el afeitado, debido a limitaciones motoras, sensoriales o cognitivas.
- Se reportan persistencias en dificultades de organización y doblado de prendas, lo que sugiere la necesidad de intervenciones más focalizadas o intensivas en estas áreas.
- La lista de adultos que requieren apoyo se modifica constantemente en función de cambios en su estado físico o cognitivo, lo que dificulta una planificación fija y requiere adaptabilidad constante por parte del equipo.

■ ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES

- Se brindaron espacios de escucha activa, tiempos fuera, logrando promover espacios de relajación y tranquilidad.
- Se realizaron refuerzos verbales y motivacionales dirigidos a los adultos y adultas que lo requirieron, facilitando su retorno rápido a la dinámica de la actividad. Esto se complementó con estimulación psicomotriz el cual permitió la activación mental y física.
- Se realizó manejo interdisciplinario tanto individual como grupal con los adultos y adultas para acompañar algunos procesos de confrontación emocional, junto con el acompañamiento permanente por parte del equipo profesional y técnico para reforzar de manera física, verbal y motivacional sus actitudes y conductas negativas, generando





progresivamente cambios psicoafectivos que favorecieron su integración al contexto y paulatina interacción de forma positiva y armoniosa.

- Las intervenciones implementadas en los ciudadanos y ciudadanas que las requirieron favorecieron de manera significativa la apropiación de herramientas para el manejo emocional y el control conductual. Este avance se refleja en una disminución de comportamientos impulsivos y en una mayor inclinación a utilizar el diálogo como recurso para afrontar situaciones de conflicto. Se ha notado un cambio positivo en la forma de afrontar escenarios complejos, lo que ha dado lugar a respuestas más ajustadas en las interacciones sociales. A su vez, el fortalecimiento de las habilidades sociales ha permitido establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la cooperación, facilitando una convivencia más armónica.
- Frente a las dificultades relacionadas con la organización y el doblado de prendas, se implementaron rutinas estructuradas mediante instrucciones verbales claras, concretas y secuenciales, orientadas a cada tipo de prenda. Estas indicaciones fueron reforzadas a través de repeticiones breves pero constantes, con el objetivo de favorecer la comprensión, fomentar la autonomía funcional y promover la automatización de la tarea.
- Se implementaron estrategias de direccionamiento y acompañamiento ocupacional diferenciadas por niveles de desempeño (bajo, medio, alto), con el propósito de facilitar la participación de los adultos y las adultas según su condición funcional. Las actividades fueron adaptadas para responder a estas variaciones, promoviendo la inclusión activa en los espacios terapéuticos. Adicionalmente, se fortaleció la comunicación interáreas (enfermería, fisioterapia, psicología, entre otras), lo cual permitió establecer protocolos claros para informar oportunamente al equipo de Terapia Ocupacional sobre restricciones o cambios en la condición de cada ciudadano o ciudadana, favoreciendo intervenciones más seguras y pertinentes.

3.3.8 CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO:

Como parte del proceso de cualificación del talento humano, el día 28 de julio de 2025 se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a todo el personal, con el propósito de fortalecer sus conocimientos en temas ambientales y de enfoque de género, particularmente en masculinidades alternativas. La capacitación abordó tres componentes principales:

- Componente Ambiental (PIGA): socialización del Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado (A.V.U.), el instructivo para mejorar la calidad del vertimiento y la Política Ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), contenidos registrados en el Acta No. 195.
- Gestión de residuos sólidos: sistemas de tratamiento y disposición final de residuos, de acuerdo con la Tabla 5, Tema 8, según Acta No. 196.
- Masculinidades alternativas: orientaciones sobre la construcción social de las masculinidades, con enfoque en la promoción de relaciones equitativas y la prevención de violencias.

La jornada se desarrolló en dos sesiones, organizadas para no afectar la dinámica habitual del servicio. Participaron en total 86 personas, divididas en dos grupos de acuerdo con la disponibilidad operativa. Durante las sesiones se utilizaron presentaciones temáticas, materiales de apoyo y espacios de diálogo que favorecieron la apropiación de los contenidos. Al finalizar, se aplicó una prueba virtual a todos los asistentes para evaluar la comprensión de los temas tratados. En términos generales, los resultados fueron positivos, evidenciando una apropiación adecuada de los contenidos y una actitud receptiva frente a su aplicación en el entorno laboral.

3.4 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES

▪ TALLER PRODUCTIVO AGROPECUARIO

Durante el mes de julio, bajo la orientación técnica de la tallerista y con el acompañamiento activo de los ciudadanos y ciudadanas, se desarrollaron múltiples actividades agrícolas en tres huertas. Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de las capacidades agroecológicas, productivas y de gestión del territorio.

Para la ejecución de las tareas, se contó con la participación de dos grupos diferenciados según su capacidad de desempeño:

- **Grupo 1:** Integrado por diez (10) adultos y adultas con plenas condiciones físicas, aptas para asumir labores de alta exigencia física. Este grupo lideró tareas como el establecimiento de cultivos, plateo, manejo de residuos orgánicos y control de plagas.
- **Grupo 2:** Conformado por nueve (9) adultos y adultas que, si bien requieren un mayor nivel de acompañamiento y orientación, demostraron habilidades, compromiso y disposición para desarrollar las actividades propuestas en el marco del taller.

Ambos grupos participaron de manera activa y coordinada en los procesos de siembra, mantenimiento de las huertas y producción orgánica.

A continuación, se detallan las acciones realizadas en cada una de las huertas intervenidas:

HUERTA 1: Cultivos permanentes y manejo agroecológico

Cultivos establecidos:

- Se encuentran en desarrollo cultivos permanentes como plátano y árboles frutales. Se sembraron dos (2) árboles de guayaba que actualmente se encuentran en etapa de producción.
- Además, se establecieron dos (2) árboles de limón mandarino, dos (2) de limón Taití y un (1) árbol de mandarina, todos en etapa de desarrollo vegetativo.



Manejo fitosanitario y nutricional:

- Se han ejecutado labores de control integrado de plagas, con énfasis en el manejo de la hormiga arriera (*Atta* spp.), identificada como una de las principales amenazas fitosanitarias en el área.
- Se aplicaron prácticas de fertilización y abono orgánico, complementadas con riego periódico para mantener la humedad del suelo y garantizar el desarrollo óptimo de los cultivos.
- A las plantas de plátano y árboles frutales se les realizó el plateo y la aplicación de abonos orgánicos, con algunos ejemplares ya entrando en fase de producción.

Manejo de residuos orgánicos:

- Se mantiene activo un sistema de **lombricultivo** del cual se han recolectado 20 kilogramos de humus de lombriz destinados a ser presentados en la feria agrícola local, realizada el 16 de julio en el municipio de Tena, Cundinamarca.
- Se implementa un proceso de **compostaje**, que incluye la recolección de materiales orgánicos como estiércol de equino, bovino y malezas (arvenses), sometidos a procesos de apilamiento, volteo y maduración para su posterior uso como abono orgánico.

HUERTA 2: Cultivos transitorios y semilleros

Cilantro (*Coriandrum sativum*):

- Se establecieron dos áreas de siembra. Una de ellas se encuentra en proceso de germinación, mientras que la otra presenta un desarrollo vegetativo temprano (brotación).
- En ambas áreas se ha realizado control de malezas y aplicación de fertilizantes orgánicos para promover un crecimiento saludable.

Pimentón (*Capsicum annuum*):

- Se cuenta con aproximadamente 20 plantas de pimentón en campo, actualmente en manejo fitosanitario contra cogollero (*Spodoptera* spp.) y hormiga arriera.
- Se han implementado semilleros con un ciclo estimado de 20 días para germinación, con el fin de garantizar la continuidad del cultivo mediante trasplante programado.

Ají:

- Se realizó la siembra de ají, cuyos ejemplares se encuentran en fase de crecimiento vegetativo. Se han desarrollado acciones de control de plagas para proteger el cultivo en sus etapas iniciales.



Frutales y otros cultivos:

- Se cuenta con aproximadamente 10 árboles de guanábana (*Annona muricata*), a los que se ha realizado plateo, control de hormiga arriera y riego continuo.
- En el área de araza (*Eugenia stipitata*), se han ejecutado tareas de limpieza (control de malezas), plateo y riego.
- El cultivo de ahuyama (*Cucurbita* spp.) también se encuentra en desarrollo, aunque no se especifica su estado fenológico actual.
- El cultivo de frijol (*Phaseolus vulgaris*) ha alcanzado la etapa de producción y se encuentra en proceso de comercialización. Se ha realizado control de maleza y manejo hídrico mediante riegos programados.

HUERTA 3: Plantas aromáticas y medicinales

Cultivos establecidos:

- Se ha desarrollado una unidad de cultivo de especies aromáticas y medicinales, incluyendo limonaria (*Cymbopogon citratus*), pronto alivio (*Plectranthus amboinicus*) y sábila (*Aloe vera*).

Manejo agronómico:

- Las labores ejecutadas incluyeron control de malezas, plateo de las plantas para facilitar la aireación y aplicación eficiente del riego, asegurando así las condiciones óptimas para su crecimiento y conservación.

Observaciones generales:

La participación de las personas que conforman los grupos productivos agropecuarios, guiado por la tallerista, ha permitido no solo el establecimiento y mantenimiento de diversas especies agrícolas y frutales, sino también el fortalecimiento de conocimientos en buenas prácticas agroecológicas. Las acciones descritas evidencian un enfoque integral que incluye producción vegetal, manejo sostenible del suelo, control biológico y aprovechamiento de residuos orgánicos para la fertilización natural del terreno.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo al finalizar el mes de Junio			\$173.350	
09/07/2025		\$40.000	\$133.350	Compra de semillas
14/07/2025		\$22.500	\$110.850	Compra de bolsas
17/07/2025	\$65.000		\$175.850	Venta de Cilantro, pimentón, banano, aromáticas, limón, ahuyama



FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
25/07/2025	\$65.000		\$240.850	Venta de cilantro, plátano, limón y aromáticas.
Saldo al finalizar el mes de julio			\$240.850	

▪ TALLER AUTOSOSTENIBLE GALLINAS PONEDORAS

Actualmente, el taller autosostenible de avicultura cuenta con un total de veinticuatro (24) gallinas ponedoras, con una producción promedio de aproximadamente 18 a 20 huevos diarios. Este espacio ha mostrado un avance sostenido como unidad productiva con propósito, favoreciendo la consolidación de rutinas estructuradas, la apropiación del proceso por parte de las ciudadanas que participan del mismo y la generación de un entorno de trabajo colaborativo.

El fortalecimiento de la participación activa ha propiciado una mejor organización interna, evidenciándose una distribución más clara de las funciones, así como un compromiso creciente entre las personas vinculadas al taller. Esta evolución ha repercutido positivamente en la autonomía del grupo y en la eficiencia operativa de las actividades desarrolladas.

Participación destacada:

- **Leidy Gama** ha mantenido una participación constante, destacándose por su liderazgo, habilidades comunicativas y alto nivel de autonomía. Su intervención ha sido fundamental en las labores de recolección de huevos y apoyo en procesos de comercialización.
- **Yuli Perdomo** ha mostrado una adaptación progresiva y positiva, asumiendo con responsabilidad funciones como la alimentación de las aves, el manejo del pastoreo y la limpieza del galpón.
- **Luz Dary Castro** continúa afianzando su compromiso con el taller, cumpliendo de manera oportuna y eficiente las tareas asignadas, al tiempo que colabora activamente con sus compañeras en el mantenimiento general del espacio.

En términos generales, el taller ha logrado consolidar una dinámica organizacional funcional, sustentada en la comunicación asertiva, la cooperación mutua y el ejercicio corresponsable de los deberes asignados.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo a finalizar el mes de Junio			\$222.000	
01/07/2025		\$100.000	\$122.000	Compra de comida
17/07/2025	\$24.500		\$146.500	Vueltas de la compra de vitaminas
17/07/2025	36.000		\$182.500	Venta de 2 cubetas

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
17/07/2025		\$100.000	\$82.500	Compra de comida
17/07/2025		\$60.000	\$22.500	Pago de incentivos del mes de junio
25/07/2025	\$179.000		\$201.500	Venta de 298 huevos
Saldo a finalizar el mes de julio			\$201.500	

▪ TALLER AUTOSOSTENIBLE POLLOS DE ENGORDE

El 16 de julio del presente año, se dio continuidad al proceso de implementación del taller autosostenible de producción avícola enfocado en pollos de engorde, como parte de las estrategias de fortalecimiento de capacidades productivas y autosostenibilidad de las personas vinculadas al taller.

En esta primera fase, se realizó la adquisición de quince (15) pollos de engorde, seleccionados en condiciones óptimas de salud y con edades homogéneas para garantizar un crecimiento uniforme. De igual forma, se efectuó la compra de alimento concentrado formulado para las diferentes etapas del desarrollo (iniciación, crecimiento y engorde), cascarilla de arroz para el manejo de cama profunda, y otros insumos logísticos necesarios como productos de limpieza y desinfección, todo ello en conformidad con las prácticas de manejo bioseguro y bienestar animal.

Al taller se vincularon dos ciudadanos: José Acosta y Javier Pinzón, quienes previamente acondicionaron el espacio, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de ventilación, temperatura y espacio, aspectos fundamentales para la prevención de enfermedades y el óptimo desarrollo de los ejemplares. Ambos han asumido con responsabilidad y compromiso las tareas asignadas, demostrando habilidades técnicas pertinentes y una actitud proactiva en el cuidado diario de las aves.

Las funciones que desarrollan incluyen:

- Alimentación según requerimientos nutricionales diarios.
- Limpieza del galpón y manejo de cama profunda.
- Observación constante del estado de salud de los animales (comportamiento, consumo de alimento y agua).
- Registro básico de crecimiento y consumo.
- Apoyo en la planificación de la comercialización futura.

Su participación ha sido clave para el desarrollo del taller, y se proyecta que continúen fortaleciendo sus competencias técnicas mediante el acompañamiento de la tallerista y la implementación progresiva de buenas prácticas avícolas.

Este taller no solo aporta al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, sino también a la formación ocupacional y generación de ingresos para los ciudadanos, consolidándose como un componente estratégico dentro del enfoque integral.



A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo al finalizar al mes de junio			\$610.500	
08/07/2025		\$343.000	\$267.500	Compra de pollos, comida y cascarilla
Saldo al finalizar al mes de julio			\$267.500	

■ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MANUALES

Durante la jornada se realizó un entrenamiento práctico centrado en la técnica de enrollado de papel de revista, como parte del proceso artesanal para la elaboración de jarrones con materiales reciclados. Esta actividad forma parte de una propuesta pedagógica orientada al desarrollo de habilidades manuales, estimulación de la motricidad fina, fomento de la concentración y la creatividad, al tiempo que promueve valores como la reutilización de materiales y el cuidado del entorno. Los ciudadanos y ciudadanas del taller productivo manual trabajaron activamente en la selección de hojas de revista, el corte en tiras de tamaño adecuado y el enrollado utilizando una varilla guía, aplicando pegamento para asegurar la forma de cada rollo.

A lo largo de la práctica se observó entusiasmo, interés y compromiso, aunque también surgieron algunas dificultades en el manejo coordinado de ambas manos y en el ajuste de presión para mantener la forma del rollo, lo que requirió apoyos físicos y modelado por parte de la tallerista a cargo. La actividad fue bien recibida y se identificó como una herramienta valiosa para el trabajo sostenido, por lo que se propone continuar con la técnica en próximas sesiones, avanzando hacia la unión estructural de los rollos para formar jarrones, incorporando recursos visuales, estrategias individualizadas y adaptaciones según las necesidades específicas de cada adulto y adulta.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo a finalizar el mes de junio			\$254.000	
09/07/2025	\$15.000		\$269.000	Venta de una muñeca
04/07/2025		\$48.000	\$221.000	Compra de material (temperas)
Saldo a finalizar el mes de julio			\$221.000	



3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS

- **ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**

En el marco del acompañamiento interdisciplinario, el área de Terapia Ocupacional, en articulación con Promotoría Social, se realizó una jornada de seguimiento al proceso académico de los adultos vinculados a la unidad operativa.

En esta ocasión, se atendió la solicitud del ciudadano Germán Cossío, quien manifestó formalmente su interés en retomar y culminar su proceso de formación académica a través de la vinculación a la Institución Educativa Fidel Cano, ubicada en el municipio de Tena, Cundinamarca.

En atención a esta solicitud, se gestionó su inscripción, proceso que se oficializó el día 19 de julio de 2025, siendo ubicado en Ciclo 1, correspondiente a los niveles básicos del sistema educativo para adultos.

Durante la visita de seguimiento realizada el día 19 de julio, se pudo constatar una actitud positiva, alto compromiso y adecuado comportamiento por parte del ciudadano en el desarrollo de las actividades escolares. Esta valoración fue respaldada por los reportes de los docentes responsables, quienes destacaron su disposición para el aprendizaje y participación activa en el proceso pedagógico.

El equipo de Terapia Ocupacional, junto al área de Promotoría Social, brindó un acompañamiento integral a esta experiencia educativa, orientando y apoyando el desarrollo de las tareas escolares durante los tiempos de ocio y espacios de rutina flexible. Asimismo, se mantiene un seguimiento individualizado y constante dentro del contexto institucional, con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso académico en concordancia con los intereses y necesidades particulares de cada adulto o adulta.

ADULTOS Y ADULTAS EN PROCESO EDUCATIVO COLEGIO FIDEL CANO DEL MUNICIPIO DE TENA	
CICLO	NOMBRE DEL ADULTO/ ADULTA
1	Sergio Ahumada
1	Marisol Vargas
1	Germán Cossío
3	Anderson Carvajal
3	Viviana Yepes
3	Walter Castiblanco
3	Lacides Guzmán





ADULTOS Y ADULTAS EN PROCESO EDUCATIVO COLEGIO FIDEL CANO DEL MUNICIPIO DE TENA	
5	Jorge Mendieta
5	Blanca Suárez

▪ **INCLUSIÓN EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS**

A continuación, se presenta el detalle de las actividades ocupacionales, tanto internas como externas, en las que participaron los adultos y adultas durante el mes de julio, bajo la supervisión del equipo de Terapia Ocupacional.

ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS						
Nombres	Actividad ocupacional	Tipo actividad	Lugar ejecución	Fecha de inicio	Días de actividad	Pago total
John Moreno	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos	Finca las Gemelas	01/07/2025	30	\$90.000
Germán Cossío	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos	Finca las Gemelas	01/07/2025	30	\$90.000
John Moreno	Interna	Descomide	Finca las Gemelas	1/07/2025	30	\$20.000

En el transcurso del mes de julio, los usuarios John Moreno y Germán Cossío asumieron responsabilidades vinculadas al cuidado de los tres equinos del servicio. Por esta labor, ambos recibieron un incentivo mensual como reconocimiento a su participación activa. Durante el desempeño de sus funciones, demostraron un adecuado nivel de compromiso y responsabilidad en la ejecución de las tareas asignadas. No obstante, en algunas ocasiones fue necesario brindar apoyos verbales para reforzar la correcta administración del alimento y asegurar que las condiciones de entrega cumplieran con los estándares requeridos.

Durante este periodo, y en el marco de un proceso de reorganización interna del equipo de enfermería, se suspendió temporalmente la participación de la adulta Esperanza Torres y del adulto Yezid Quevedo en las tareas de tendido de camas. Esta decisión se adoptó con el objetivo de facilitar la adecuación operativa del área, quedando su reintegración sujeta a la finalización de dicho proceso organizativo.

Adicionalmente, el adulto Nelson Díaz no participó en actividades ocupacionales externas durante este periodo, en atención a las indicaciones del equipo de fisioterapia, el cual recomendó evitar esfuerzos físicos mientras se encuentra en proceso de intervención, ya que presenta una escoliosis a nivel lumbar, la cual generó un dolor de 7/10 según escala análoga

verbal, requiriendo tratamiento para manejo de dolor y técnicas específicas para escoliosis; se realizó explicación al ciudadano para manejo de cargas y restricción de actividades de esfuerzo, mientras disminuye sintomatología. Su reincorporación a dichas actividades quedará supeditada a la evaluación y notificación formal del profesional responsable, con el fin de garantizar la protección de su salud y dar continuidad a su participación bajo las recomendaciones correspondientes.

3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

▪ LOGROS

- ✓ El involucramiento continuo en tareas productivas contribuyó al fortalecimiento de la autoestima, el sentido de utilidad y pertenencia, al tiempo que promovió la autonomía funcional y el compromiso individual dentro del entorno colectivo.
- ✓ La participación en actividades ocupacionales, favoreció el desarrollo de habilidades laborales básicas, como la responsabilidad, el cumplimiento de rutinas, la organización del tiempo, el cuidado de insumos y la constancia en tareas asignadas.
- ✓ A través del entrenamiento de las diferentes técnicas utilizadas en el taller productivo manual, las personas fortalecieron habilidades de motricidad fina, coordinación visomotora, seguimiento de instrucciones secuenciales y tolerancia a la frustración. Además, se estimuló la creatividad y el sentido estético mediante el trabajo con materiales reciclables.

▪ AVANCES

- ✓ Se observa una mayor adaptabilidad de las personas frente a cambios de rutina o ajustes organizativos, así como una mejor comprensión de normas y roles, aspectos clave para su inclusión en contextos estructurados.
- ✓ Se identifican avances en la capacidad de autorregulación y aceptación de apoyos verbales, lo que permite mantener la calidad en la ejecución de tareas incluso ante dificultades momentáneas.
- ✓ Las personas que participaron en actividades productivas han fortalecido habilidades de tipo socio ocupacional, como la asunción de responsabilidades, la planificación de tareas y el cumplimiento de compromisos, lo que refleja una mayor madurez ocupacional.

▪ LIMITACIONES

- ✓ Algunos adultos y adultas requieren apoyos constantes para mantener la secuencia y precisión en tareas repetitivas, evidenciando la necesidad de estrategias más estructuradas de enseñanza.



- ✓ La variabilidad en las condiciones físicas o cognitivas de ciertas personas afecta la regularidad en su participación en actividades ocupacionales, lo que impacta en la continuidad del proceso terapéutico.

■ ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES

- ✓ Se utilizaron apoyos verbales y acompañamiento continuo, que guíen cada fase de las actividades ocupacionales a realizar. Además de dividir las actividades en micro tareas o pasos más simples, con indicadores claros de inicio y fin. Asimismo, se incorporaron sesiones repetidas, con estructura fija, para favorecer la automatización y consolidación de habilidades.
- ✓ Se implementaron estrategias de direccionamiento y acompañamiento ocupacional diferenciadas por niveles de desempeño (bajo, medio, alto), con el propósito de facilitar la participación de las personas según su condición funcional en el día a día. Las actividades fueron adaptadas para responder a estas variaciones, promoviendo la inclusión activa en los espacios terapéuticos. Adicionalmente, se fortaleció la comunicación interáreas (enfermería, fisioterapia, psicología, entre otras), lo cual permitió establecer protocolos claros para informar oportunamente al equipo de Terapia Ocupacional sobre restricciones o cambios en la condición de cada usuario, favoreciendo intervenciones más seguras y pertinentes.

3.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES

3.5.1 GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES

Durante el mes de julio, el Servicio de Alta Dependencia Gemelas continuó brindando apoyo y acompañamiento integral a los ciudadanos, las ciudadanas y sus redes de apoyo familiar. En este periodo se llevaron a cabo diferentes acciones e intervenciones dirigidas a fortalecer el compromiso compartido entre los adultos, las adultas y sus referentes, promoviendo una participación activa y corresponsable dentro del proceso de atención.

Las redes de apoyo familiar se organizaron de la siguiente manera:

- **Redes Familiares Inactivas:** Se identificaron 13 grupos familiares que no han tenido participación activa en los procesos de atención de los ciudadanos y ciudadanas, lo cual limita el acompañamiento en su proceso institucional.
- **Redes Familiares Activas:** Se contabilizaron 48 grupos familiares que han mostrado un compromiso constante, participando de forma regular y brindando apoyo y colaboración en las acciones desarrolladas por el equipo profesional del servicio.

Dentro del grupo de redes familiares activas, se definieron tres niveles de corresponsabilidad con el fin de evaluar el grado de compromiso de cada familia en el proceso de atención:



• **Alto nivel de corresponsabilidad:** Incluye a las familias que mantienen una participación constante y activa, colaborando de manera directa en el cumplimiento de los objetivos del plan de atención individual de cada ciudadano o ciudadana.

• **Medio nivel de corresponsabilidad:** Corresponde a aquellas familias cuya participación ha sido intermitente y que requieren acompañamiento y orientación adicional para fortalecer su compromiso en el proceso de atención.

• **Bajo nivel de corresponsabilidad:** Agrupa a familias que, aunque están clasificadas como activas, presentan una participación limitada, lo cual implica la necesidad de diseñar estrategias puntuales que promuevan un mayor grado de involucramiento.

Estas acciones se orientaron a fomentar una mayor integración de las redes de apoyo familiar y a optimizar la calidad del acompañamiento brindado a los ciudadanos y ciudadanas vinculados al servicio, buscando un impacto positivo en su proceso de atención y bienestar integral de la población.

NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD	Nº DE REFERENTES FAMILIARES
Alto	16
Medio	6
Bajo	26

Cambios en los niveles de corresponsabilidad familiar:

Durante este período, se identificaron cambios en los niveles de corresponsabilidad familiar:

• **Nivel Alto:** El número de familias en este nivel se mantiene estable, sin cambios significativos respecto al mes anterior, lo que refleja una participación sostenida, lo cual representa adecuada estabilidad y apoyo frente a la voluntad de mantener el vínculo familiar, esto evidenciado mediante comunicaciones telefónicas de manera regular siendo esencial para mantener contacto y brindar orientación; del mismo modo en la participación de actividades convocadas, lo cual muestra el interés recurrente. Su persistencia refleja tanto necesidades latentes como oportunidades para profundizar su compromiso.

• **Nivel Medio:** El número de familias pertenecientes a este grupo se mantiene estable en comparación con el mes anterior, lo que refleja una continuidad en su participación. Esta estabilidad se basa en el mantenimiento del vínculo familiar, que se manifiesta principalmente a través de comunicaciones telefónicas regulares, así como en una participación esporádica en las actividades, talleres o eventos que son convocados por la organización. Aunque su asistencia no sea constante, el hecho de que sigan respondiendo a las convocatorias y mantengan contacto demuestra un compromiso relativo y una conexión persistente con los adultos y adultas del servicio.

• **Nivel Bajo:** Durante el mes de julio se activaron tres redes familiares incrementando el número de redes familiares pertenecientes a este grupo y corresponden a los ciudadanos y



ciudadanas Claudia Romero, José Malvore Arias y Germán Cossío. En estos casos, los núcleos familiares expresaron disposición e interés en integrarse al proceso de atención, lo cual se evidenció mediante el restablecimiento del contacto telefónico y la realización de visitas voluntarias al servicio, fortaleciendo así los vínculos afectivos y el acompañamiento en el proceso de atención.

Durante el mes de julio, se implementaron diferentes estrategias de acompañamiento a nivel individual y grupal, orientadas a fortalecer las redes de apoyo de los ciudadanos y ciudadanas. Estas acciones incluyeron visitas al servicio, salidas acompañadas por familiares, permisos de salida parcial y contacto telefónico, con el objetivo de mantener, mejorar o consolidar aspectos fundamentales como los lazos afectivos, la comunicación con el entorno familiar y la corresponsabilidad en el proceso de atención.

Talleres De Crecimiento Familiar: Para el presente periodo se realizó un taller el día 27 de julio, el cual estuvo dirigido a las familias activas del Centro de Alta Dependencia Gemelas donde asistieron un total de 19 referentes familiares y sociales, donde se socializó el objetivo, el cual consistió en promover la comprensión de la salud mental como pilar fundamental del bienestar integral. A través de actividades lúdicas y participativas, se brindaron herramientas prácticas para su cuidado y el reconocimiento de señales de alerta.

La jornada comenzó con la dinámica "El Termómetro Emocional", donde cada ciudadano o ciudadana dibujó o eligió un emoji que representara su estado emocional al llegar. Esto creó un ambiente de confianza y permitió reflexionar sobre si la salud mental es solo "no estar enfermo". Luego, se definió la salud mental como un bienestar emocional, psicológico y social que permite afrontar el estrés, relacionarse y tomar decisiones.

Después, en el juego "La Balanza del Bienestar", los referentes familiares clasificaron tarjetas con factores como el sueño, el estrés y el apoyo familiar en "protectores" o "de riesgo", discutiendo cómo transformar un factor negativo en positivo.

Como cierre, aprendieron la técnica de respiración 4-7-8 y escribieron en post-its un compromiso concreto para cuidar su salud mental, como "caminar 10 minutos al día" o "hablar más con mi hijo". Todos pegaron sus mensajes en un mural con el lema "Familia sana, mente feliz".

El taller logró que 19 referentes familiares y sociales comprendieran la salud mental desde una mirada integral, identificaran factores protectores y de riesgo, y fortalecieran sus vínculos mediante la reflexión conjunta.

Visitas de las referentes y los referentes familiares en el servicio:

Durante el presente periodo, se contó con la visita de las redes de apoyo de los ciudadanos y ciudadanas Walter Castiblanco, José Javier Ramírez, Walter Plazas, Marina González Mozo, Luis Enrique Sáenz, Yeferson Moreno, Aura Martín, Claudia Marcela Romero, Luis Enrique Sáenz, Carlos Puentes, Francisco Villazón y Ana Polanía. Estas visitas reflejan el interés y compromiso de sus núcleos familiares y afectivos en el acompañamiento de los procesos de atención, fortaleciendo los vínculos significativos y contribuyendo al bienestar emocional de



los adultos y adultas. Durante el presente periodo, se contó con la visita de la red de apoyo social del ciudadano Javier Eduardo.

Estas visitas reflejan el interés y compromiso de sus núcleos familiares y afectivos en el acompañamiento de los procesos de atención, fortaleciendo los vínculos significativos y contribuyendo al bienestar emocional de los ciudadanos y ciudadanas.

Estos encuentros resaltaron la importancia de la participación familiar en el proceso de atención, por lo que se continuará promoviendo su involucramiento constante, reconociendo el papel clave que desempeñan en el bienestar integral de la población. Con estas acciones se promueve la integración familiar y social, elementos fundamentales en el proceso de atención de la población.

- **Contacto telefónico:** Durante el mes de julio, el área de Trabajo Social mantuvo un seguimiento permanente a las redes de apoyo familiar de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al proceso de atención, a través de llamadas telefónicas realizadas cinco veces por semana. Estas comunicaciones buscaron fortalecer los lazos afectivos y promover una interacción constante, empática y cercana entre los adultos, las adultas y sus familias. En cada conversación se resaltó la relevancia del papel que desempeñan las redes familiares dentro del proceso institucional, incentivando su participación activa tanto en las actividades desarrolladas al interior del servicio como en aquellas lideradas por el equipo profesional en espacios externos.
- **Video llamadas:** Durante el mes de julio, el servicio implementó video llamadas periódicas con los familiares de las ciudadanas y los ciudadanos, como parte de una estrategia de acompañamiento integral y seguimiento a su proceso de atención. Estas interacciones virtuales permitieron reforzar el vínculo entre la población y sus redes de apoyo, destacando la relevancia del acompañamiento familiar en su bienestar emocional. En cada llamada los familiares y adultos participaron activamente de acuerdo con las indicaciones del equipo profesional, subrayando los beneficios de su involucramiento en el avance del proceso de atención. Asimismo, se brindaron pautas para fortalecer la comunicación, promoviendo un trato empático, respetuoso y constructivo. Esta iniciativa se enmarca dentro del enfoque interdisciplinario del servicio, que reconoce la corresponsabilidad familiar como un componente fundamental en la atención psicosocial.
- **Salidas parciales con referentes familiares:** Durante el mes de julio, el equipo profesional autorizó salidas parciales para el ciudadano Juan Carlos Parra y Andrés Medina Martínez, de acuerdo a las solicitudes realizadas por sus redes de apoyo familiar. Estas salidas en su entorno familiar, tuvieron como propósito facilitar espacios de encuentro y convivencia con sus seres queridos. Durante las jornadas, los adultos compartieron momentos significativos, como comidas en familia y actividades recreativas, lo que generó un efecto positivo en su estado emocional y en el fortalecimiento de sus vínculos afectivos. Estas acciones se constituyen como oportunidades clave para reforzar el sentido de pertenencia, promover relaciones familiares más sólidas y consolidar el acompañamiento activo de sus redes de apoyo en el proceso de atención.

De esta manera, el equipo profesional continúa trabajando en la implementación de



medidas que, bajo un enfoque humanizado, potencien la autonomía y la reinserción social de los ciudadanos, siempre en coordinación con sus familias y redes de apoyo.

- **Acercamientos familiares:** Para el presente mes, se realizó una jornada de acercamiento familiar el día 22 de julio con las redes de apoyo de diez ciudadanos y ciudadanas: Luz Dari Castro, Yairsiño Sánchez, Ángel Hernández, Jonathan Cendales, José Javier Ramírez, Martín Bedoya, Nidia Sánchez Mota, Pedro Pablo Armesto, Pedro Andrés Palacios y José Malvore Arias. La jornada tuvo lugar en el Parque de la Felicidad, ubicado en la Cl. 18 Sur #2A-2, en la localidad de San Cristóbal Sur, un entorno abierto y significativo que permitió generar un espacio distinto al institucional. El objetivo fue propiciar un ambiente cálido y natural que favoreciera la interacción afectiva entre los adultos, las adultas y sus familiares, promoviendo el diálogo espontáneo, la conexión emocional y el fortalecimiento de los vínculos afectivos, aspectos fundamentales en el proceso de atención. La Profesional social sugirió que los referentes familiares llevaran al encuentro una fotografía que permitiera evocar un recuerdo importante como familia y esto fuera oportunidad de diálogo para recordar momentos significativos, compartir anécdotas y reflexionar sobre los lazos que los unen. De esta manera, la actividad no solo facilitó la comunicación, sino que también permitió reafirmar el sentido de pertenencia y apoyo mutuo, elementos clave para el bienestar emocional de todos los adultos y adultas.

Al finalizar la jornada, tanto los ciudadanos como las ciudadanas junto con sus familias, expresaron gratitud por la iniciativa, destacando cómo este tipo de espacios contribuyen a reconstruir confianzas y a fortalecer los vínculos desde un enfoque humano y cercano.

Visitas Domiciliarias:

- **Juan Sebastián Escobar Castro:** Se realizó visita domiciliaria el día 10 de julio a la red de apoyo del ciudadano Juan Sebastián Escobar, conformada por su progenitor, el señor José Abel Escobar, residente en la Calle 3 #36-80, Conjunto Residencial Oporto. Durante la visita se evidenció que la vivienda cuenta con condiciones habitacionales adecuadas, acceso a todos los servicios públicos, vías de acceso pavimentadas y en buen estado, así como disponibilidad de medios de transporte como el SITP y rutas alimentadoras que cubren distintas zonas de Bogotá. Asimismo, se observó un alto nivel de compromiso y disposición por parte del referente familiar, quien ha demostrado interés en el proceso de atención del ciudadano, realizando visitas al servicio por iniciativa propia.
- **Claudia Marcela Romero Villalobos:** El día 21 de julio se realizó visita domiciliaria a la red de apoyo familiar de la ciudadana Claudia Marcela Romero Villalobos, con el objetivo de verificar condiciones a nivel sociodemográfico de la referente, esta red está conformada por la señora Aurora Villalobos tía materna de la ciudadana quien reside en la Carrera 79 A 57 a 26 sur Barrio ciudad Roma en Bogotá. Se observó un adecuado nivel de compromiso y disposición por parte de la referente familiar, quien ha demostrado interés en el proceso de atención de la ciudadana, realizando visitas al servicio por sus propios medios y de manera voluntaria, por lo que esta red de apoyo se activa en este mes. Por otra parte, se identifica que



la señora Aurora vive con su esposo e hijo, existen adecuados canales de comunicación y dinámica familiar adecuado.

- **José Malvore Arias Grisales:** se realizó visita domiciliaria el día 10 de julio al entorno familiar del ciudadano José Malvore Arias Grisales, con el objetivo de evaluar las condiciones de su red de apoyo. Dicha red está conformada principalmente por su sobrina, la señora Angélica Ospina Arias, quien reside en la Cra 93 d 71 49 sur Casa 156 quintas del recreo 1 etapa, Bogotá D.C.

Durante la visita, se pudo constatar el nivel de compromiso y disposición por parte de la referente familiar. La sobrina del ciudadano ha demostrado un interés activo en el acompañamiento del proceso institucional del ciudadano, en acciones prácticas como son:

Comunicación telefónica semanal para verificar su estado y necesidades y Visitas periódicas al servicio de Alta Dependencia Gemelas por sus propios medios y de manera voluntaria. Adicionalmente, se le ha invitado a participar en las diversas actividades de involucramiento familiar organizadas por el servicio, promovidas desde las distintas áreas (psicosocial, médica y terapéutica), con el objetivo de Fortalecer los vínculos afectivos y garantizar una atención integral al ciudadano en coordinación con el equipo interdisciplinario.

- **Intervenciones familiares:** Durante el mes de julio se realizaron intervenciones con las redes de apoyo familiar de los siguientes ciudadanos y ciudadanas, con el propósito de fortalecer su vinculación en el proceso de atención y promover una participación más activa en el acompañamiento integral de cada adulto y adulta:
 - **Blanca Inés Suarez Suarez:** Se estableció contacto con el señor César, hijo de la ciudadana Blanca, con el fin de reforzar la importancia de su rol en el proceso de atención de su madre, promoviendo una participación activa desde el acompañamiento emocional, el seguimiento al estado general y de salud, y el mantenimiento de un canal de comunicación telefónico constante. Durante la conversación, el familiar se mostró receptivo y expresó que, debido a su inestable vinculación laboral, se le dificulta realizar visitas presenciales por sus propios medios. Ante esta situación, se le resaltó la importancia de integrarse en las actividades que se realizan en la ciudad de Bogotá, diseñadas precisamente para facilitar la participación de las familias, teniendo en cuenta posibles limitaciones económicas. El familiar manifestó disposición para mantenerse en contacto y participar en la medida de sus posibilidades, reconociendo la relevancia de su acompañamiento en el proceso de atención de su madre.
 - **Ányelo Alfonso Peralta Pérez:** Se estableció contacto con el señor John, hijo del ciudadano Alfonso, con el propósito de reforzar la importancia de su participación activa y corresponsable en el proceso de atención de su padre. Durante la conversación, se hizo énfasis en la necesidad de mantener una comunicación telefónica periódica que permita brindar información sobre el estado general y de salud del ciudadano. La red familiar se mostró receptiva y manifestó su interés en continuar vinculado, aunque indicó que, debido a las exigencias de su nuevo empleo, se le dificulta realizar visitas presenciales con regularidad. Aun así, se comprometió a mantener contacto telefónico como una alternativa de acompañamiento y seguimiento.



- **José Javier Ramírez Moreno:** Durante los últimos tres meses se ha realizado un seguimiento continuo a la red familiar del ciudadano José Javier, identificando una disposición constante por parte de la señora Cecilia, hermana del ciudadano, para participar activamente en su proceso de atención. A través de contactos telefónicos frecuentes, ha demostrado interés genuino en conocer el estado de salud y las condiciones generales de su hermano, lo cual permite valorar positivamente la posible activación de esta red de apoyo. Esta participación representa un avance significativo en la reconstrucción de vínculos familiares, fundamentales para el bienestar emocional y social del ciudadano. Se continuará fortaleciendo este acompañamiento desde el componente psicosocial con el fin de consolidar la participación de la red en el proceso integral de atención. Se llevó a cabo intervención con las señoras Mariela Ramírez Moreno y Rosaura Ramírez hermanas del adulto con el fin de conocer el motivo de la visita, refieren que desde hace tiempo querían visitar al adulto y que no habían podido por temas de salud de la señora Mariela, se evidenció vínculo cercano, conversación fluida, canales de comunicación adecuados, sin embargo, refieren que realizaran visitas al adulto esporádicamente, se pregunta si desean tener contacto telefónico a lo que indican que no, ya que reciben noticias de José Javier por medio de su hermana Cecilia y que seguirán de la misma manera. Se identifica que no están de acuerdo con vincularse de manera activa al proceso del adulto.
- **Aura Stella Martín Fierro:** Se llevó a cabo una intervención psicosocial con la señora Nelly, hermana de la ciudadana Aura, con el propósito de sensibilizar a la red sobre la importancia del acompañamiento familiar en el proceso de atención institucional. Durante el espacio, la referente se mostró receptiva al diálogo y manifestó su interés en fortalecer el vínculo con su hermana. Expresó su intención de invitarla a almorzar fuera del centro en una próxima ocasión, así como de mantener contacto telefónico constante y realizar visitas al servicio por sus propios medios. Esta disposición representa un avance significativo en la activación y fortalecimiento del rol familiar dentro del proceso de atención de la ciudadana.
- **James Alexander Alfonso:** Se estableció contacto con la señora Maira, hermana del ciudadano James, con el propósito de coordinar una visita domiciliaria como parte del acompañamiento integral al proceso de atención del ciudadano. Durante la conversación, la referente manifestó disposición, con el compromiso de confirmar la información relacionada con la visita; sin embargo, no se obtuvo respuesta posterior para concretarla. Ante esta situación, se reiteró la importancia de su participación en las estrategias de intervención desarrolladas desde el equipo profesional, destacando el impacto positivo que su presencia y acompañamiento puede tener en el bienestar del ciudadano. Se continuará con el seguimiento y el fortalecimiento del vínculo familiar desde el componente psicosocial.
- **Luis Enrique Sáenz Villanueva:** Se llevó a cabo una intervención psicosocial con la red de apoyo del ciudadano Luis, conformada por sus hermanos Marco y Martha, quienes realizaron una visita al Centro de Alta Dependencia Gemelas. Durante el encuentro, se abordó la importancia de mantener una comunicación constante con el ciudadano y con el área de Trabajo Social, así como de participar en las actividades internas y externas organizadas por el equipo profesional. Los familiares se mostraron receptivos frente al



acompañamiento brindado y manifestaron su disposición de continuar fortaleciendo el vínculo con el ciudadano, reconociendo el valor emocional y social que representa su presencia y apoyo en el proceso de atención.

- **Claudia Marcela Romero Villalobos:** Se llevó a cabo intervención con las señoras Aurora Villalobos tía de la adulta y con Liliana Ríos Villalobos prima con el fin de sensibilizar a la red de apoyo de la ciudadana Claudia sobre la importancia de su participación en el proceso de atención, promoviendo el fortalecimiento del vínculo afectivo y la corresponsabilidad a través del contacto telefónico, las visitas presenciales y la vinculación a las actividades programadas por el equipo profesional. Se indica que se busca realizar visita domiciliaria como requisito para identificar diagnóstico social de la familia, a fin de conocer si se activa esta red para que se vinculen de manera formal al proceso de atención de la adulta, la familia muestra interés, aceptan que se realice visita domiciliaria, la cual está programada para el día 21/07/2025. Durante el encuentro se abordó la importancia de mantener comunicación constante con la ciudadana y con el área de Trabajo Social, así como que cuando se active la red deben participar en las actividades internas y externas organizadas por el equipo profesional. Los familiares se mostraron receptivos frente al acompañamiento brindado y manifestaron su disposición de continuar fortaleciendo el vínculo con la adulta, reconociendo el valor emocional y social que representa su presencia y apoyo en el proceso de atención. Para finalizar la señora Rosaura aporta número de contacto del señor Hermes Olivares, quien es amigo del adulto y quien está interesado en visitarlo en el servicio y realizar llamadas, celular 3123852290, asimismo aportan número de contacto de la señora Rosaura Ramírez 3203052867.
- **Yairsiño Sánchez Daza:** se estableció contacto con la señora, María del Carmen, progenitora del adulto Yairsiño con el fin de recordar la importancia de su acompañamiento en el proceso de atención de su hijo, en aras de buscar una participación activa en el acompañamiento emocional y en general en el proceso del adulto, además de la comunicación constante por medio de llamadas telefónicas, durante la conversación la señora María refiere que no ha podido visitar a su hijo dada la situación económica ya que no cuenta con vinculación laboral, además por situación que se presentó con su hija menor quien ha tenido actitudes de rebeldía, se evadió del hogar por influencia de pares negativos, ante esta situación se le indico que se puede incluir en actividad de acercamiento familiar que se va a llevar a cabo este mes en la ciudad de Bogotá, las cuales se implementaron para facilitar la participación y el fortalecimiento de los vínculos, la señora María manifestó que hará todo lo posible por participar en el acercamiento que se va a llevar a cabo en la ciudad de Bogotá, asimismo, mantenerse en contacto de manera telefónica, reconociendo la importancia de su acompañamiento en el proceso de atención de su hijo.
- **Carlos Antonio Muñoz Gutiérrez:** Se realizó una intervención psicosocial con la red familiar del ciudadano, con el objetivo de brindar información y generar un proceso de sensibilización frente a la condición médica que presenta: espolón calcáneo en el pie izquierdo. Esta patología le ocasiona molestias significativas, lo que dificulta su capacidad para caminar y permanecer de pie durante períodos prolongados, afectando su calidad de vida y funcionalidad cotidiana. De acuerdo con las recomendaciones emitidas por el área de fisioterapia, se sugiere el uso de calzado adecuado que proporcione amortiguación y



confort. En particular, se recomienda el uso de sandalias tipo *Crocs* de goma, las cuales pueden contribuir al alivio del dolor al reducir la presión sobre el talón afectado y facilitar una mejor movilidad. Teniendo en cuenta la situación socioeconómica del ciudadano, se solicitó a la red familiar brindar apoyo económico para la adquisición de dicho calzado, con el fin de mejorar su confort, bienestar físico y autonomía en las actividades diarias. Los familiares mostraron interés y una actitud receptiva ante la solicitud, enviando el apoyo económico necesario para dicha compra. De igual forma, se les reiteró la importancia de mantener una comunicación constante con el ciudadano, como parte fundamental del acompañamiento emocional y social en su proceso.

- **German Elías Cossío Tamayo:** Durante el presente periodo se llevó a cabo una intervención psicosocial con la red familiar del ciudadano; con el objetivo de informar e involucrar a su núcleo de apoyo en el proceso de reintegración académica que el ciudadano está próximo a iniciar. Germán dará comienzo a sus estudios en el nivel de básica primaria, motivado por el deseo de culminar esta etapa formativa que es fundamental para su desarrollo personal y social. La información fue compartida con la señora Doralba, madre del ciudadano, quien recibió la noticia con gran satisfacción, manifestando una actitud positiva y de respaldo. Expresó su compromiso de brindar acompañamiento emocional a su hijo durante este proceso, así como su disposición para contribuir con apoyo económico en la medida de sus posibilidades. Durante la intervención se destacó la importancia del acompañamiento familiar en el éxito del proceso educativo, y se reiteró el valor del fortalecimiento de los lazos afectivos y del seguimiento continuo por parte de la familia. Se continuará realizando seguimiento desde el componente psicosocial para apoyar el proceso académico y social del ciudadano.
- **Pedro Andrés Palacios Bastidas:** Se realiza intervención con referente familiar para coordinar con Margarita Bastidas (madre del ciudadano) la logística del acercamiento familiar, acordando fecha y lugar para este mes. Ella indicó que asistiría con el padrastro del ciudadano o, en su defecto, solo uno de los dos. Además, la referente solicitó ingresar un baffle para su hijo, pero se le explicó que las normas del lugar (habitación de asistidos por voluntad propia) prohíben equipos de sonido para mantener la tranquilidad de los adultos y adultas del servicio. Previamente, el ciudadano también había pedido un celular, pero se denegó debido a sus conductas inadecuadas recurrentes, como sobreesfuerzos físicos, altercados con compañeros y otras acciones que afectan la convivencia. Se le informó y firmó conforme con las decisiones basadas en el reglamento.
- **Euclides Varela López:** Se realiza intervención con la referente familiar, la señora Mercedes López, a quien se le informó que el adulto había sido dado de alta del Hospital Santa Clara. No obstante, posteriormente, surgió una complicación en su estado de salud, lo que motivó su reingreso al centro hospitalario para continuar con los procedimientos médicos requeridos. El día 30 de julio se presentó deceso del ciudadano quien se encontraba hospitalizado en el Hospital Santa Clara, los profesionales de área reportaron Muerte Natural y que el cuerpo del ciudadano será sometido a necropsia por pertenecer a servicios del Distrito como del Adultez Proyecto 7948: Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de formas extremas de exclusión en Bogotá D.C, en el que se encontraba el ciudadano.



- **Jonathan Dixon Cendales Tribaldos:** Se realizó una intervención con la referente familiar del ciudadano, en la que se le explicó la importancia de administrar adecuadamente el dinero y hacer un buen uso de este. Durante la reunión, se brindó retroalimentación a la familia sobre el protocolo establecido para que el ciudadano reciba sus fondos de manera segura y responsable, garantizando así transparencia en el manejo de los recursos enviados por los referentes familiares. Esta intervención tiene como objetivo fortalecer la confianza y asegurar que el dinero sea utilizado correctamente, fomentando un ambiente de respeto y responsabilidad.
- **Gutemberg Demostenes Villa Martínez:** Se realizó intervención familiar hallando datos de contacto de los familiares del ciudadano con su hermana Helen Villa (302 5482030), y su tío, Enulfo Villa (315 6522619), quien además proporcionó el número de su hermano mayor Lelio Villa (310 6400790). Ambos expresaron alegría al conocer su paradero tras meses sin comunicación, pero manifestaron preocupación por su consumo problemático de alcohol y el deterioro de su salud mental, que ha afectado la dinámica familiar. Consideran inviable su regreso a Santa Marta debido a que su padre, con discapacidad visual, no puede brindarle cuidado, y atender a ambos supondría una carga emocional y logística difícil. Gutemberg mostró emoción al reencontrarse virtualmente con su familia. La Trabajadora Social estableció pautas para mantener el contacto: comunicación semanal, alternando entre familiares para un acompañamiento equitativo. Esta intervención permitió reestablecer vínculos familiares a través de la comunicación telefónica establecida.
- **Francisco Villazón Moreno:** Se realiza la intervención al ciudadano Francisco Villazón Moreno a partir de la notificación enviada por su hermana y referente familiar, Jackeline Villazón. La señora Jackeline informó, mediante un mensaje de WhatsApp, sobre la audiencia programada para el 31 de julio a las 2:30 p.m. en la plataforma virtual Microsoft Teams, como parte del proceso judicial de adjudicación de recursos en curso. En consecuencia, el equipo psicosocial brindó acompañamiento virtual durante su ingreso a la plataforma, garantizando su participación en la audiencia conforme a lo citado por el juzgado. Se confirmó la presencia del ciudadano en la sala virtual; sin embargo, se evidenció la ausencia injustificada de la referente familiar, Jackeline Villazón, quien no se conectó. La sesión se llevó a cabo en el horario establecido (2:30 p.m.), pero fue suspendida a los 15 minutos de iniciada debido a la inasistencia de Jackeline Villazón, figura clave en el proceso

3.5.2 IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS

Durante el mes de julio se continuó fortaleciendo alianzas estratégicas con entidades del sector público, privado y comunitario, con el fin de impulsar la inclusión social y comunitaria de la población. En este periodo, se mantuvo la articulación con organizaciones como la Institución Educativa Fidel Cano, la Iglesia Manantial de Agua Viva, la Finca El Jagual, la Parroquia San Joaquín, la Biblioteca Municipal José Celestino Mutis, el Enlace de Discapacidad del municipio de Tena, los Centros de Vida Sensorial de La Mesa, Anapoima, Cachipay y Tocaima, el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11, el Agro Parque Sabio Mutis (Mesitas de Colegio), el



Parque Iglesia, Depormesa, Cine Pro, Oficina de Educación y Cultura de la Alcaldía Municipal de La Mesa, y Líderes comunitarios del municipio de La Mesa.

Gracias a estas colaboraciones, se generaron espacios significativos que facilitaron la participación activa de los ciudadanos y las ciudadanas en actividades recreativas, culturales, deportivas y espirituales, promoviendo su desarrollo integral y fortaleciendo el vínculo con el entorno. Estas gestiones reflejan el compromiso del servicio con la creación de entornos inclusivos que fomenten el aprendizaje, la estabilidad emocional y la cohesión social. Como resultado, se logró:

- Estimular la interacción social con propósito
- Fortalecer redes de apoyo comunitario
- Reafirmar el derecho a la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en diversos escenarios sociales.

3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA

Durante el mes de julio se implementaron tres jornadas pedagógicas dirigidas a los y las ciudadanas del servicio, diseñadas para fortalecer la apropiación práctica de los principios establecidos en el Manual de Acuerdos para la Convivencia. Estas intervenciones formativas, de carácter teórico-práctico, lograron establecer espacios valiosos de reflexión crítica y construcción colectiva del conocimiento, centrados en tres ejes fundamentales: la importancia del cumplimiento normativo, la gestión de hábitos comunitarios y el desarrollo de competencias ciudadanas.

Dichas jornadas de socialización del Manual de Acuerdos para la Convivencia estuvieron dirigidas a los grupos 3, 5 y 8, en las cuales participaron activamente 29 ciudadanos y ciudadanas los días 07 y 10 de julio. Estas sesiones tuvieron como propósito principal fortalecer la armonía y el sentido de comunidad entre los asistentes, mediante la reflexión colectiva sobre sus derechos, deberes y los principios que rigen la convivencia dentro del servicio.

En estas actividades se buscó principalmente promover una actitud responsable frente a las normas establecidas, destacando su importancia para la construcción de un entorno de bienestar común, en este mismo sentido se buscó fomentar el conocimiento y la apropiación de los acuerdos de convivencia, asegurando que todos los ciudadanos y ciudadanas comprendieran su rol en la aplicación diaria de estos principios e incentivar valores como el respeto mutuo, la corresponsabilidad y el compromiso colectivo, pilares fundamentales para mantener un espacio donde prevalezcan la unidad y la sana interacción.

A través de estas dinámicas participativas y diálogos abiertos, se reforzó la idea de que el cumplimiento de estas normas no solo garantizara un servicio más eficiente, sino también un ambiente inclusivo y colaborativo, donde cada individuo se sienta valorado y parte activa de la comunidad.



3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

LOGROS

- Se realizaron diversas actividades dirigidas a consolidar los lazos familiares y optimizar la interacción entre los ciudadanos, las ciudadanas y sus círculos de apoyo. Entre las medidas adoptadas, resaltaron las comunicaciones telefónicas, videollamadas, capacitaciones para familias en Bogotá, encuentros familiares, salidas temporales y visitas espontáneas al centro. Estas acciones fomentaron relaciones más fuertes y afectuosas, logrando un efecto favorable en la salud emocional de los adultos y adultas. Además, estas estrategias ayudaron a establecer un clima de mayor seguridad, afinidad y cooperación entre las familias y el equipo institucional.
- Se continuó con colaboraciones de las diferentes entidades, como el Colegio Fidel Cano, la Iglesia Manantial de Agua Viva, la Hacienda El Jaguar, la Parroquia San Joaquín, la Biblioteca Municipal José Celestino Mutis, la Oficina de Discapacidad de Tena, los Centros de Vida Sensorial de La Mesa, Anapoima, Cachipay y Tocaima, el Centro Integrarte (Grupo 11), el Agroparque Sabio Mutis en Mesitas del Colegio, el Parque Igle, Depormesa, Cine Pro y representantes sociales de La Mesa. Estas sinergias facilitaron la realización de iniciativas formativas, culturales, de esparcimiento, juego y actividad física, fomentando el desarrollo personal y la interacción colectiva. Dichos proyectos impulsaron la cohesión social, expandieron la solidaridad grupal y reforzaron la identidad y la integración en la comunidad.
- Se logró una articulación efectiva mediante el enfoque territorial con la actividad 'Unidos por la inclusión', realizada en conjunto con el **Centro de Vida** La actividad consistió en un recorrido ambiental por el Vivero Tena, donde los adultos y adultas tuvieron la oportunidad de conectar con la naturaleza, aprender sobre biodiversidad, fortalecer sus habilidades sensoriales. Esta iniciativa promovió la inclusión social y el acceso a espacios naturales, fomentando la participación activa y el disfrute de entornos sostenibles.
- Se adelantó un proceso de articulación con el **Enlace de Discapacidad del municipio de Tena** el día 16 de julio, a través del cual se generaron espacios de participación para la población en las actividades "Unidos por la Inclusión" y el "Mercado Campesino De Mi Pueblo Tena". Estas iniciativas permitieron fortalecer los procesos de inclusión social, promoviendo la participación activa, la visibilización y el reconocimiento de las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas en escenarios comunitarios.
- Se realizaron cuatro jornadas de georreferenciación denominadas **"Descubriendo la Diversidad Cultural"**; dos de estas estuvieron desarrolladas en espacios emblemáticos como la Biblioteca Municipal de La Mesa el día 22 de julio y el municipio de Mesitas El Colegio del día 30 de julio. Estas jornadas se enmarcaron dentro de la línea de atención "Fortalecimiento de Redes" con la participación de 10 ciudadanas y ciudadanos de en cada actividad de distintos grupos etarios y comunitarios, se realizó en un recorrido guiado por las instalaciones de estos centros literarios donde se incluyeron las siguientes



actividades como socialización de los diferentes stands temáticos, abriendo un espacio de interacción y lectura promoviendo el descubrimiento de temas de interés. En este mismo sentido también, se hicieron visitas guiadas al municipio de Cachipay buscando promover la inclusión social, el aprendizaje práctico y la participación activa de los ciudadanos y las ciudadanas para fortalecer valores como el respeto y la solidaridad, además del sentido de pertenencia en su territorio y el fortalecimiento de en su ámbito relacional

En estas jornadas de Georreferenciación participaron activamente 20 adultos y adultas del servicio, quienes, a través de recorridos guiados, exploraron la riqueza cultural y patrimonial del territorio. Las iniciativas promovieron el aprendizaje desde la experiencia, el respeto por la identidad local y el intercambio de saberes. Además, fortaleció la conexión con el entorno, favoreció la integración social y contribuyó al desarrollo de habilidades comunicativas, vínculos entre pares y sentido de pertenencia cultural.

AVANCES

- Se observó un avance significativo en la participación de las familias en las actividades del servicio, reconociéndolas como actores clave en la atención integral. Esta mayor involucración fortaleció los vínculos afectivos, mejoró la comunicación y promovió un compromiso compartido en el apoyo a sus familiares. La integración familiar facilitó una red de apoyo más sólida y empática, mejorando el bienestar emocional y social de los usuarios. Además, permitió identificar recursos y necesidades, optimizando las intervenciones según cada contexto familiar.
- Se han logrado avances significativos en la inclusión social de las personas adultas del servicio, gracias a su participación activa en diversas actividades institucionales y comunitarias. Estas experiencias han reforzado su valoración como miembros importantes de la sociedad, destacando sus capacidades y reafirmando sus derechos. Además, las acciones implementadas han fortalecido su autoestima, mejorado sus habilidades sociales y ampliado sus redes de apoyo. La interacción en distintos espacios también ha enriquecido el intercambio intergeneracional y cultural, fomentando una convivencia más solidaria, empática y unida.

LIMITACIONES

- Ninguna.

ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES

- No aplica



4 INFORMES

4.1 ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES

En el mes de julio, se realizaron actividades encaminadas a la socialización y fortalecimiento del enfoque diferencial y enfoque de género.

4.1.2 EMAA:

Educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento (EMAA):

En el mes de julio, se realizó 1 actividad grupal el día jueves 10 de julio 2025. Para el desarrollo de la actividad, se contó con la participación de 08 ciudadanas con experiencias y sin experiencias menstrual. Durante el taller se promovió la estrategia distrital de cuidado menstrual, donde se socializó el **Módulo 2: ¿Por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación?**

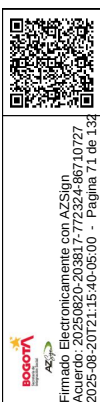
El taller tuvo como objetivo Reconocer el nombre adecuado y el uso correcto del vocabulario relacionado con la menstruación, incluyendo las partes íntimas, a través de actividades psicoeducativas, con el fin de mitigar prejuicios, apodos y expresiones despectivas, generando así una menor reacción de vergüenza frente a la experiencia menstrual. Durante el taller, varias ciudadanas en especial aquellas que ya no viven la experiencia menstrual, se mostraron sorprendidas al escuchar el término EMAA, interpretándolo erróneamente como un nombre femenino. Ante ello, se explicó que EMAA corresponde a Educación Menstrual para el Autocuidado y el Autoconocimiento, una estrategia orientada a garantizar los derechos fundamentales de las personas menstruantes.

Se destacó que EMAA aborda el ciclo menstrual de forma integral, atendiendo no solo aspectos de higiene y salud, sino también dimensiones emocionales, culturales y sociales. En la actividad dinámica, se observó que las ciudadanas siguieron de manera adecuada las instrucciones, abordando los temas propuestos desde una perspectiva respetuosa y correcta. El Grupo 1 realizó un cuadro comparativo entre términos anatómicos y coloquiales, promoviendo un lenguaje respetuoso. Por su parte, el Grupo 2 Elaboró una representación del útero con sus partes, fortaleciendo el conocimiento anatómico.

El taller promovió el reconocimiento corporal y la eliminación de prejuicios mediante el uso adecuado de términos anatómicos como vagina, vulva, menstruación, senos y cola, con el fin de fomentar un lenguaje respetuoso y libre de estigmas. Al finalizar la actividad, las ciudadanas Aura Martín y Marisol Vargas compartieron su agradecimiento y entusiasmo, señalando que les gustaría participar nuevamente en este tipo de actividades y consideran que, aunque ya no experimentan la menstruación, abordar estos temas les permitió adquirir conocimientos nuevos y valiosos.

A continuación, se relaciona listado de ciudadanas que experimentan la menstruación.





N°	MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES –ALTA DEPENDENCIA GEMELAS
1	María Leidy Gama Quintero
2	Florena Cristina Rodríguez
3	María Esperanza Torres
4	María Rosana Campos Farías
5	Sindy Johana Arroyave López
6	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo
7	Sandra Marcela Larrañaga Castro
8	Luisa Fernanda Plata Vargas
9	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda
10	Viviana Marcela Yepes Ramírez
11	Luz Darí Castro Suarez
12	Yuli Perdomo Herrera
13	Claudia Marcela Romero Villalobos
14	Johanna Roa Hernández

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanas que participaron del espacio de taller EMAA, en el mes de julio:

N°	ADULTAS Y ADULTOS
1	Johanna Roa Hernández
2	Florena Cristina Rodríguez
3	Aura Stella Martín Fierro
4	María Rosana Campos Farías
5	Marisol Vargas Prieto
6	Sindy Johanna Arroyave López
7	Luz Darí Castro Suarez
8	Claudia Marcela Romero Villalobos

Las evidencias que se tienen de este informe son:

- Scanner ficha técnica con listado de asistencia
- Scanner formato ficha SIRBE, acciones pedagógicas, el cual se cargó en la plataforma el día 11 de julio 2025.
- Scanner entrega de elementos absorbentes.

4.1.2 SPI

- Articulación con el Enlace de Discapacidad del municipio de Tena, Cundinamarca, con el propósito de llevar a cabo una actividad denominada “Mercado Campesino de mi Pueblo Tena”, para promover la comercialización de productos agropecuarios generados en el servicio, en la cual participan 8 adultos y adultas que conforman los grupos en las huertas del servicio.
- Articulación con entidades gubernamentales del municipio de La Mesa (Ejército, Policía, Bomberos), como actores estratégicos, para fomentar el sentido de pertenencia, la identidad nacional y la integración comunitaria, a través de la actividad

Fiesta Patria - Día de la Independencia. Esta articulación realizada en 2 sesiones, permitió generar espacios de encuentro, participación activa y construcción colectiva entre los 136 adultos y adultas convocados y las instituciones participantes, fortaleciendo los lazos comunitarios, el reconocimiento del valor histórico-cultural de la fecha y la colaboración interinstitucional en el territorio.

- Articulación con el enlace del Proyecto de Discapacidad de la Alcaldía del municipio de Tena Cundinamarca, donde se vincularon 10 ciudadanos y ciudadanas del servicio de Alta Dependencia a la actividad "Unidos por la Inclusión", para participar del proceso de formación y práctica en actividades de siembra en el vivero municipal; con el propósito de fortalecer el reconocimiento del territorio, promover la interacción con la comunidad y fomentar la inclusión social, en una única sesión, a través de experiencias significativas que contribuyan al desarrollo de habilidades manuales y motrices finas y gruesas, manteniendo una participación activa.

4.1.3 ENFOQUES:

▪ ENFOQUE DIFERENCIAL

El día 14 de julio de 2025 se realizó la actividad de enfoque diferencial en donde se dividió a la población en 6 grupos junto con el equipo de profesionales, de forma que se pudiera dar a conocer y recordar las diferentes temáticas que se mencionan a continuación: aprendo y te cuido (VIH), LGBTI, sexualidad, interculturalidad, política pública para el envejecimiento y la vejez y por último discapacidad.

Esta actividad contó con la participación activa de 44 mujeres y 101 hombres, sin embargo, no se contó con la participación de los siguientes adultos y adultas debido a diferentes circunstancias: Johanna Roa y Aydee Valencia por cambios comportamentales, Carlos Quintero en actividad ocupacional interna, Euclides Varela hospitalizado y Wiston Lozano bajo supervisión de enfermería cabe resaltar que esto no afectó la dinámica de la actividad y se cumplió con los objetivos planteados.

Para la población es de gran interés recordar y reforzar los temas tratados, puesto que esto les permite cambiar los imaginarios sociales que presentan y de esta manera convivir con sus pares de manera interpersonal, asimismo estos aprendizajes se ven reflejados en las actividades externas del servicio, en donde se promueve la equidad de género, la igualdad y el respeto por los demás. Como conclusión, cabe resaltar la importancia de continuar con esta actividad debido al nivel de relevancia que presenta y el compromiso generado por parte de los adultos y adultas.

A continuación, se mencionan los 6 temas tratados y como fue el desarrollo de la actividad:

1. **Aprendo y te cuido (VIH):** Se contó con la participación de 20 hombres y 4 mujeres para un total de 24 adultos y adultas, se dieron a conocer los términos de VIH y sus formas de contagio, en donde se evidenció que los adultos James Alfonso y Leidy Gama presentan conocimiento sobre esto. Se mostraron imágenes acerca del



preservativo, pero varios no recuerdan o no saben cómo es el uso del mismo, por lo tanto, se recordó el uso e importancia de usarlo.

Dando como resultado que durante la actividad se fueron aclarando las dudas e inquietudes que tenía cada uno, resaltando la importancia de respetar a todos sin importar su condición de salud, de esta forma se ha avanzado en la disminución de mitos que abarcan el virus de la inmunodeficiencia humana.

2. **LGBTI:** Se contó con la participación de 13 hombres y 11 mujeres, para un total de 24 adultos y adultas, se utilizó la técnica de exposición lúdica denominada “Caja del LGBTI” como estrategia de aprendizaje para los adultos y las adultas; durante el desarrollo de la actividad se logró que los ciudadanos y las ciudadanas participaran activamente con conceptos claros y sencillos. El objetivo de la actividad fue promover el respeto por la diversidad y luchar contra todo tipo de discriminaciones que tiendan a la segregación. Se les explicó que más que una sigla, se hace referencia a una comunidad que agrupa a las personas con las orientaciones sexuales e identidades de género diferentes a la heterosexual.
3. **Sexualidad:** Se contó con la participación de 15 hombres y 8 mujeres, para un total de 23 adultos y adultas, se realizaron actividades participativas y lúdicas que permitieron a los adultos y adultas a expresar y explorar su identidad sexual de manera segura y respetuosa, se realizó la elaboración de dibujos de personas, donde cada persona identificó y representó su sexualidad desde una perspectiva personal y libre, fomentando la autoexploración y la aceptación de la diversidad, por último, se facilitó dinámicas grupales orientadas a la identificación y análisis crítico de mitos y realidades acerca de la sexualidad, con el propósito de desmitificar creencias erróneas y fortalecer el conocimiento basado en información científica y respetuosa. Como resultado, los adultos y adultas lograron representar, a través de dibujos y dinámicas, aspectos de su identidad sexual y/o de género, favoreciendo la autoexploración y el respeto por la diversidad. Se evidenció mayor apertura y libertad al momento de expresar sus vivencias y percepciones personales. Se observaron avances en la capacidad crítica de los ciudadanos y ciudadanas para reconocer creencias erróneas o estigmatizantes en torno a la sexualidad.
4. **Interculturalidad:** Se contó con la participación de 16 hombres y 6 mujeres, para un total 22 de adultos y adultas, Al iniciar la actividad se preguntó ¿Qué es enfoque diferencial? donde los adultos y adultas, respondieron “es lo diferente, es cuando hablamos de VIH”, cuando terminaron de expresar sus ideas, se les socializó lo que es el enfoque diferencial y los temas que se abordan en el Servicio. Frente a los tipos de música, los ciudadanos y ciudadanas expresaron lo siguiente: Joropo, cumbia, salsa, merengue, vallenato y champeta. Cuando se dio inicio con la reproducción de canciones adultos y adultas como Alexis Fernández, Claudia Romero, Emerson García, Sandra Larrañaga, Pedro Armesto y Arjady Martínez, lograron clasificar de manera adecuada cada ritmo musical, identificando los instrumentos principales. Por otro lado, se les dificultó intentar asimilar el ritmo de cada canción, pero cuando lo



intentaron se les identificó alegría y motivación, donde mencionaron que la música les genera bienestar. Finalmente, dentro de la retroalimentación, se explicó lo que es la diversidad de culturas y la importancia de conocer los diferentes aspectos de las mismas, donde se resaltó que, aunque cada departamento o región tenga un ritmo musical que los identifica, no significa que no se escuchen los mismos ritmos en otros departamentos, como por ejemplo que en la costa se escuche champeta no significa que en el Tolima no lo hagan. De igual forma, se dialogó frente a la empatía, donde los adultos manifestaron que la empatía es la capacidad que tiene una persona por entender las diferencias de los demás.

5. **Política pública para el envejecimiento y la vejez:** Se contó con la participación de 22 hombres y 8 mujeres, para un total 30 de adultos y adultas, se brindó a los adultos y adultas información clara, verificada y accesible sobre políticas públicas relacionadas con el envejecimiento y la vejez. Durante el taller se promovió la atención, la memoria y la reflexión crítica en los adultos y las adultas mediante una orientación verbal inicial que facilitó su ubicación en tiempo y espacio. Se exploraron los conocimientos previos sobre el Enfoque Diferencial y la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez, lo cual permitió reconocer ideas, creencias y experiencias significativas frente al tema. La explicación de conceptos clave como personas mayores, envejecimiento, envejecimiento saludable y vejez contribuyó a fortalecer la comprensión general y a fomentar una actitud más consciente e inclusiva frente a las distintas formas de vivir esta etapa. Asimismo, se ofrecieron herramientas para comprender los principios y objetivos de la política pública, promoviendo su empoderamiento como sujetos de derecho. En la fase final, los adultos y las adultas reflexionaron sobre los contenidos abordados y expresaron ideas relacionadas con los cambios físicos, emocionales y sociales que experimenta una persona mayor, identificando también los aspectos positivos del envejecimiento, como la experiencia, el tiempo libre y el fortalecimiento de vínculos. El taller finalizó con una retroalimentación individual y el reconocimiento a la participación activa del grupo, destacando el interés, la escucha respetuosa y la disposición para el diálogo.
6. **Discapacidad:** Se contó con la participación de 15 hombres y 6 mujeres, para un total 21 de adultos y adultas, realizaron una pintura utilizando únicamente sus dedos como pinceles pudiendo experimentar y comprender, desde una perspectiva sensorial y creativa, las formas en que las personas con discapacidad pueden expresarse y participar en actividades artísticas.
Se promovió la reflexión sobre cómo las adaptaciones, el uso de los dedos en lugar de pinceles tradicionales, permiten la participación activa y la expresión artística de todas las personas, reconociendo y valorando las diferentes capacidades. Además, se fomentó el respeto y la empatía hacia quienes enfrentan diferentes desafíos, entendiendo que la discapacidad no limita la creatividad ni la capacidad de expresarse.

Por otro lado, como parte del enfoque diferencial se cuenta con el apoyo espiritual ya que es de gran relevancia para la población puesto que esto fortalece su relación espiritual y favorece su bienestar emocional, asimismo ayuda a las personas a encontrar un sentido y propósito en



la vida, incluso en momentos de adversidad o enfermedad lo que les permite trascender las dificultades y hallar significado en la existencia, lo que les puede brindar mayor armonía y paz interior. El día 1 de julio de 2025 se contó con la participación de 25 hombres y 12 mujeres para un total de 37 adultos y adultas, quienes participaron en el culto con la iglesia Manantial de Agua Viva, de esta manera han fortalecido su relación espiritual y su conexión con los demás, por otro lado, para quienes pertenecen a la religión católica o desean estar presentes en la eucaristía se proyectó el día domingo 13 de julio de 2025 la misa correspondiente, participando 5 mujeres y 15 hombres para un total de 20 adultos y adultas.

▪ ENFOQUE DE GÉNERO:

El día 17 de julio de 2025 se llevó a cabo el taller sobre enfoque de género, dirigido a la totalidad de adultos y adultas vinculados al servicio en ese momento, con un total de 150 personas (45 mujeres y 105 hombres). Para su desarrollo, se organizaron seis grupos de trabajo, a cada uno de los cuales se le asignó una temática específica: empoderamiento, liderazgo y participación de la mujer; masculinidades alternativas; discriminación hacia la mujer; deconstrucción de roles; verdad, justicia y reparación (justicia transicional); y estereotipos y roles de género.

Durante la jornada se registró una participación activa de 137 personas, de las cuales 44 eran mujeres y 93 hombres. La inasistencia total fue de 13 personas, atribuida a la concurrencia de otras actividades programadas dentro del servicio. En detalle, 5 personas se encontraban participando en actividades ocupacionales internas y 8 se encontraban en procesos de remisión servicios de salud, lo que justifica su ausencia en la actividad principal.

A continuación, se presentan las temáticas tratadas durante la actividad:

1. Empoderamiento liderazgo y promoción de la participación de la mujer

La actividad, desarrollada en el marco de la Línea de Atención Social Integral, tuvo como objetivo promover la reflexión crítica sobre el rol actual de la mujer en la sociedad y fortalecer su reconocimiento como lideresa, desde una perspectiva de equidad y empoderamiento. La metodología participativa facilitó el intercambio de ideas y experiencias en torno a la igualdad de género y la visibilización del aporte femenino. La jornada se estructuró en dos momentos: una lluvia de ideas inicial sobre barreras de acceso a profesiones y espacios de decisión, seguida de un diálogo abierto orientado a proponer nuevas formas de participación femenina. Participaron 21 adultos y adultas, quienes compartieron reflexiones sobre liderazgos femeninos y destacaron valores como la resiliencia, el esfuerzo y la autoestima. Como cierre, se elaboró colectivamente un mapa de ideas que reafirmó la importancia de visibilizar y fortalecer el papel de la mujer en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

2. Discriminación de la mujer

El 17 de julio se realizó un taller enfocado en promover el respeto hacia las mujeres y fomentar la igualdad de género, mediante una metodología psicoeducativa y participativa, en el marco



de la Línea de Atención Social Integral. La actividad, desarrollada en el espacio de la biblioteca con el acompañamiento de la trabajadora social Jazmín Rodríguez y la tallerista Rosa María Sánchez, incluyó dinámicas de activación, análisis de casos concretos sobre discriminación de género y ejercicios de diálogo abierto orientados a fortalecer la empatía, el reconocimiento del otro y el respeto como valor social. La jornada permitió la expresión individual de los ciudadanos y ciudadanas, quienes compartieron aprendizajes y reflexiones en torno a las consecuencias sociales de la discriminación hacia las mujeres. Con una participación total de 27 ciudadanos, incluyendo al ciudadano José Caldon, quien se integró voluntariamente, el espacio generó un ambiente reflexivo, sensible y participativo. Se evidenció una mayor conciencia sobre las prácticas discriminatorias, la identificación de actitudes cotidianas que las perpetúan y la formulación de acciones concretas para contrarrestarlas. Algunos adultos, como Alexis Fernández, manifestaron cambios de actitud y el reconocimiento del valor del rol femenino en todos los ámbitos sociales. En general, se observó una apertura emocional significativa y una disposición colectiva hacia la construcción de relaciones más equitativas.

3. Deconstrucción de roles.

El 17 de julio se llevó a cabo un taller con el grupo de Enfoque Género – Deconstrucción de Roles, con el objetivo de promover la reflexión crítica en torno a los estereotipos tradicionales y la construcción social de los roles de género. La actividad, enmarcada en la Línea de Atención Social Integral, se desarrolló en el área de comedor 2 y contó con la participación activa de las 22 ciudadanas convocadas. La metodología implementada combinó herramientas audiovisuales, ejercicios introspectivos y espacios de diálogo grupal. La jornada inició con una dinámica introductoria en la que cada adulto o adulta definió en una palabra el concepto de "deconstrucción de roles", compartiendo ejemplos desde su experiencia cotidiana. Posteriormente, se proyectaron videos educativos de lenguaje accesible, que abordaron el origen, la permanencia y la transformación de los roles de género en diferentes contextos, como el familiar, el laboral y el comunitario. La sesión se fortaleció con preguntas orientadoras que facilitaron la apropiación del contenido, el pensamiento crítico y la participación reflexiva. A lo largo del taller, las ciudadanas compartieron experiencias personales sobre cómo han cuestionado y resignificado los estereotipos de género en sus vidas, evidenciando transformaciones significativas en la crianza, en las relaciones afectivas y en el ámbito laboral. La elaboración colectiva de una pancarta alusiva al tema representó simbólicamente el compromiso del grupo con el cambio cultural hacia una mayor equidad. La jornada finalizó con una retroalimentación individual, en la que se destacó la calidad de la participación, así como la importancia de estos espacios para el fortalecimiento del pensamiento crítico y la promoción de una sociedad más justa e igualitaria.

4. Masculinidades Alternativas

El 17 de julio se llevó a cabo un taller con el grupo de Enfoque de Género – Masculinidades Alternativas, en el marco de la Línea de Atención Social Integral, con el propósito de fomentar una reflexión crítica sobre las construcciones tradicionales de la masculinidad y su transformación en contextos contemporáneos. La actividad se desarrolló en el área de terapias alternativas, utilizando una metodología participativa y dinámica, basada en el diálogo horizontal en formato de mesa redonda. Como parte de la estrategia pedagógica, se dispuso



un cartel de papel Kraft en el que cada adulto y adulta escribió términos asociados a las "masculinidades alternativas", acompañando este ejercicio con la narración de experiencias personales vinculadas a situaciones de vulnerabilidad. La sesión fue enriquecida con el uso de recursos visuales —imágenes y videos— y se integraron pausas activas y preguntas orientadoras para favorecer la comprensión, la apropiación del contenido y el intercambio significativo.

La jornada contó con la participación activa de 21 ciudadanas, quienes reflexionaron sobre sus derechos, las experiencias de vulneración vividas y los procesos de resiliencia desarrollados en diferentes etapas de su vida. Las intervenciones espontáneas generaron un ambiente de confianza, sororidad y escucha empática, permitiendo que el taller también funcionara como un espacio de reparación emocional y contención colectiva. La actividad finalizó con una retroalimentación individual, en la que se reconoció el compromiso del grupo, el valor de sus aportes y la necesidad de continuar promoviendo espacios formativos que fortalezcan el empoderamiento femenino, la autoestima y el pensamiento crítico en torno a los derechos de las mujeres. La ciudadana Leidy Gama se encontraba desarrollando actividad ocupacional interna, por lo que, no asistió al taller.

5. Estereotipos y roles de genero

El 17 de julio se llevó a cabo un conversatorio orientado a fomentar la reflexión crítica sobre los estereotipos y roles de género, en el marco de la Línea de Atención Social Integral. La actividad, dirigida a un grupo de 26 ciudadanos previamente seleccionados por el equipo profesional, se desarrolló en el comedor 1 y utilizó una metodología participativa, inclusiva y accesible, diseñada para garantizar la comprensión y el involucramiento activo de todos los asistentes, incluyendo personas con discapacidad. La jornada se estructuró en tres momentos pedagógicos: un sondeo inicial para explorar percepciones del grupo, un análisis comparativo entre mitos y realidades sobre los roles de género, y un espacio de retroalimentación final enfocado en los valores de respeto, equidad y empatía.

Durante el conversatorio, se logró la participación plena de los ciudadanos convocados, quienes mostraron una actitud abierta al diálogo, a la autorreflexión y a la resignificación de creencias tradicionales sobre el género. A lo largo de la sesión, los ciudadanos y ciudadanas compartieron experiencias personales, reconocieron avances sociales en materia de equidad e identificaron prácticas y actitudes que perpetúan la desigualdad. El desarrollo de la actividad favoreció un ambiente de escucha activa y apertura emocional, permitiendo el fortalecimiento de valores como la inclusión, la autoestima y la empatía. En conjunto, la jornada contribuyó al empoderamiento de los ciudadanos y las ciudadanas como sujetos de derechos y actores claves en la transformación cultural hacia una sociedad más equitativa.

6. Verdad justicia y reparación (justicia transicional)

El 17 de julio se desarrolló una jornada de intervención grupal enfocada en la construcción narrativa de experiencias significativas, en el marco de la Línea de Atención Social Integral. La actividad, dirigida a 20 ciudadanos, tuvo lugar en la sala general de televisión de Casa 2 y se estructuró en tres fases metodológicas: una apertura destinada a generar un ambiente de



confianza emocional, una fase central basada en una actividad artística de representación gráfica, y un cierre verbal orientado a la reflexión individual y colectiva. Durante el encuentro se utilizaron recursos simbólicos, acompañamiento psicológico individual y técnicas de expresión visual, con el objetivo de facilitar la resignificación de vivencias relevantes mediante narrativas gráficas.

Los ciudadanos y ciudadanas evidenciaron un alto nivel de implicación emocional, reflejado en la profundidad simbólica de sus producciones. Las ilustraciones abordaron temas como la pérdida, el desarraigo, la migración y también elementos de esperanza y reconstrucción personal. Aunque algunos ciudadanos inicialmente manifestaron dificultades para definir lo que deseaban representar, el acompañamiento terapéutico permitió una conexión significativa con sus recuerdos, promoviendo un proceso introspectivo profundo. La jornada permitió observar diversos niveles de elaboración emocional: mientras algunos dibujos reflejaron cierres simbólicos de etapas vitales, otros revelaron experiencias aún en proceso, señalando la necesidad de continuidad en la intervención. En el cierre reflexivo, los adultos y adultas que compartieron sus obras destacaron el valor del ejercicio como una herramienta para resignificar su historia personal desde una mirada compasiva y dignificante, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de continuidad vital y al desarrollo de recursos internos para el afrontamiento. 4 ciudadanos se encontraban en actividad ocupacional externa, entre los cuales se encuentran Yarsiño Sánchez, Julio Caicedo, Roque Galeano, Ronald Posada; adicionalmente Leonel Caldon: ingreso al taller de discriminación a la mujer por gusto e interés.

5. COMPONENTE AMBIENTAL

De acuerdo a la Política Ambiental de la SDIS, el compromiso en la gestión de aspectos e impactos ambientales y la mejora continua de este componente, son ejes fundamentales en la prestación del servicio dentro de la unidad operativa. En este sentido, en el mes de julio de 2025, se llevaron a cabo varias actividades, procedimientos y estrategias circunscritas en el componente de gestión ambiental de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de los lineamientos establecidos y fomentar una cultura ambiental responsable.

5.1 USO EFICIENTE DEL AGUA

➤ REGISTRO LIMPIEZA SCALL:

Durante el transcurso de julio de 2025, se continuó con la limpieza del SCALL cada dos semanas, dejando como soporte de esta actividad se diligencia el Formato registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa FOR-GA-031. Esto se realiza con la finalidad de mejores condiciones y características físico químicas del agua lluvia que se va a reusar en diferentes actividades dentro de la unidad operativa.



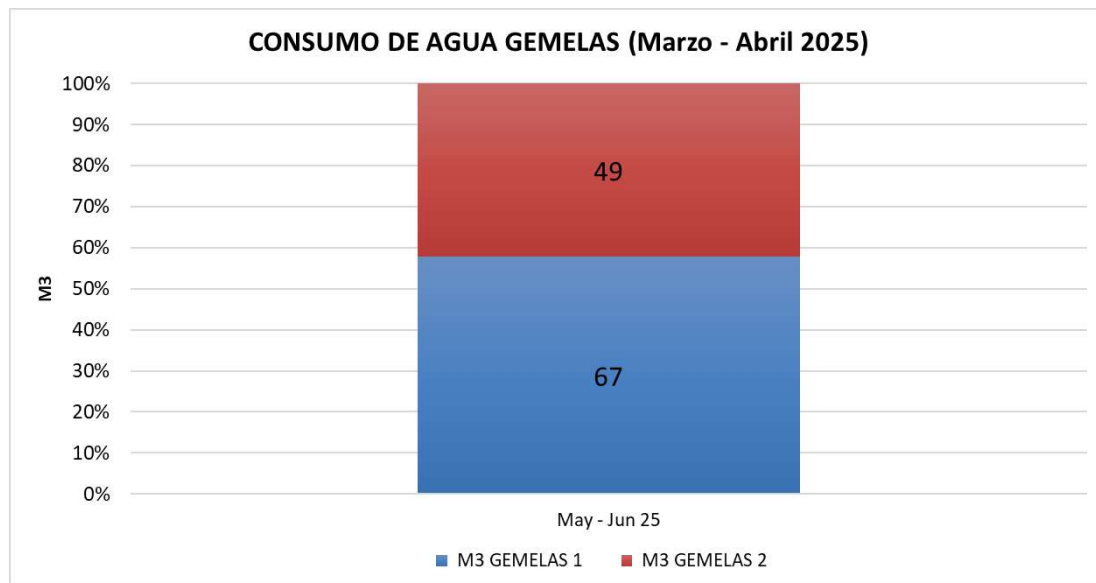
➤ **REPORTE SEMANAL DEL CONTADOR DE AGUA:**

En julio de 2025, se sostuvo la lectura semanal del contador de agua todos los jueves antes de las 8:00 a.m. En este mes se observaron variaciones asociadas a las condiciones climáticas y a la continuidad del suministro de agua por parte del acueducto Acuadoima. Sin embargo, se mantuvo una constante comunicación con este, con el fin de garantizar que el tanque de almacenamiento de la unidad operativa estuviera abastecido.

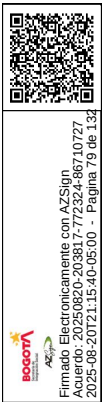
➤ **SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE AGUA:**

Para la unidad operativa se cuenta con dos facturas bimestrales correspondientes a los predios Gemelas 1 (Código: 5-130) y Gemelas 2 (Código: 5-148). Para este mes de julio, no se cuenta aún con la facturación del bimestre julio – agosto, dado que la expedición se realiza en septiembre de 2025. Sin embargo, ya se cuenta con las facturas del bimestre mayo - junio, las cuales evidenciaron un consumo total de 111 m3 (metros cúbicos), como se evidencia en la siguiente gráfica. Asimismo, este periodo bimestral presentó un consumo diario promedio de 1.82 m3.

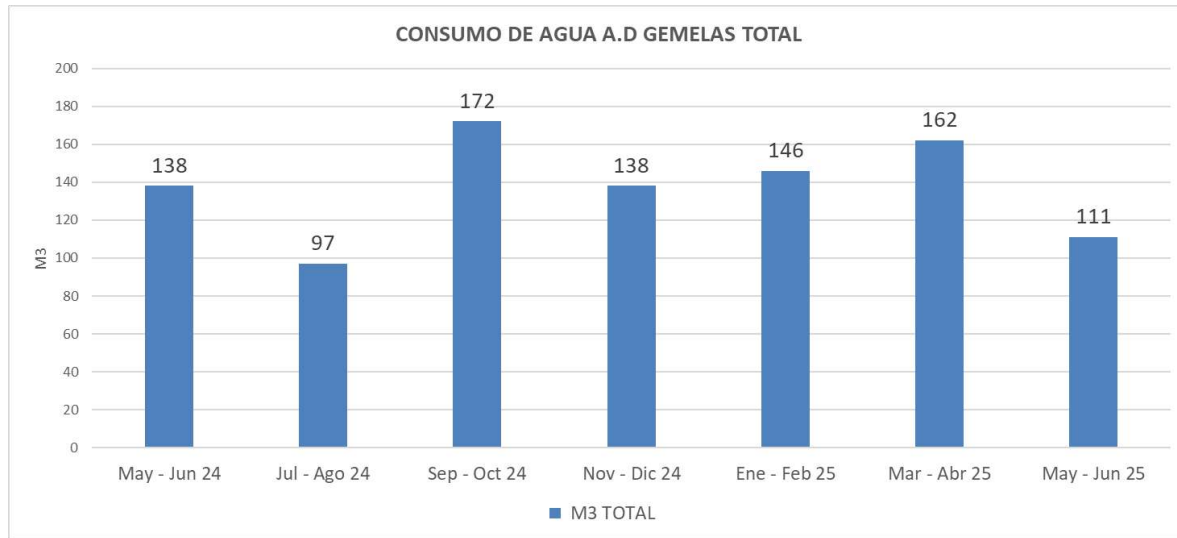
Gráfica. Consumo de agua total Gemelas



De esta manera se observa que Gemelas 1 tuvo en este caso una mayor contribución al total del consumo del recurso hídrico.



Gráfica. Consumo de agua total Gemelas histórico



En los últimos doce meses se ha registrado un consumo mensual promedio de 138 m3, por ende, el valor del bimestre de mayo - junio de 2025 está por debajo un 19% de dicho valor promedio, lo cual permite concluir que la demanda del recurso hídrico se ha mantenido cercana al promedio mensual del último año, y, de hecho, el valor disminuyó de manera significativa. Asimismo, cabe resaltar la diferencia con el bimestre inmediatamente anterior (marzo – abril 2025), en el cual se registró un consumo de 162 m3 y un consumo diario promedio de 2.66 m3, dejando una disminución del consumo del 31.5%; la cual es una variación significativa, que se puede fundamentar en el suministro insuficiente de agua al tanque de almacenamiento de la unidad operativa por parte del acueducto.

Por ende, y teniendo en cuenta la cantidad de agua que se recibió en el tanque, fue necesario seguir implementando estrategias de reutilización de agua lluvia para reducir el uso de agua potable en tareas secundarias como limpieza de áreas comunes, pisos y uso en sanitarios, resaltando que, en estos meses de mayo y junio de 2025, la intensidad de las precipitaciones en la zona fue alta. Por otro lado, este tipo de acciones son importantes para la adaptación a las condiciones ambientales generadas por el cambio climático. Asimismo, se garantiza la cobertura total de sistemas ahorradores de agua en lavamanos, grifos, sanitarios y duchas, contribuyendo a la reducción del consumo en la unidad operativa, verificando su correcto funcionamiento.

▪ REPORTE TRIMESTRAL DE INSTALACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE SISTEMAS AHORRADORES DE AGUA Y ENERGÍA:

Por otra parte, el día 03 de julio de 2025 se realizó el debido reporte trimestral de la instalación y/o sustitución de sistemas ahorradores de agua y energía.

➤ INVENTARIO SISTEMAS HIDROSANITARIOS Y FUENTES LUMÍNICAS:

El día 07 de julio de 2025 se realizó el diligenciamiento correspondiente a los inventarios de sistemas hidrosanitarios y de fuentes lumínicas actualizado para 2025.

➤ SEGUIMIENTO SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS:

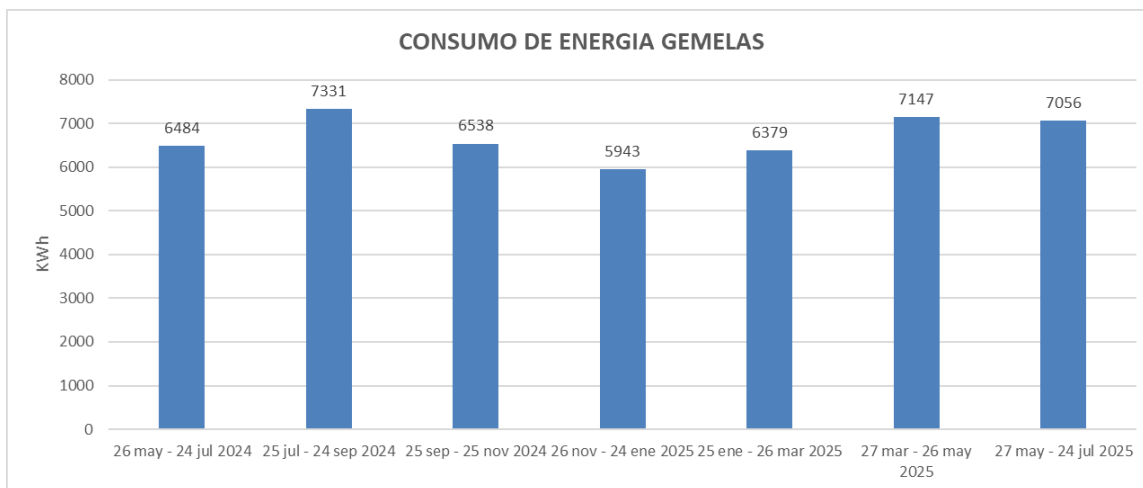
El día 17 de julio de 2025 se realizó el diligenciamiento correspondiente al reporte Seguimiento Sistemas de Captación de Aguas Lluvias – SCALL.

5.2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

➤ SEGUIMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA:

La unidad operativa cuenta con un único recibo de energía bimestral. En la siguiente gráfica se enseñan los valores históricos de los últimos doce meses hasta el 24 de julio de 2025.

Gráfica. Consumo de energía Alta Dependencia Gemelas (KWh)



La última factura con la que se cuenta es la del periodo comprendido por los días entre el 27 de mayo al 24 de julio del 2025, dando un valor del consumo de 7056 KWh y un consumo diario promedio de 121.66 KWh. Para los últimos doce meses, se registra un consumo mensual promedio de 6696.9 KWh, por ende, el valor del periodo comprendido entre el 27 de mayo al 24 de julio del 2025 lo supera en 5.4%, lo cual permite concluir que la demanda del recurso energético se ha mantenido cercana al promedio mensual del último año, sin presentar ningún tipo de picos en el consumo o datos atípicos. De la misma manera, el presente periodo da una disminución en el consumo del 1.3% con respecto al periodo inmediatamente anterior (27 de marzo al 26 de mayo de 2025). Es decir, que se ha controlado de cierta manera el consumo de energía eléctrica, al mantenerse muy cercano a los valores históricos. Sin embargo, desde el inicio del año se ha ido aumentando el consumo y esto puede estar influenciado por las condiciones climáticas de la región, los nuevos ingresos presentados en dichos meses, la



adecuación de nuevos congeladores en el área de cocina, un número mayor de concentradores de oxígeno, la instalación de nuevos sistemas lumínicos ahorradores, lo cual requiere de cierta manera un mayor consumo de energía eléctrica por distintos factores, además de una mayor ocupación en las oficinas del centro por parte del talento humano. Igualmente, las labores de embellecimiento y adecuación de las instalaciones de la unidad operativa, requiere de equipos y actividades que demandan energía.

▪ **REPORTE TRIMESTRAL DE INSTALACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE SISTEMAS AHORRADORES DE AGUA Y ENERGÍA:**

De otra manera, el día 03 de julio de 2025 se realizó el debido reporte trimestral de la instalación y/o sustitución de sistemas ahorradores de agua y energía. En el componente de uso eficiente de energía se realizaron 6 sustituciones de un sistema ahorrador al mismo sistema ahorrador (Luminarias LED, tubos, paneles, bombillos) y la instalación de un nuevo sistema ahorrador (Luminarias LED, tubos, paneles, bombillos) en el transcurso de los tres meses correspondientes al segundo trimestre del año. Lo anterior deja claro el compromiso de la unidad operativa en garantizar el 100% de sistemas ahorradores en las instalaciones.

➤ **INVENTARIO SISTEMAS HIDROSANITARIOS Y FUENTES LUMÍNICAS:**

El día 07 de julio de 2025 se realizó el diligenciamiento correspondiente a los inventarios de sistemas hidrosanitarios y de fuentes lumínicas actualizado para 2025.

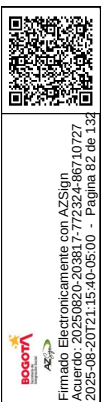
➤ **ACTIVIDAD APAGÓN AMBIENTAL:**

De acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo 403 de 2009, se llevó a cabo el martes 08 de julio de 2025, entre las 8:00 p.m. y las 9:00 p.m., la jornada del Apagón Ambiental en la unidad operativa. La actividad consistió en la suspensión voluntaria del suministro eléctrico en todas las áreas donde fue posible, con el objetivo de contribuir a la reducción del consumo energético y promover una cultura de responsabilidad ambiental entre los residentes y el personal.

En la jornada participaron 48 adultos y adultas, incluyendo a los que requieren de oxígeno permanente, quienes permanecieron en zonas seguras y con el soporte del equipo de auxiliares de enfermería de turno. Finalmente, expresaron su agrado al participar en una actividad que genera un impacto positivo en el medio ambiente. Se dejó evidencia de la actividad mediante el Acta No. 186 y registro fotográfico, el cual fue cargado en el drive ambiental de la unidad operativa.

5.3 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

La debida gestión integral responsable de los residuos generados en la unidad operativa continúa siendo un factor fundamental dentro de la estrategia ambiental, considerando su potencial impacto sobre el entorno natural y la salud pública. En este sentido, en el mes de julio de 2025, se ejecutaron acciones específicas de seguimiento, medición y disposición segura de los diferentes tipos de residuos.



➤ **RESIDUOS APROVECHABLES – MEDICIÓN DE RESIDUOS:**

El día 02 de julio de 2025, se realizó el reporte de residuos aprovechables correspondiente al segundo trimestre del año (abril, mayo y junio de 2025), adjuntando también los certificados de aprovechamiento de dichos residuos.

El día 24 de julio de 2025 se realizó la entrega de 101 kg de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores ASOCOMPACT. Estos residuos incluyen plástico, cartón, papel, vidrio y metales generados durante la prestación del servicio. En este mes de julio de 2025, se presentó una disminución del 83% de generación de residuos aprovechables con respecto a junio del mismo año.

Para garantizar la trazabilidad del proceso se diligenciaron los formatos FOR-GA-009 y FOR-GA-010, almacenados en el drive ambiental. Asimismo, se mantuvo actualizado el Formato FOR-GA-048 para hacer seguimiento al aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en el servicio de alimentación.

➤ **RESIDUOS ESPECIALES:**

Para este periodo no se generaron residuos especiales en la unidad operativa. Por este motivo no se realizó reporte trimestral de la generación de RCD's y esto se comunicó el día 17 de julio de 2025 vía correo electrónico.

➤ **RESIDUOS PELIGROSOS:**

En este periodo no se registró generación ni entrega de residuos peligrosos (distintos a los hospitalarios) dentro de la unidad operativa.

➤ **RESIDUOS HOSPITALARIOS:**

El día 09 de julio de 2025 se realizó debidamente el reporte de generación de residuos hospitalarios respectivo al segundo trimestre del año 2025, adjuntando los manifiestos de recolección y certificados de disposición final de tales residuos.

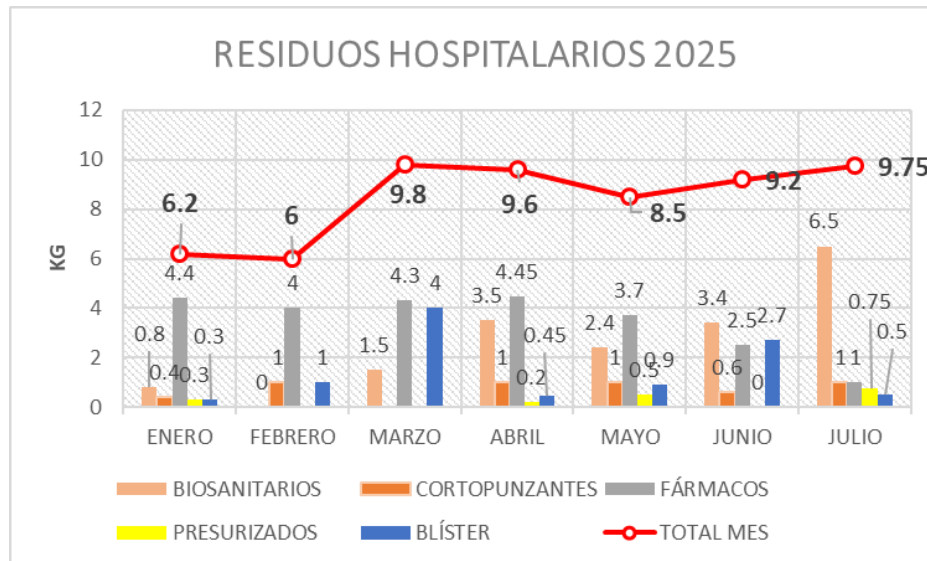
El día 23 de julio de 2025 se realizó la aplicación de la Lista de chequeo verificación externa de residuos hospitalarios y similares - PGIRH FOR-BS-055 a la empresa gestora de los mismos, denominada Biológicos y Contaminados SAS ESP, la cual cumple con todos los requisitos dispuestos en la normativa nacional y en el formato mencionado. Asimismo, cabe recalcar que la auditoría se desarrolló de manera virtual, recorriendo las instalaciones de la empresa junto con la persona encargada de atender la visita. Como soporte de esta auditoría, se emitió un certificado de participación, el cual fue recibido por medio del correo electrónico y fue cargado al drive ambiental de la unidad operativa.

Por otro lado, y siguiendo el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRH, durante julio de 2025 se gestionaron correctamente 9.75 kg de residuos hospitalarios



provenientes del área de atención en salud, registrándose un pequeño aumento del 6% en comparación con junio, así como se evidencia en la siguiente gráfica.

Gráfica. Variación de la generación de residuos hospitalarios 2025.



Dicha variación, aunque no ha sido significativa, corresponde a los nuevos ingresos presentados en el mes de junio y julio, una mayor atención en salud y un aumento en la provisión de medicamentos, y atenciones que generan residuos biosanitarios, los cuales fueron los de mayor producción en este mes de julio. Por consiguiente, el jueves 24 de julio de 2025 se realizó la entrega de dichos residuos a la empresa Biológicos y Contaminados, encargada de su recolección, transporte y disposición final; garantizando su correcta clasificación según el tipo de residuo: biosanitarios, cortopunzantes, blísteres, fármacos y envases presurizados. Asimismo, la entrega estuvo debidamente soportada mediante la recepción del manifiesto de carga y la aplicación de la Lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios (Formato FOR-GA-024), asegurando el cumplimiento de las condiciones sanitarias y ambientales establecidas.

Por demás, se llevó a cabo la capacitación del tema 8 de la Tabla 5 del PGIRH, centrada en la socialización de los Sistemas de tratamiento y/o disposición de residuos. La divulgación se realizó el 28 de julio de 2025, con una metodología participativa y acompañada de material audiovisual, y las personas del talento humano comprendieron de qué manera se gestionan los residuos desde que éstos son recolectados del cuarto de almacenamiento temporal de la unidad operativa, lo cual tuvo un impacto importante al dar a conocer a los asistentes el final del ciclo de vida de dichos residuos peligrosos por medio de las diferentes metodologías de tratamiento y disposición final. Esta jornada quedó consignada en el Acta No. 196, contando con su respectivo registro fotográfico.

De igual manera, se continuó con el diligenciamiento diario del Formato RH1 FOR-GA-021 para el control de generación de residuos hospitalarios, y el 31 de julio de 2025 se llevó a cabo



la reunión mensual del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria - GAGAS, en la cual se analizaron los indicadores de generación, seguimiento y oportunidades de mejora. Tal reunión quedó consignada en el Acta No. 202.

➤ **VERTIMIENTOS Y EMISIONES:**

Durante el mes de julio del 2025, se continuó con la limpieza y mantenimiento periódico de las trampas de grasa, a cargo del personal de vigilancia, con el objetivo de controlar los vertimientos grasos y proteger la calidad de las aguas residuales generadas. Estas actividades fueron registradas en el Formato registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa FOR-GA-031.

5.4 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

➤ **DÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE:**

El jueves 03 de julio de 2025 se realizó una nueva jornada del Día de Movilidad Sostenible, como parte de las acciones del Plan Integral de Movilidad Sostenible – PIMS. De esta manera, se socializó la pieza comunicativa a través de los grupos de WhatsApp y cartelera ambiental, incentivando a los colaboradores a optar por medios de transporte alternativos que reduzcan su huella de carbono. Esta actividad quedó respaldada en el Acta No. 183.

➤ **REPORTE HUELLA DE CARBONO:**

El día lunes 28 de julio de 2025 se llevó a cabo el respectivo reporte de la huella de carbono directa del primer semestre del año 2025, generada a partir de las diferentes actividades realizadas dentro de la prestación del servicio en la unidad operativa, incluyendo en este caso el volumen de gas empleado, la cantidad de gasolina que se usó, entre otros requerimientos del reporte.

5.5 COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

➤ **DIVULGACIONES:**

Siguiendo con la planificación establecida en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, el día 28 de julio de 2025 se realizó la capacitación mensual bajo los siguientes temas: Plan AVU, Instructivo para mejorar la calidad del vertimiento, y la Política Ambiental. La jornada de divulgación se desarrolló en la unidad operativa y asimismo contó con el total del talento humano dividido en dos grupos para no afectar las operaciones cotidianas en la prestación del servicio. Lo anterior está soportado bajo el Acta No. 195, la cual se encuentra en formato físico y magnético y además se encuentra adjuntado en el drive ambiental. La capacitación logró sensibilizar al personal en cuanto la gestión del Aceite Vegetal Usado (AVU) generado dentro de la unidad operativa, explicándoles el proceso de encapsulamiento del mismo, entrega y aprovechamiento final por parte del gestor contratado por la SDIS. Asimismo, se mencionó



que el compromiso no solo debe contar dentro de la unidad, sino debe trascender a los hogares, puesto que el impacto ambiental en el recurso hídrico y en la matriz del suelo es bastante alto y negativo. Por otro lado, se reforzó el conocimiento del talento humano en cuanto al compromiso y la Política Ambiental de la SDIS, la disminución, prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos, el cumplimiento de la normativa y la mejora continua de todos los procesos.

➤ **CAMPAÑA AMBIENTAL:**

El día 03 de julio de 2025, se desarrolló la actividad y concurso de trova " Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico", en la cual se destacó la participación entusiasta del talento humano, quienes a través de sus trovas transmitieron mensajes de conciencia ambiental y compromiso con el uso responsable de recursos. Entre tanto, otro grupo integrado también por personas del talento humano trabajó en la interpretación del resultado final de la trova con la finalidad de grabar el video para completar la participación en el concurso.

Finalmente, la trova en formato escrito y en video se remitió a la referente ambiental por medio de correo electrónico, cerrando de esta manera la actividad del Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico. Se evidenció una alta participación y motivación de los asistentes y se logró fortalecer el sentido de pertenencia ambiental y el conocimiento sobre la importancia de reducir los plásticos de un solo uso. La dinámica quedó soportada en el Acta No. 184. Asimismo, el día 28 de julio de 2025 se realizó la socialización del Folleto denominado "Julio sin plásticos" por medios audiovisuales y asimismo por los canales digitales de la unidad operativa como los grupos de WhatsApp de cada equipo del talento humano. Esta actividad quedó registrada en el Acta No. 197, cargada en el drive ambiental.

➤ **PIEZAS COMUNICATIVAS:**

El día 07 de julio de 2025, se realizó la divulgación de la pieza comunicativa correspondiente al Día Internacional de la Conservación del Suelo, para la cual se pudo evidenciar que la pieza comunicativa fue recibida y visualizada por los diferentes equipos de trabajo a través de los canales digitales de comunicación y por medio de la cartelera ambiental, teniendo el alcance deseado. Asimismo, se logró sensibilizar a la comunidad sobre el papel esencial que cumple el suelo en el equilibrio ambiental, en la regulación del clima, producción de alimentos y como factor económico en la vida cotidiana. De esta forma, el talento humano expresó su agrado y motivación por acciones, campañas y mensajes que permitan recordar y aprender sobre la importancia de cuidar los recursos naturales. Esta actividad quedó soportada en el Acta No. 185, junto con su registro fotográfico.

Asimismo, el día 15 de julio de 2025, se hizo la divulgación de la pieza comunicativa del Día Internacional de las Tecnologías Apropriadadas, en la que se pudo observar que la información pertinente fue recibida y visualizada por los diferentes equipos de trabajo a través de los canales digitales de comunicación y por medio de la cartelera ambiental. De igual manera, se logró sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de este tipo de actividades para fortalecer la apropiación de tecnologías sostenibles, sobre todo aquellas que promuevan la



autosuficiencia, el aprovechamiento de recursos locales y la mitigación de impactos ambientales, como parte del compromiso de la unidad operativa con la mejora continua en la gestión ambiental. La socialización quedó consignada en el Acta No. 190 con su respectivo registro fotográfico.

5.6 TRANSVERSALES

➤ INTERVENCIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL:

El viernes 04 de julio de 2025 se recibió la visita técnica mensual por parte de la referente ambiental de la SDIS. Como recomendaciones, se dejó la implementación de nuevas señalizaciones en canecas en el Cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos del área de cocina, y la señalización del material empleado para los arreglos de la PTAR.

Finalmente, el día 24 de julio de 2025 se llevó a cabo la revisión remota del Drive Ambiental, en la que se dejaron únicamente dos observaciones y se felicitó a la unidad operativa por el buen trabajo y organización con los documentos.

6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.

6.1 SUBCOMPONENTE APOORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO.

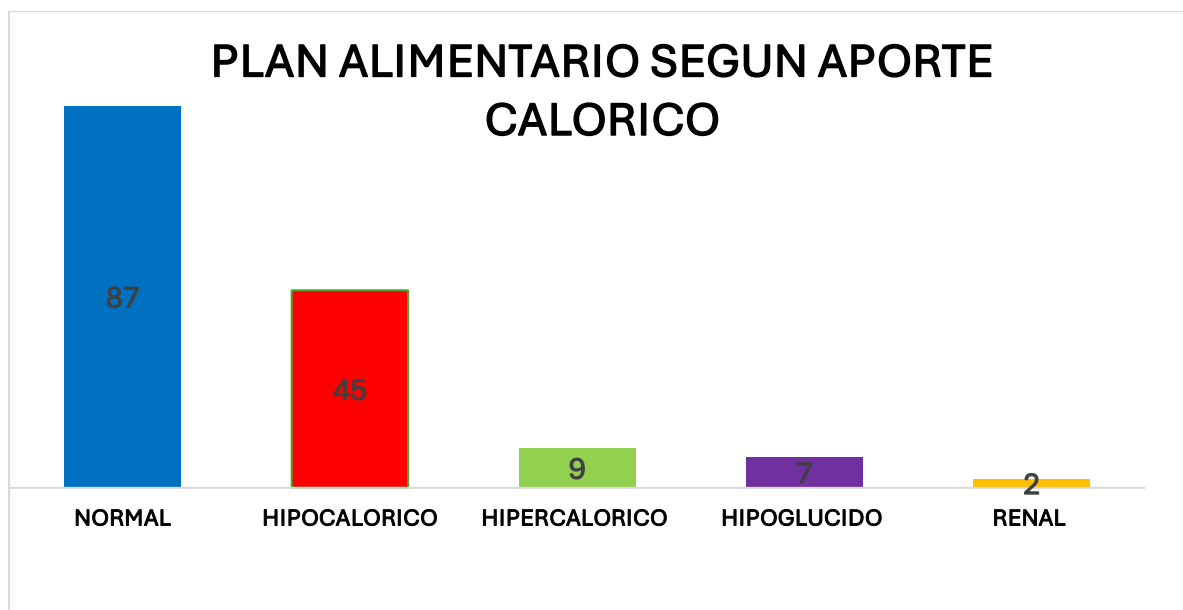
Entre las actividades realizadas para el suministro alimentario se encuentran las siguientes:

- Solicitud de compra semanal el cual se envía los días martes al área administrativa el cual queda registrado en el Formato Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175.
- Recepción de alimentos en las frecuencias establecidas (cárnicos dos veces por semana, frutas para jugos dos veces por semana, panadería tres veces por semana, lácteos, abarrote, frutas y verduras semanal
- Almacenamiento de alimentos según características de los mismos, proceso de pre alistamiento y rotulación.
- Revisión del ciclo de menú para establecer la salida de alimentos de almacenamiento y diligenciamiento del Formato Control de Entradas y Salidas de Alimentos Asociados versión 1 Código: FOR-PSS-236.
- Entrega de los alimentos a los adultos y adultas según el horario establecido en el Anexo Técnico.
- Para el presente informe se realizó adquisición de elementos para la vigilancia nutricional según lo establece el anexo técnico y la necesidad del servicio el cual se relaciona a continuación en el siguiente cuadro:

ELEMENTOS DE INGRESO	CANTIDAD
Tallimetro marca seca modelo 213	1

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Dando repuesta al Anexo Técnico se dan cumplimiento a los requerimientos de ingesta de energía y nutrientes para hombres de 29 años a 59,9 años de edad y mujeres de 29 años a 59,9 años de edad, adicional se establece plan de alimentación según resultado de la vigilancia nutricional realizada a los adultos y adultas, como se observa en la siguiente gráfica.



Análisis: En la siguiente gráfica se observa que la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de la unidad operativa reciben un plan de alimentación con un aporte calórico normal, representando el 58% (N°87). Le sigue una dieta hipocalórica con un 30% (N°45). En los casos donde se detecta malnutrición por déficit o riesgo, se les proporciona un plan de alimentación hipercalórico, que corresponde al 6% (N°9). Se ajusta el plan alimentario en los adultos y adultas que presentan patologías subyacentes mediante una dieta hipoglúcida y renal, lo que representa un 4,6% con 7 adultos y un 1,3% con 2 adultos, respectivamente.

6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APOORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1 MINUTA PATRÓN

En la Unidad de Alta Dependencia Gemelas se implementó los documentos Minuta Patrón, Ciclo de Menús y Análisis Nutricional establecidos por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez, el cual cuenta con un ciclo de menú de 21 días, distribuidos en cinco tiempos de alimentación, dando cumplimiento a los aspectos indicados en el Anexo técnico como son:

- ✓ Se ofrecen preparaciones por separado.
- ✓ Compra de carnes en los cortes indicados.

- ✓ Cumplimiento del gramaje establecido en la minuta patrón.
- ✓ Uso de saborizantes naturales (Jengibre, laurel, tomillo, ajo, cúrcuma)
- ✓ Suministro de fruta en porción.
- ✓ Uso de aceite de una sola fuente (Soya)
- ✓ Usos de fruta para la preparación de bebidas

Intercambios de alimentos.

Para el presente informe se realizó un intercambio de alimentos correspondiente a la semana 3, menú 18, intercambiando el banano por pera debido a sobremaduración del alimento, se establece la justificación en el formato *Autorización cambio de preparación-alimentos versión 2 FOR 245*.

ALIMENTOS A SUMINISTRAR PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES

A continuación, se establece propuesta para el suministro alimentario en las actividades extramurales programadas en la unidad operativa, avalado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente alimentación; adicional se realiza la construcción de fichas técnicas de los alimentos, la cual es enviada vía correo electrónico al profesional de apoyo a

Grupo de alimentos	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5
Bebida UHT (200 cc)	Jugo néctar	Leche achocolatada	Jugo néctar	Avena líquida	Jugo néctar
Derivado de cereal en empaque individual (60 gr)	Pan blando	Tajada de Ponqué	Tajada de Ponqué	Mantecada	Pan coco
Proteína empacada al vacío (40 gr)	Queso				
Fruta (100 – 150 gr)	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta

la supervisión.

- El suministro de la fruta estará sujeto a la fruta existente en el servicio de alimentos teniendo en cuenta las características organolépticas óptimas del producto.

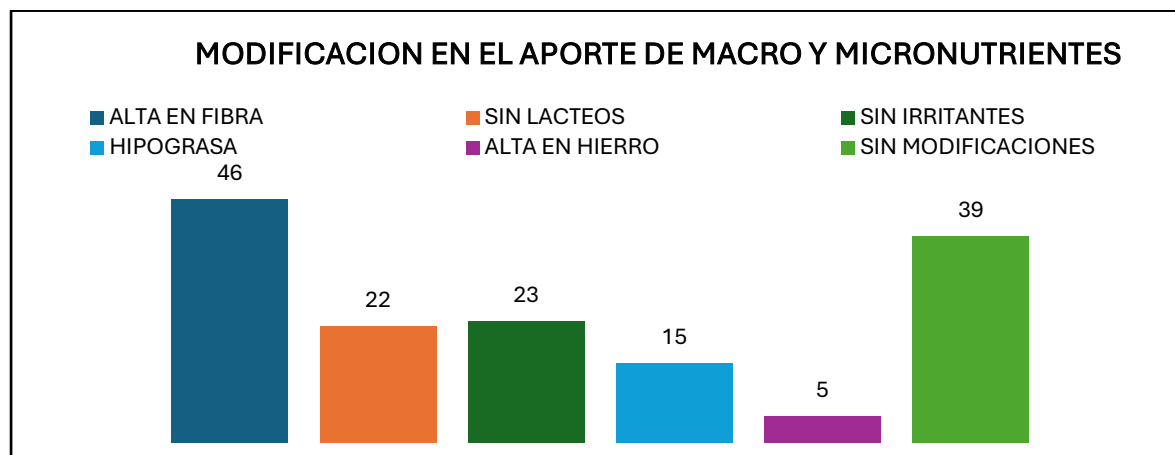
Durante el mes de julio se entregó un total de 170 apoyos alimentarios para actividades extramurales. Distribuidos de la siguiente manera:

- Acuaterapia: 32 refrigerios
- Trámites de salud: 82 refrigerios reforzados
- Georreferenciación: 20 refrigerios
- Entrenamiento deportivo: 10 refrigerios
- Jornada escolar: 8 refrigerios
- Feria de tena: 8 refrigerios
- Acercamiento familiar: 10 refrigerios

Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.



Para el presente reporte se indica que a la fecha en la unidad operativa se realizaron ajustes en el aporte de macro y micro nutrientes en algunos de los adultos y adultas debido a las patologías de base que presentan como describen a continuación:



Análisis: Actualmente se están suministrado 22 dietas sin lácteos, 46 altas en fibra, 23 sin irritantes, 15 hipograso y 5 alta en hierro.

6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL.

6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos:

En el mes de junio se llevó a cabo seguimiento nutricional a los adultos y adultas quien presenta algún tipo de malnutrición por exceso o déficit en cual es reportado en el *Formato Evaluación De Seguimiento Del Estado Nutricional Y Planeación De La Atención Integral De Los Participantes De La Subdirección Para La Discapacidad*.

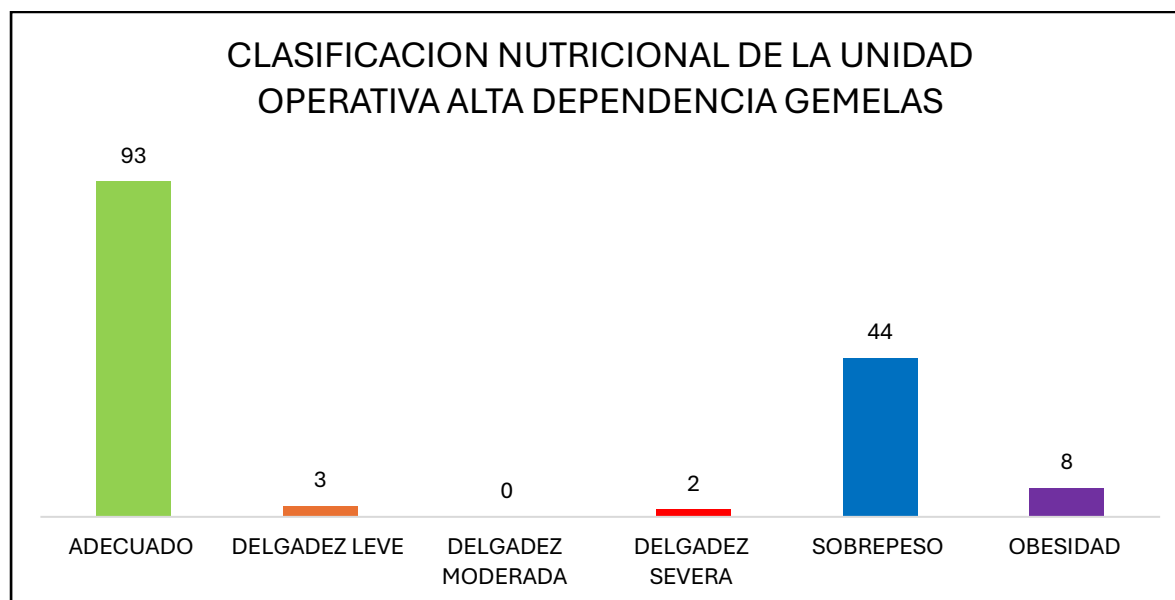
En la unidad de servicio se cuenta con bascula la cual cuenta con certificado de calibración emitido por el laboratorio Servihoy el día 15 de noviembre de 2024, el equipo cuenta con masa patrón con la cual se realizan las verificaciones internas de calibración del equipo, adicional se inició proceso de gestión a través de oficio de solicitud al proveedor del equipo, frente a la capacitación en el entrenamiento, manejo y cuidados del equipo antropométrico adquirido.

El día 30 de abril se asistió a la jornada de fortalecimiento Técnico en Toma de Medidas Antropométricas realizado por la Subdirección de Nutrición SDIS.

6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

En la siguiente grafica se muestra la clasificación nutricional de los adultos y adultas según la toma de datos antropométrica realizada:





Análisis: En la gráfica anterior se observa que la mayor parte de la población se clasifica dentro de la normalidad nutricional, con un 62 % (N°93), seguida de un 29.3% (N°44) con sobrepeso. En cuanto a la obesidad, corresponde al 5,3%, representada por los adultos María Elsa Marín, Sindy Arroyave, María Mélida Trujillo, Aura Martin, Yuli Perdon, Luisa Fernanda Plata, Luz Marina Tangarife y Yeferson Moreno. La malnutrición por déficit afecta al 3,3% (N°5), incluyendo a los adultos y adultas Hilda Muñoz, Ricardo Fajardo, Nelson González, Efrén Valencia, y José Malvore Arias.

6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad.

Se realiza valoración nutricional a los adultos y adultas que ingresan por primera vez a la unidad operativa, la cual se registra en el Formato *Evaluación Inicial del Estado Nutricional y Planeación de la Atención Integral de los Participantes de la Subdirección para la Discapacidad*. Asimismo, se lleva a cabo la valoración nutricional de los adultos y adultas con clasificación nutricional de obesidad y delgadez, y los datos son registrados en el Formato *Evaluación de Seguimiento del Estado Nutricional y Planeación de la Atención Integral de los Participantes de la Subdirección para la Discapacidad* y el Formato *Registro de Datos Antropométricos*.

6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.

Durante los diferentes tiempos de alimentación el equipo interdisciplinario realizó acompañamiento al proceso de distribución de alimentos y supervisión de ingesta, donde se notificaron situaciones frente a la aceptación de alimentos de alguno de los adultos y adultas por lo cual se realizaron algunos ajustes:

Jhon Wiston Lozano: se evidencia rechazo por el suministro de la dieta actual en consistencia licuado, por lo cual como estrategia se modifica la textura de las proteínas.

Hilda Teresa Muñoz: adulta que ha presentado reacciones adversas a distintos complementos nutricionales. Inició el consumo del complemento Prowhey Proteína Plus, dos veces al día; sin embargo, evidenció baja tolerancia. Debido a los reportes de glucometrías y a su respuesta individual, se modifica la indicación, quedando establecido su suministro una vez al día, en el refrigerio nocturno.

6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud:

Durante el mes de julio se tiene respuesta a canalización a salud y cita de control por nutrición para los siguientes adultos y adultas:

ADULTO / ADULTA	CANALIZACIÓN
María Rosana Campos	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.
Nelson González	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.
Hilda Teresa Muñoz	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales, con orden de complemento nutricional Prowhey Proteína Plus
José Javier Ramírez	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales, con orden de complemento nutricional Argiment At
Johannes Cano	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales, con orden de complemento nutricional Nutren Pulmonary liquido
Ronald Posada Correa	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales, con orden de complemento nutricional Nutren Pulmonary liquido
Transito Torres	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.
Javier Pinzón	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.
Ricardo Fajardo	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales, con orden de complemento nutricional Prowhey Neumo.

6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

El Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable de la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente el día 12 de febrero.

6.4.1 Actividades desarrolladas

El día 16 de julio se llevó a cabo una actividad de promoción de estilos de vida saludables, con la participación de 20 adultos y adultas. La jornada se centró en la temática “Bingo de Alimentos Saludables”, durante el desarrollo de la actividad fue muy bien acogida por los ciudadanos y ciudadanas, quienes mostraron un alto nivel de interés, compromiso y



entusiasmo al interactuar mediante el juego. Los adultos y adultas valoraron especialmente el enfoque lúdico de la jornada, reconociéndolo como una herramienta accesible, amena y efectiva para aprender sobre alimentación saludable. Expresaron sentirse escuchados, respetados y acompañados en su proceso de aprendizaje, lo que fortaleció su participación activa y su apertura al cambio. Además, manifestaron su disposición a incorporar hábitos más saludables en su vida diaria, ajustados a sus posibilidades y condiciones actuales.

6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida

Para la evaluación del reporte cuantitativo mensual de los adultos y adultas que asistieron a los procesos de promoción de estilos de vida saludable: prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física se establecen los Formatos: Formato Base de consolidación mensual de promoción en estilos de vida saludable FOR-PSS-298 y el Formato Reporte cualitativo FOR-PSS-300 los cuales se envían al profesional de apoyo a la supervisión de manera mensual.

6.4.3 CONPES Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el mes de julio se desarrollaron atenciones únicas en promoción de estilo de vida saludable a 1 ciudadano cumpliendo así con el 100% de atenciones únicas nuevas abordadas con acciones de promoción en el mes.

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

Para el presente se realizó diligenciamiento del Formato de control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803, el cual se envía al profesional de apoyo a la supervisión de manera mensual.

Acciones de aprovechamiento de residuos orgánicos:

- Compostaje: En julio se realizó proceso de compostaje con los residuos orgánicos provenientes de la preparación de los alimentos en el área de cocina y del proceso de poda y remoción de malezas por medio de 3 camas o pilas de compostaje. Se tiene una cama exclusiva para los residuos orgánicos originados en cocina y otra para los residuos generados en las actividades de poda. La tercera cama se emplea para el proceso de cernido del compostaje ya en su fase final. Ese producto se emplea internamente en las huertas y demás actividades que requieran abono orgánico.
- Lombricultivo: Este proceso se realizó empleando residuos orgánicos de frutas y otros vegetales provenientes del área de cocina, además de equinaza y bobinaza recolectada en el centro. Se tiene para esto una caja exclusiva que cuenta con las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo de las especies.
- Repelente o bioplaguicida natural: Se está desarrollando un plaguicida o repelente natural empleando los sobrantes de las cebollas largas provenientes del área de cocina, agregándole también ají y agua, realizando un proceso tipo hidrolato. Estos compuestos, a diferencia de los plaguicidas sintéticos, se obtienen de fuentes naturales como plantas o residuos orgánicos, y



se utilizan para controlar plagas en los cultivos y en general en las huertas sin causar efectos secundarios perjudiciales para el medio ambiente o la salud humana dentro de la unidad operativa.

Se generó un total de 564,7 kg de orgánicos aprovechables de los cuales 312 kg son aprovechados para las 3 acciones (compostaje, lombricultivo y repelente), lo que corresponde a un 55,2% de aprovechamiento.

6.4.5 Reporte Meta Del Plan Distrital De Desarrollo Sobre Raciones Consumidas.

Durante el mes de julio se reporta un total de 27726 raciones entregadas, con una cobertura promedio mensual de 149 adultos y una sumatoria de asistencia diaria en el mes de 4621; es de aclarar que en la unidad de atención la cobertura es constante debido al tipo de servicio, sin embargo, entre las estrategias implementadas para garantizar el consumo de la ración servida están:

- Supervisión de los diferentes tiempos de alimentación por parte del equipo interdisciplinario.
- Educación nutricional
- Ajuste al plan de alimentación según la necesidad.

6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO.

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

La unidad operativa cuenta con Concepto Sanitario Favorable emitido por la secretaria de Salud de Cundinamarca, el día 09 de mayo del 2024 con numero de acta VP2024-006, con un porcentaje de cumplimiento del 100%. El servicio de alimentos cuenta con concepto sanitario favorable emitido el 29 de enero del 2025 por secretaria de Salud de Cundinamarca con número de acta 25386 con un porcentaje de cumplimiento 95,5%.

El día 25 de junio se tenía una visita programada por parte de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría de Salud de Cundinamarca con el fin de llevar a cabo la renovación del concepto sanitario de la unidad operativa. No obstante, la visita no se realizó debido a la inasistencia del personal encargado. Al no recibirse notificación ni justificación de su llegada, se procedió a establecer nuevamente contacto con el equipo correspondiente para acordar una nueva fecha de visita el día 2 de julio mediante correo electrónico. De dicho correo se recibió un número de radicado para realizar seguimiento a la solicitud; sin embargo, dado que hasta la fecha no se evidenciaba avance en el proceso, se envió nuevamente otro correo el día 29 de julio manifestando la urgencia de la visita. Posteriormente, se recibió una nueva respuesta con otro número de radicado para el respectivo seguimiento y respuesta sobre la programación de la visita.

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Para el servicio de alimentos se cuenta con dos tanques de almacenamiento capacidad de 5000 ml cada uno. El cual está estipulado para cubrir las necesidades del servicio de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-203817-772324-86710727
2025-08-20T21:15:40-05:00 - Página 94 de 134

aproximadamente 7 días. Frente al suministro de agua a los adultos y adultas se dispone de un filtro el cual está ubicado en el servicio de alimentos, donde se garantiza la entrega según la necesidad a los ciudadanos y ciudadanas.

En caso de desabastecimiento en el Plan de Contingencia de Disponibilidad y Acceso de Agua Potable se establecen las siguientes actividades:

1. Comunicar a la empresa de Acueducto y Alcantarillado
2. Utilizar agua de reserva de los tanques
3. Compra de bolsa de agua potable
4. Servicio de carro tanques

EL proceso de lavado de tanques de almacenamiento fue realizado por la empresa FUMIGARCO, los días 12 de febrero en casa 2 y el día 25 de febrero de 2025 en casa

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

▪ ***Prácticas higiénicas y medidas de protección.***

El personal manipulador de alimentos cuenta con elementos de protección personal como son cofias, guantes de manipulación de alimentos, guantes para el lavado de menaje, petos, tapabocas que garantizan la adecuada manipulación de los alimentos; adicional a la fecha del presente informe cuentan con certificado de manipulación de alimentos, plan de capacitación, certificado médico y exámenes al día.

En relación con la entrega de dotación para el área de alistamiento del personal de cocina se establece la entrega dotación (Toallas desechables, papel higiénico, jabón de manos) los días miércoles de cada mes.

▪ ***Plan de capacitación.***

El Plan de capacitación al personal manipulador de alimentos de la unidad operativa, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente el día 12 de febrero.

El día 23 de julio se realizó con el personal manipulador de alimentos la socialización de la temática plan de contingencia, donde se estableces los procedimientos a implementar en caso de que se presenten alteraciones en el desarrollo normal del servicio, como es falta de electricidad, agua, gas o algún incendio. Adicional se indica cual es el plan de respaldo, emergencia y recuperación a implementar según la situación que se presente.

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

▪ ***Capacitación plan de saneamiento.***

Se elaboró plan de capacitación frente a las temáticas a incluir en relación al cumplimiento de lo establecido en el Plan de Saneamiento Básico. Con el objetivo de realizar socialización y evaluación del proceso a manipuladores de alimentos y servicios generales.



Los días 01 y 04 de julio se llevó a cabo socialización del Plan de Saneamiento Básico dirigida al personal de nuevo ingreso en las áreas de manipulación de alimentos y servicios generales, resaltando su importancia para garantizar condiciones óptimas de higiene y seguridad en el servicio.

- **Actualización del plan de saneamiento.**

El Plan de Saneamiento, actualizado a las necesidades de la unidad operativa junto con los formatos de verificación correspondientes, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente alimentación el día 12 de febrero del 2025.

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Durante el mes de julio se realizaron compras locales a los proveedores *Asociación Megacultivos*, los cuales se encuentran registrados en la *BASE DE DATOS DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA REGIÓN CENTRAL* quien se encargaron de proveer frutas y tubérculos, según lo establecido en la minuta patrón como fueron: Papa pastusa, papa criolla, Yuca, Zanahoria, Cebolla, Colicero.

6 OFRECIMIENTOS PONDERABLES

7.1 Talleres productivos ponderados

Durante este periodo, el taller productivo ponderado continuo el desarrollo de cuatro productos principales: rábano, tomate, pepino y plantas ornamentales, con el objetivo de fortalecer las habilidades ocupacionales y fomentar el trabajo agroecológico entre los adultos y adultas. En lo relacionado con el componente ornamental, se registró una participación activa de 75 adultos y adultas, lo cual representa una cobertura del 50% de la población total vinculada al servicio. Las actividades incluyeron tareas de siembra, mantenimiento, reproducción y cuidado de las especies vegetales ornamentales, fomentando el desarrollo de habilidades motoras finas, seguimiento de instrucciones y compromiso con el entorno. Por otro lado, en el área agrícola, se proyectó la vinculación de 12 adultos y adultas para el manejo específico de los cultivos de rábano, tomate y pepino, seleccionando perfiles con las habilidades físicas y cognitivas necesarias para asumir tareas como la siembra, el cuidado de los cultivos y la cosecha. Con el fin de optimizar los resultados frente a las variaciones climáticas observadas durante el mes, se implementó una estrategia de siembras paralelas para minimizar riesgos y asegurar el desarrollo continuo de los cultivos. Como parte de esta estrategia de ajuste técnico-productivo, se incorporó también la siembra de frijol, seleccionada por su resistencia y adaptabilidad a las condiciones climáticas del periodo. Durante el mes de julio se ha observado un avance significativo en las actividades del área de ornamentales, las cuales han estado enfocadas en la producción, mantenimiento y propagación de especies vegetales con fines decorativos y terapéuticos.



Producción y comercialización

Se completó satisfactoriamente la etapa de recolección de los girasoles (tirasoles) que fueron sembrados previamente. La mayoría de estos ejemplares fueron cosechados en condiciones óptimas y posteriormente comercializados, lo cual representa un logro en términos de sostenibilidad del proceso y apropiación productiva por parte de los adultos y adultas. Actualmente, el resto del cultivo ornamental se encuentra en fase de desarrollo, con una cobertura vegetal homogénea y con buena respuesta al cuidado diario.

Siembra y resiembra de ornamentales

De forma paralela, se ha desarrollado la siembra y resiembra de la suculenta conocida como “Bella a las 11, científicamente llamada portulaca grandiflora”, una especie seleccionada por su resistencia, fácil propagación y valor estético. Esta ornamental ha sido ubicada estratégicamente en jardineras elevadas de madera, las cuales, sin embargo, han presentado afectaciones debido a la presencia activa de hormigas arrieras (*Atta* spp.).

Para contrarrestar el impacto de estas plagas, se han implementado acciones como:

- Reabonamiento y reciclaje de sustrato en las jardineras afectadas.
- Recolección y reutilización de brotes sanos de la suculenta para asegurar su continuidad.
- Expansión de la especie en contenedores plásticos reutilizados, lo cual ha permitido avanzar en la repoblación de otras zonas del predio, incluyendo el área de terapias alternativas y el taller de manualidades.

Mantenimiento de espacios

Además, se ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo en varias jardineras y estructuras de madera, especialmente en los sectores ubicados cerca del área de coordinación y la entrada principal. Estas labores incluyeron limpieza, reemplazo de sustratos deteriorados, refuerzo de estructuras y evaluación del estado fitosanitario de las plantas ornamentales allí ubicadas.

Sin embargo, quedan pendientes intervenciones en otras áreas, particularmente aquellas que colindan con el taller de manualidades, donde se proyecta continuar con la expansión de vegetación ornamental una vez se mitiguen los efectos de la plaga.

7.2 Terapias alternativas

Durante el mes de julio se llevaron a cabo 10 actividades en el marco de los ofrecimientos ponderables del área de psicología. En total, se contó con la participación de 121 ciudadanos y ciudadanas, alcanzando así una cobertura del 81% de la población objeto. Las actividades correspondieron a los talleres de “Estimulación Cognitiva y Terapias Alternativas”, siendo estas últimas divididas en aromaterapia y acuaterapia. A lo largo del desarrollo de los talleres, se



observó una expresión emocional libre, junto con una estimulación y fortalecimiento significativo de las funciones cognitivas. Además, se identificaron avances en el comportamiento de algunos ciudadanos y ciudadanas, quienes mantuvieron conductas adecuadas tanto durante como después de las sesiones, en concordancia con las pautas establecidas por el profesional a cargo.

- **Acuaterapia:**

En el mes de julio se realizaron 3 sesiones de acuaterapia, las cuales se llevaron a cabo fuera del servicio Alta Dependencia Gemelas y tuvieron inicio en las instalaciones del Servicio Alta Dependencia Gaviotas, debido a que dichas instalaciones cuentan con piscina, indispensable para la realización de las actividades.

Se contó con la participación de 32 ciudadanos y ciudadanas de diferentes grupos de funcionalidad, lo que se refleja en el 21%. Los ciudadanos y las ciudadanas fueron transportados en horas de la mañana en las busetas institucionales. Desde el inicio de la sesión, la interacción de los ciudadanos y ciudadanas con el medio acuático fue, en general, positiva. Sin embargo, se identificaron ciertas dificultades y un temor latente en algunos ciudadanos, lo que requirió la aplicación de estrategias disuasivas y técnicas de exposición progresiva para fomentar la adaptación al entorno acuático.

Se desarrollaron ejercicios de movilidad de las extremidades con el fin de preparar a los adultos para el momento de ingresar al agua. Ya dentro del medio acuático, se realizaron actividades enfocadas en la resistencia al agua, haciendo uso de materiales como aros y pelotas. Durante las sesiones de nado, se proporcionó acompañamiento continuo, siendo clave la utilización de flotadores para brindar seguridad y apoyo.

Estas acciones tuvieron como objetivo principal generar sensaciones de bienestar en los asistentes, facilitando la expresión y manejo de emociones.

Asimismo, las prácticas de nado asistido jugaron un papel importante, ya que se aprovecharon para estimular la memoria afectiva de los adultos, invitándolos a recordar experiencias acuáticas positivas del pasado. Se los orientó para que evocaran detalles concretos de esas vivencias, fortaleciendo el lazo emocional con la actividad acuática.

Al cierre de la jornada, se abrió un espacio de diálogo y retroalimentación, donde cada persona adulta pudo compartir sus impresiones y emociones relacionadas con la experiencia. La mayoría de los comentarios fueron positivos, resaltando el entusiasmo general por seguir participando en futuros encuentros de acuaterapia.

- **Aromaterapia:**

En el mes de julio se realizaron 3 sesiones de aromaterapia, en las que participaron un total de 53 ciudadanos y ciudadanas, lo que refleja el 35%. Las sesiones tuvieron como objetivo la relajación del sistema nervioso, el manejo de emociones y la estimulación neurosensorial, a través de la implementación de aceites esenciales, ejercicios de yoga y música relajante.

A través de las actividades propuestas y desarrolladas, se buscó reducir los estados de estrés y las sensaciones de malestar, promoviendo emociones percibidas como positivas, tanto por



el equipo profesional como por cada uno de los ciudadanos y ciudadanas. Este objetivo se alcanzó mediante la práctica de ejercicios de respiración controlada y relajación progresiva.

Uno de los principales ejercicios consistió en guiar a cada ciudadano y ciudadana hacia un estado de reposo y liberación de pensamientos intrusivos, con el propósito de enfocar la mente en el momento presente. Una vez logrado este estado, se les pidió que prestaran atención a las indicaciones del profesional, quien los condujo a imaginar distintos escenarios. Esta experiencia fue acompañada en todo momento por el uso de aceites esenciales y estímulos auditivos, generando un ambiente propicio para la relajación y el bienestar emocional.

Otra de las actividades propuestas y realizadas consistió en la exposición de aromas agradables, a través de inciensos y cremas aromatizadas, con las que además se practicaron masajes en las extremidades superiores y el rostro, generando evidentes cambios de ánimo en relación al punto de partida de la actividad.

A lo largo de los talleres, se observó que los adultos y adultas respondieron positivamente a las técnicas de respiración y los ejercicios, mostrando un aumento en su nivel de concentración y una notable mejora en su bienestar general. La combinación de la estimulación sensorial y el movimiento consciente les permitió liberar tensiones y desarrollar mayor conciencia sobre su cuerpo y sus emociones.

7.3 Estimulación Cognitiva

En el mes de julio se realizaron 4 talleres de Estimulación Cognitiva, en los cuales se contó con la participación de 68 ciudadanos y ciudadanas que representan el 45% de la población. Se llevaron a cabo talleres enfocados en la activación y preservación de funciones ejecutivas, generando armonía en la funcionalidad de los distintos procesos, estas actividades se manejaron desde una perspectiva y metodología lúdica.

Las actividades realizadas tuvieron como finalidad, la activación de las funciones ejecutivas, esto dando siempre prioridad a la identificación y reconocimiento de alcances y áreas de oportunidad de cada grupo de ciudadanos y ciudadanas.

Una de las actividades implementadas, consistió en el reconocimiento, memorización y movimientos de motricidad gruesa y fina. Para esto, se le asignó a cada ciudadano y ciudadana memorizar un color o característica que lo identificara y posteriormente compartirlos con sus pares. Luego, el profesional mediante el uso de una pelota, solicitaba hacer pases de uno a otro mientras mencionaba los colores respectivos.

Otra de las actividades consistió en juegos de lógica, en los que los ciudadanos y las ciudadanas debían memorizar patrones de letras y completar frases específicas, aquellos que no lo lograban debían realizar un baile o interpretar una canción frente a sus pares.



8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

8.1 LOCATIVO

En el periodo se recibió visita de supervisión administrativa, la cual durante el recorrido por la unidad operativa realiza algunas observaciones que serán subsanadas durante el próximo mes.

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO MES DE JULIO DE 2025

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
02/07/2025	Se revisa y ajusta tablado de las camas	Personal de mantenimiento
<div></div>		
03/07/2025	Se inician arreglos solicitados para el servicio de alimentos	Personal de mantenimiento
<div></div>		

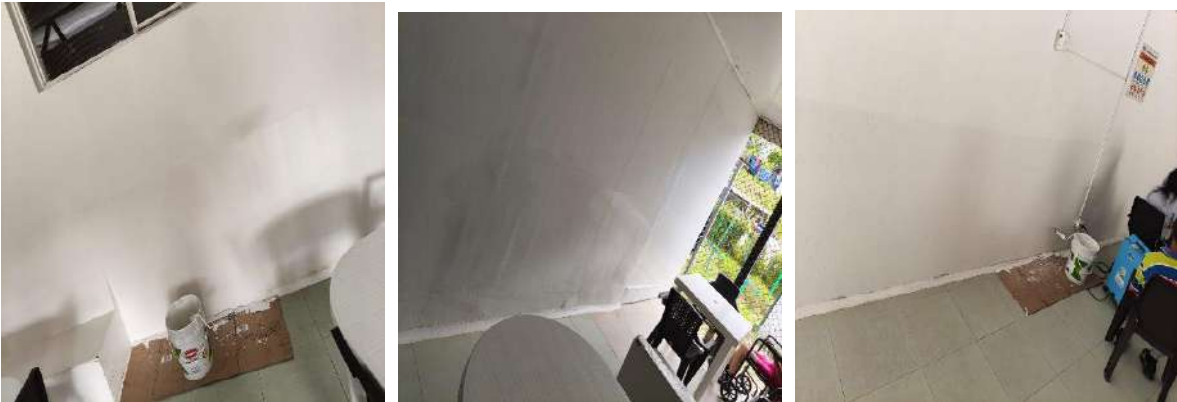
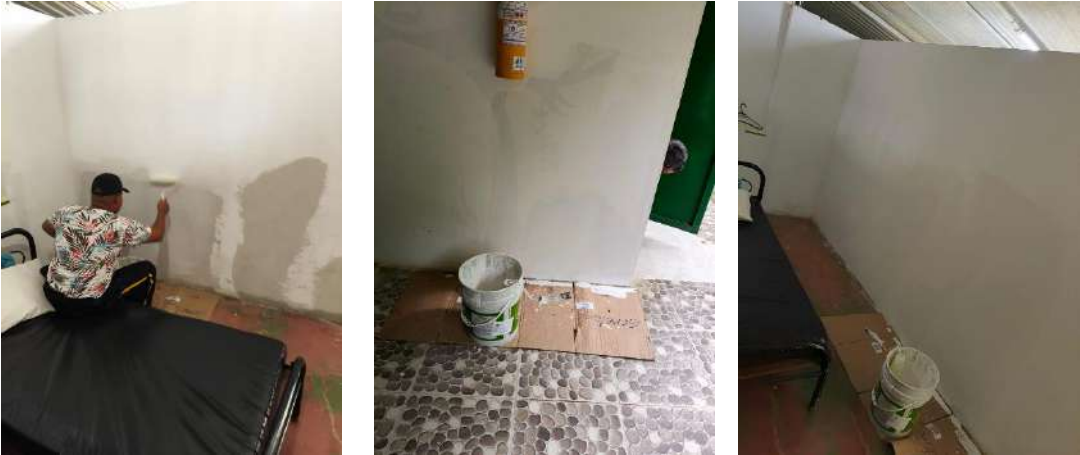




Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-203817-772324-86710727
2025-08-20T21:15:40-05:00 - Pagina 101 de 13

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
03/07/2025	Se inicia guadañado de zonas verdes de Casa 1	Personal de mantenimiento
<div></div>		
04/07/2025	Se hace ajuste de lavamanos en baño 9 de casa 2	Personal de mantenimiento.
<div></div>		
06/07/2025	Se arreglan duchas del baño 15 en casa 2	Personal de Mantenimiento
<div></div>		

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08/07/2025	Se resana y aplica pintura por humedad en zona de lavandería casa 2	Personal de Mantenimiento
<div></div>		
12/07/2025	Se ajusta bombillo en la zona de lockers enfermería	Personal de Mantenimiento
<div></div>		
17/07/2025	Se ajusta angeo puerta casa 2	Personal de mantenimiento
<div></div>		

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
18/07/2025	Se realiza señalización de pasos a nivel	Personal de mantenimiento
<div></div>		
19/07/2025	Se resana y aplica pintura en comedor 2	Personal de mantenimiento
<div></div>		
19/02/2025	Se pinta paredes de habitación 29 casa 2	Personal de mantenimiento
<div></div>		



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-203817-772324-86710727
2025-08-20T21:15:40-05:00 - Pagina 104 de 113

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
22/07/2025	Se canalizan cables en zona de casa 1	Personal de mantenimiento
<div>     </div>		
24/07/2025	Se realiza ajuste y cambio de camas casa 1	Personal de mantenimiento
<div>  </div>		
25/07/2025	Mantenimiento de la PTAR (aplicación cal y grava)	Personal de mantenimiento
<div>    </div>		

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
30/07/2025	Instalación y cambo de pilas a detectores de humo	Personal de mantenimiento
<div>    </div>		

PROGRAMACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA
EL MES DE AGOSTO 2025

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 2 al 10 de agosto de 2025	Guadaña de las zonas verdes, huertas y cultivos del Servicio	Personal de mantenimiento
Del 2 al 31 de agosto de 2025	Mantenimiento de camas y camarotes a necesidad	Personal de mantenimiento.
Del 4 al 31 de agosto de 2025	Mantenimiento y arreglo de techos en casa 1 y 2 (a necesidad)	Personal de mantenimiento.
Del 5 al 30 de agosto de 2025	Mantenimiento y cambio a necesidad de los Angeos de ventanas del área de cocina	Personal de mantenimiento.
Del 5 al 15 de agosto de 2025	Mantenimiento y arreglo de baños a necesidad, incluido pintura de soportes de los lavamanos.	Personal de mantenimiento.
Del 5 al 15 de agosto de 2025	Cambio de sistemas ahorradores de agua y energía a necesidad.	Personal de mantenimiento.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 1 al 15 de agosto de 2025	Resane y pintura de paredes y techos a necesidad	Personal de mantenimiento.

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO

Se relacionan las novedades presentadas durante el mes de julio de 2025.

CARGO	NOMBRE	FECHA AVAL	FECHA DE INGRESO / RETIRO	NOVEDAD
Enfermera Jefe	Lili Johanna Callejas Acevedo	17/07/2025	21/07/2025	Ingreso
Psicóloga	Laura Camila Martínez Del Valle			Licencia de maternidad a partir del 21 de mayo
Psicóloga	Yuli Andrea Acero Caballero	02/07/2025	04/07/2025	Ingreso el 4 de julio, Ausentismo de 16 días
Auxiliar de Enfermería	Maritza Chávez Roa	26/06/2025	01/07/2025	Ingreso
Tallerista				Continúa la vacante
Auxiliar de Lavandería	Luis Alberto Salcedo Ramírez	02/07/2025	04/07/2025	Ingreso
Servicios Generales				Continúa la vacante
Servicios Generales	Blanca Arledys Veloza Lozano		03/07/2025	Se cambia para el servicio de cocina
Manipuladora de alimentos	Martha Patricia Pedreros		11/07/2025	Continúa la vacante
Manipuladora de alimentos				Continúa la vacante

8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE

Para el cumplimiento de las actividades de los ofrecimientos ponderables se cuenta con las personas de talento humano adicionales para la ejecución de estos, quienes son:

Psicólogo – Juan Esteban Vargas Mateus, quien se encarga de la ejecución de los ofrecimientos de Terapias alternativas y estimulación cognitiva.



Agropecuario – Jaime Molina (persona mayor) quien se encarga de la ejecución de los Talleres productivos ponderados.

9. COMPONENTE JURÍDICO

9.1 BUZON DE SUGERENCIAS

▪ Fechas de apertura y responsable

Durante el mes de julio se llevaron a cabo 4 aperturas de Buzón de sugerencias en las siguientes fechas:

07/07/2025 como responsable: Yelitza Stefany Guerrero

14/07/2025 como responsable: Yelitza Stefany Guerrero

21/07/2025 como responsable: Yelitza Stefany Guerrero

28/07/2025 como responsable: Yelitza Stefany Guerrero

- **Numero de comunicados en /cada apertura:** 1 documento encontrado el día 07/07/2025. Los demás días no se encontraron documentos
- **Numero de radicado:** SDQS 3344392025
- **Respuestas:** 1
- **Pendiente de respuestas:** Ninguna

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS

- **Fechas de apertura y responsable:** 27 julio 2025 se recibe vía WhatsApp la notificación para la audiencia de adjudicación de apoyo por parte de la referente Jacqueline Villazón ante el juzgado promiscuo de la mesa.
- **Numero de comunicados en cada apertura:** 1
- **Numero de radicado:** 253863184001
- **Requerimiento o Proceso:** Audiencia programada para el 31 de julio a las 02:30pm
- **Desarrollo:** Se llevó a cabo a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, audiencia dentro del proceso judicial de adjudicación de recursos. En consecuencia, el equipo social brindó acompañamiento, garantizando la asistencia del ciudadano conforme a lo citado por el juzgado. Sin embargo, se evidenció la ausencia injustificada de la referente familiar, Jackeline Villazón, quien no se conectó. La sesión se llevó a cabo en el horario establecido (2:30 p.m.), por lo cual, por decisión de la juez (Nubia Esperanza Ceballos Triana) se finaliza la audiencia y brinda 3 a 5 días para que la referente familiar indique los motivos de su inasistencia para definir la continuidad del proceso



10. CONCLUSIONES

- Las actividades de sexualidad, promueven el respeto por su propio cuerpo y el de los demás, de igual forma, conllevan a la disminución de mitos que abracan la sexualidad.
- Se implementaron estrategias psicoeducativas y refuerzo verbal positivo para adultos y adultas con descompensaciones mentales o emocionales, favoreciendo el control de situaciones conflictivas y promoviendo una actitud resiliente frente al malestar. De manera continua, se desarrollaron actividades de descarga emocional que contribuyeron a generar entornos inclusivos, seguros y orientados al bienestar. Estas intervenciones también facilitaron espacios de distracción positiva, fortaleciendo la cohesión grupal, la autoestima y el sentido de pertenencia, elementos clave en los procesos de estabilización emocional y recuperación psicosocial.
- Las intervenciones implementadas han favorecido de manera notoria la apropiación de herramientas para el manejo de las emociones y el control conductual por parte de la población. Este avance se refleja en una disminución de comportamientos impulsivos y en una mayor inclinación a utilizar el diálogo como recurso para afrontar situaciones de conflicto. Se ha notado un cambio positivo en la forma de afrontar escenarios complejos, lo que ha dado lugar a respuestas más ajustadas en las interacciones sociales. A su vez, el fortalecimiento de las habilidades sociales ha permitido establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la cooperación, facilitando una convivencia más armónica. La actitud receptiva ante los contenidos psicoeducativos ha contribuido a la incorporación de prácticas orientadas al cuidado personal y la regulación emocional, promoviendo transformaciones conductuales alineadas con los propósitos del proceso de acompañamiento.
- A través de las actividades implementadas desde el área de fisioterapia, se favoreció en los ciudadanos y las ciudadanas capacidades físicas y habilidades motoras lo cual mantuvo desempeño motor e independencia en sus actividades de la vida diaria.
- Gracias a las intervenciones individuales fisioterapéuticas, se favorecieron las cualidades fisiocinéticas, patrones motores, ajuste de cadenas musculares, marcha, manejo de dolor y se minimizaron tensiones musculares, lesiones de tejidos blandos promoviendo un adecuado desempeño motor e independencia motora.
- La práctica regular de actividad física puede tener un impacto transformador en la vida de los ciudadanos y ciudadanas, ya que no solo mejora su condición física, sino que también potencia su bienestar emocional y mental. Al reducir el estrés y la ansiedad, mejorar la autoestima y la confianza, y aumentar la sensación de control y empoderamiento, la actividad física se convierte en una herramienta poderosa para mejorar la calidad de vida y promover un estilo de vida saludable y activo. Al fomentar la práctica regular de actividad física, podemos empoderar a las personas para que tomen el control de su salud y bienestar, y puedan disfrutar de una vida más plena y satisfactoria.
- La clasificación funcional de 148 personas, basada en la Matriz de Ponderación de Apoyos, permitió identificar niveles de dependencia en cinco áreas del desempeño ocupacional, distribuidos en cuatro tipos de apoyo: intermitente, limitado, extenso y generalizado. La mayoría de los usuarios se concentran en los niveles de apoyo extenso

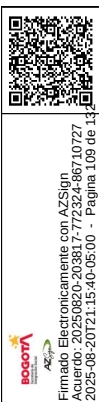


(86 personas) y limitado (54 personas), lo que resalta la necesidad de intervenciones enfocadas en preservar capacidades y prevenir el deterioro funcional. Esta categorización optimiza la planificación interdisciplinaria, la asignación de recursos y la toma de decisiones referentes a la población. Actualmente, el equipo de Terapia Ocupacional da seguimiento a 61 personas para fortalecer su autonomía, mientras que el equipo de enfermería atiende integralmente a 88 personas con distintos niveles de dependencia. Este enfoque integral promueve una atención centrada en la persona, garantizando calidad de vida, dignidad y funcionalidad.

- Durante este periodo se sostuvo y amplió el objetivo de fortalecer las redes de apoyo de los adultos y adultas del servicio, mediante el seguimiento de las diversas estrategias como llamadas telefónicas, video llamadas, visitas presenciales, salidas parciales, talleres con familias y espacios de acercamiento. De tal forma que se incluyeron tres grupos familiares como redes de apoyo estables en un nivel adecuado de corresponsabilidad, que permitieron mejorar la calidad de vida de estos ciudadanos en periodo de adaptación, fomentando su autonomía y fortaleciendo este vínculo afectivo. Estas acciones no solo facilitaron una mayor participación de las familias en el proceso de acompañamiento, sino que también generaron un impacto positivo en el bienestar emocional y social de los adultos y adultas del servicio.
- Desde el área de Trabajo Social se consolidaron alianzas estratégicas con redes comunitarias, facilitando la realización de actividades tanto en espacios internos como externos. Estas iniciativas promovieron encuentros e interacciones entre la comunidad y diversos actores, fomentando su inclusión en escenarios sociales más amplios. A partir de estas alianzas se la oferta institucional del servicio, generando espacios de socialización, aprendizaje, recreación y expresión. Como resultado, se contribuyó al empoderamiento de la población atendida y al fortalecimiento del tejido social desde un enfoque comunitario e inclusivo.
- Durante este periodo de julio se destacó la constancia en el trabajo coordinado con las familias, enfocado en concientizarlas sobre la importancia de su intervención activa en las acciones promovidas por el equipo profesional. Este apoyo reforzó la función clave que desempeñan como parte del proceso de atención, fomentando su implicación como copartícipes en el respaldo y seguimiento de las personas. Su participación fue crucial para consolidar los vínculos emocionales, optimizar el bienestar psicológico y facilitar una inclusión social más firme y relevante.

Elaboró
Equipo Profesional

Revisó
Alba Damarys Riscanevo Puentes
Coordinadora.



INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS



 Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-203817-772324-86710727
2025-08-20T21:15:40-05:00 - Página 110 de 13

PERIODO JULIO DE 2025

**SERVICIO ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA PARA POBLACION
HABITANTES DE CALLE**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	4
2.1.1 Sexo de nacimiento.....	4
2.1.2 Sexo y edad	5
2.1.3 Escolaridad.....	6
2.1.4 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y EPS de afiliación.	7
2.1.10 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO	13
2.1.11 GRUPO ETNICO	14
2.1.12 CONFLICTO ARMADO	14
1.1.13 DISCAPACIDAD	15
1.1.17 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONOMICO	19
CONCLUSIONES	19



1. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de julio de 2025, se elaboró el presente informe con el fin de presentar la caracterización familiar de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al Servicio de Alta Dependencia Gemelas. El objetivo fue visibilizar las dinámicas familiares actuales y las novedades identificadas en dicho período. En total, se registraron 48 redes familiares activas que han estado acompañando de manera constante los procesos de atención, contribuyendo significativamente en el proceso de atención de los adultos y las adultas en el servicio. Estas redes han desempeñado un papel fundamental no solo en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, sino también en el fortalecimiento de estrategias enfocadas en su bienestar físico, emocional y social. Su corresponsabilidad ha sido clave en el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, asegurando un acompañamiento integral dentro del proceso de atención.

El propósito de este informe es dar a conocer de manera clara y detallada cada una de las variables:

- Sexo.
- Edad y sexo.
- Escolaridad.
- Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- EPS
- Lugar de traslado
- Diagnostico por psiquiatría
- Enfermedades psiquiátricas
- Patologías de base
- Enfermedades
- Tratamiento farmacológico
- Grupo étnico
- Víctimas del conflicto armado
- Discapacidad
- Red de apoyo
- Condiciones socioeconómicas, red familiar
- Ingresos
- Nivel de vulnerabilidad.



2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A continuación, se presentan los principales rasgos que caracterizan a las ciudadanas y los ciudadanos atendidos en el Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población habitante de calle, con base en el análisis de los gráficos que se muestran a continuación.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

2.1.1 Sexo de nacimiento.

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de las ciudadanas y los ciudadanos del Servicio

SEXO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
HOMBRE	33	69%
MUJER	15	31%
TOTAL	48	100%

Gráfico 1. Relación distribución sexo de nacimiento de las ciudadanas y los ciudadanos del Servicio.

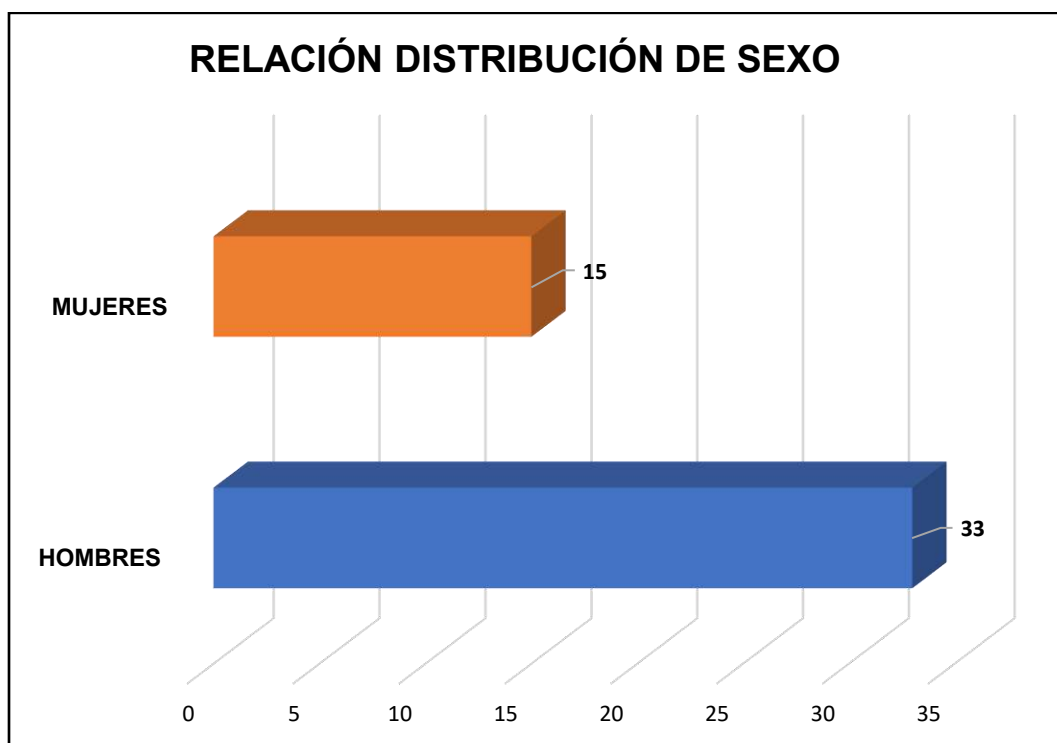


Tabla 1. Gráfico 1.

La gráfica muestra cómo se distribuye el sexo de nacimiento entre las ciudadanas y los ciudadanos que cuentan con red familiar. Se evidenció una mayor proporción de hombres, con



un total de 33, lo que equivale al 69% del grupo. Por su parte, las mujeres representaron el 31%, con un total de 15 ciudadanas.

2.1.2 Sexo y edad

Tabla 2. Sexo en relación con rango de edad de las ciudadanas y los ciudadanos.

SEXO	RANGO DE EDADES	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
HOMBRES	29-39 AÑOS	6	13%
	40-50 AÑOS	12	25%
	51-60 AÑOS	10	21%
	61 Y MAS	5	10%
MUJERES	29-39 AÑOS	0	0
	40-50 AÑOS	5	10%
	51-60 AÑOS	6	13%
	61 Y MAS	4	8%
TOTAL		48	100%

Gráfico 2. Sexo en relación con rango de edad de las ciudadanas y los ciudadanos.

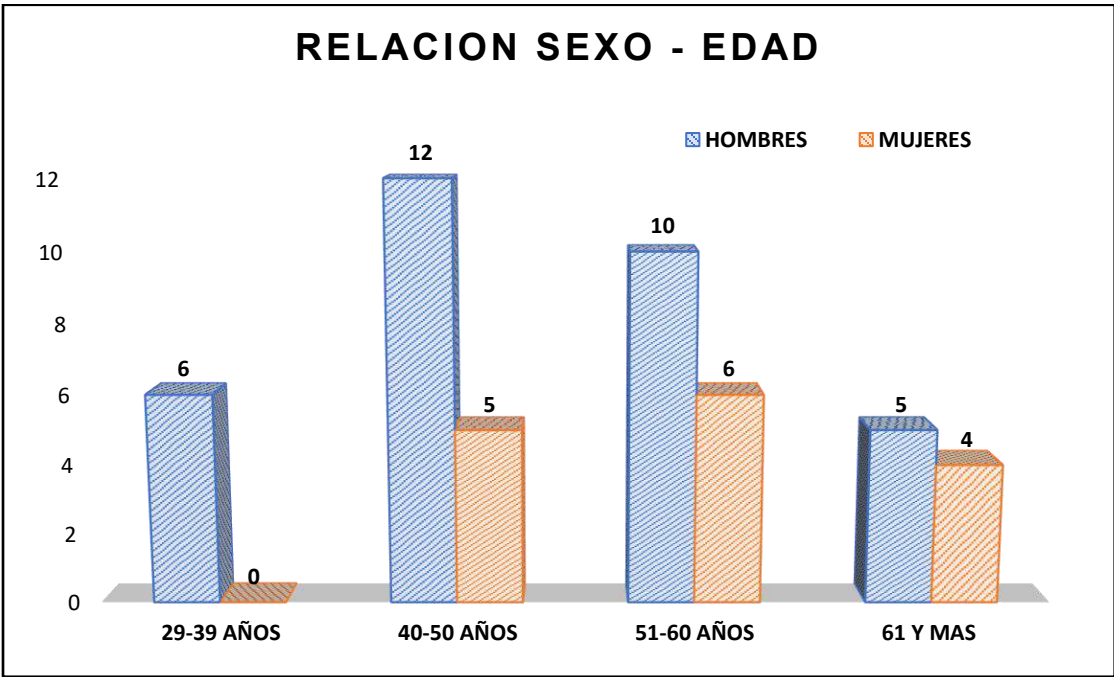


Tabla 2. Gráfico 2.

El análisis de la atención brindada a los ciudadanos y ciudadanas con red de apoyo familiar en el servicio de Alta Dependencia Gemelas evidenció una notable predominancia de hombres, particularmente en rangos de edad correspondientes a etapas intermedias de la vida productiva. Durante el periodo analizado, se evidenció que la mayoría de los hombres atendidos se concentraron en el rango de edad de 40 a 50 años, representando el 25% del total. Le siguieron



aquellos entre 51 y 60 años con un 21%, lo que indicó una alta presencia de hombres en edades adultas medias. El 13% correspondió al grupo de 29 a 39 años, mientras que los mayores de 61 años representaron el 10%. En cuanto a las mujeres se observó que no hubo presencia de mujeres en el rango de edad entre 29 y 39 años, lo que representó un 0%. La mayor participación femenina se concentró en los rangos de 51 a 60 años con un 13%, seguida por el grupo de 40 a 50 años con un 10%, y finalmente las mujeres de 61 años o más con un 8%.

2.1.3 Escolaridad

Tabla 3. Nivel de Escolaridad de las ciudadanas.

ESCOLARIDAD	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SIN ESCOLARIDAD	3	6%
PRIMARIA INCOMPLETA	16	33%
PRIMARIA COMPLETA	12	25%
SECUNDARIA INCOMPLETA	11	23%
SECUNDARIA COMPLETA	6	13%
TOTAL	48	100%

Grafica 3. Nivel de Escolaridad de las ciudadanas y los ciudadanos

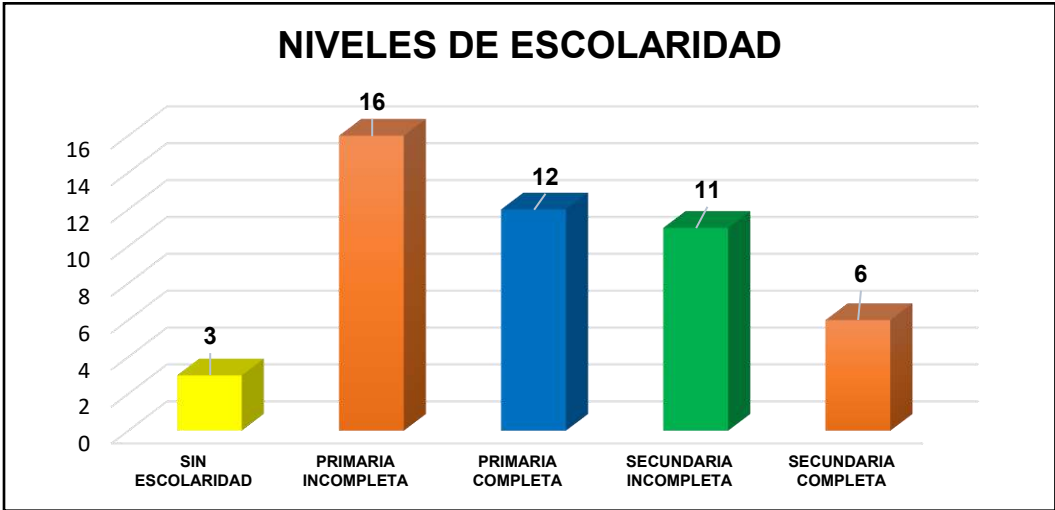


Tabla 3. Grafica 3.

Durante el análisis de los niveles de escolaridad de las ciudadanas y los ciudadanos del servicio, se observó que la mayoría presentaba niveles educativos básicos, predominando la primaria incompleta con 16 personas, lo que representó un 33% del total. Le siguió la primaria completa con 12 personas (25%) y la secundaria incompleta con 11 personas (23%). Un porcentaje menor, equivalente al 13%, alcanzó la secundaria completa, mientras que únicamente 3 personas (6%) no contaban con ningún nivel de escolaridad. Estos resultados reflejaron una tendencia significativa hacia una escolarización parcial, evidenciando posibles barreras de acceso o permanencia en el sistema educativo.

2.1.4 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y EPS de afiliación.

Tabla 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social y EPS de afiliación.

EPS	REGIMEN DE SALUD	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
CAPITAL SALUD	CONTRIBUTIVO	0	0
	SUBSIDIADO	47	98%
	SIN AFILIACIÓN	0	0
FAMISANAR	CONTRIBUTIVO	0	0
	SUBSIDIADO	1	2%
	SIN AFILIACIÓN	0	0
	TOTAL	48	100%

Grafica 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social y EPS de afiliación.

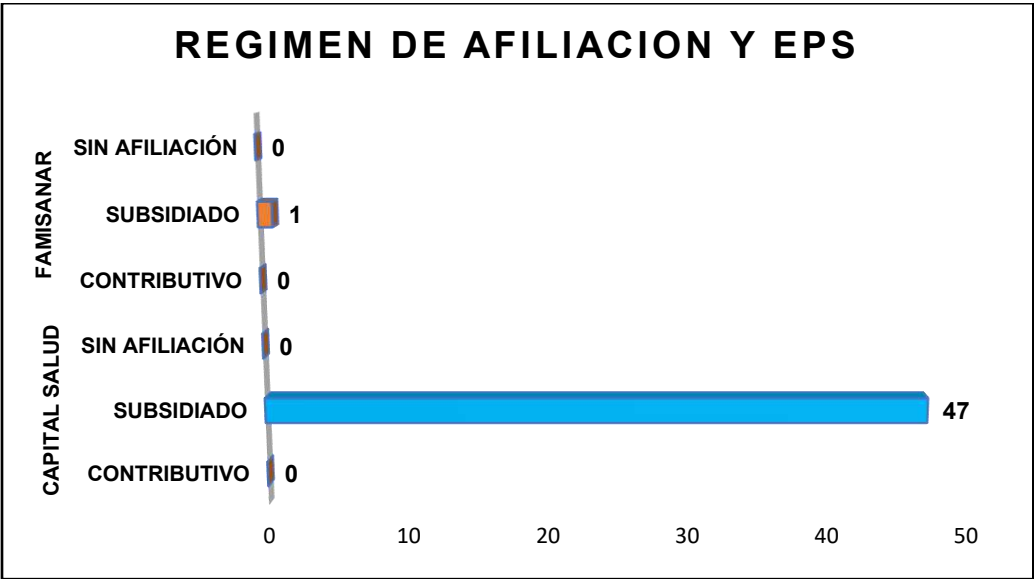


Tabla 4. Grafica 4.

El análisis de los datos sobre el régimen de salud de las ciudadanas y los ciudadanos atendidos evidenció que la totalidad de la población contaba con afiliación al sistema de salud, estando el 98% (47 personas) vinculadas al régimen subsidiado a través de Capital Salud, y solo una persona afiliada también al régimen subsidiado, pero por medio de Famisanar. No se registraron casos de adultos y adultas en el régimen contributivo ni sin afiliación.

2.1.5 LUGAR DE TRASLADO.

Tabla 5. Relación lugar de traslado

LUGAR DE TRASLADO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
HOSPITAL	9	19%
SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA PARA CIUDADANAS Y CIUDADANOS HABITANTES DE CALLE Y EN ALTO RIESGO	13	28%
SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	2	4%
SERVICIO DE HOGAR DE PASO DÍA Y HOGAR DE PASO NOCHE PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE PUENTE ARANDA	7	15%
SERVICIO DE HOGAR DE PASO DÍA Y HOGAR DE PASO NOCHE PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, HOGAR DE PASO LOS MÁRTIRES	13	28%
SERVICIO DE HOGAR DE PASO DÍA Y HOGAR DE PASO NOCHE PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, HOGAR DE PASO BAKATA	1	2%
SERVICIO DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MUJERES HABITANTES DE CALLE	2	4%
TOTAL	48	100%

Grafica 5. Lugar de traslado

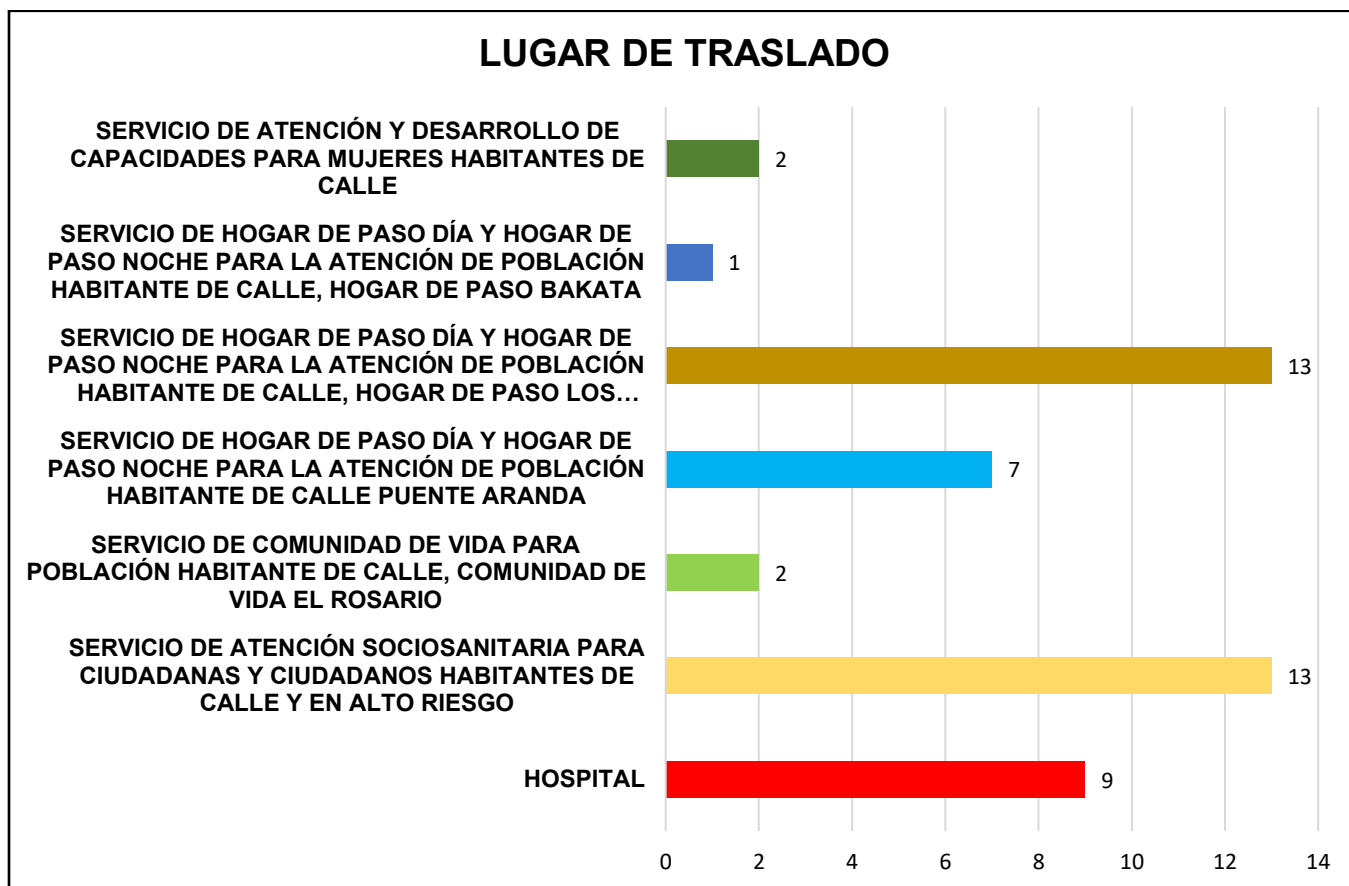


Tabla 5 Grafica 5.

Durante el periodo analizado, los traslados de ciudadanas y ciudadanos se concentraron principalmente en el Servicio de Atención Sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo, y en el Hogar de Paso Los Mártires, cada uno con un 28% del total, lo que representó 13 personas trasladadas de cada uno de estos destinos. El 19% de los traslados (9 casos) correspondió a hospitales, mientras que el 15% (7 personas) fue dirigido al Hogar de Paso Puente Aranda. En menor proporción, se registraron traslados del Servicio de Comunidad de Vida El Rosario (4%), al Servicio de Atención y Desarrollo de Capacidades para Mujeres Habitantes de Calle (4%) y al Hogar de Paso Bakata (2%).

2.1.6 DIAGNOSTICO POR PSIQUIATRIA

Tabla 6. Relación diagnostico por Psiquiatría

DX PSIQUIATRIA	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
SI	45	94%
NO	3	6%
TOTAL	48	100%

Gráfica 6 Diagnostico por Psiquiatría

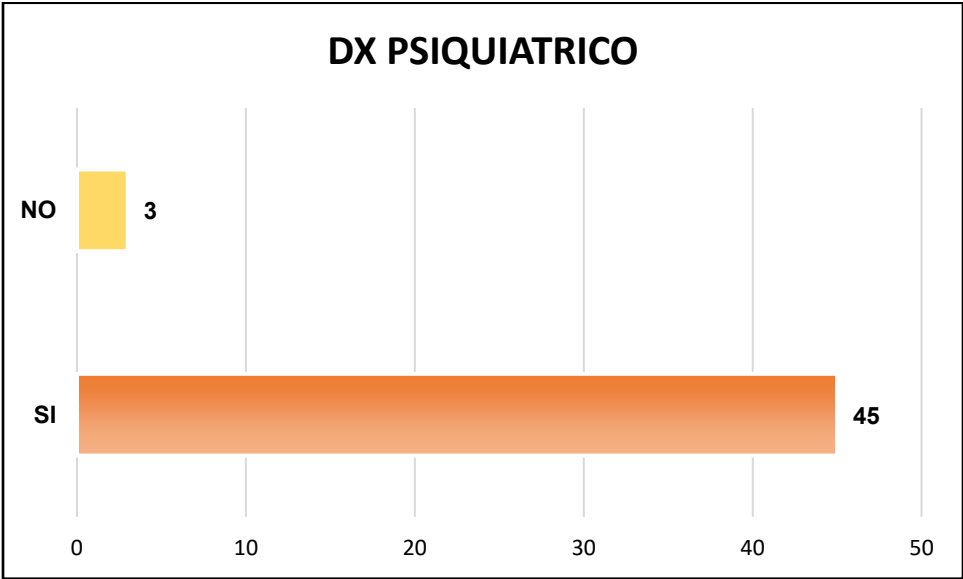


Tabla 6. Grafica 6.

Durante el periodo evaluado, se identificó que la gran mayoría de las ciudadanas y los ciudadanos atendidos, correspondiente al 94% (45 personas), contaban con diagnóstico en el área de psiquiatría, mientras que solo el 6% (3 personas) no presentaban dicho diagnóstico.

2.1.7 ENFERMEDADES PSIQUIATRIAS

Tabla 7. Relación enfermedades Psiquiátricas

PATOLOGIA	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
DEFICIT COGNITIVO	1	2%
ESQUIZOFRENIA	24	50%
RETRASO MENTAL NO ESPECIFICADO, CON DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO DE GRADO NO ESPECIFICADO	1	2%
TRASTORNO DE ANSIEDAD NO ESPECIFICADO	1	2%
TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO POR EL USO DE MULTIPLES DROGAS	6	13%
TRASTORNO MENTAL NO ESPECIFICADO, DEBIDO A LESIÓN Y A DISFUNCIÓN CEREBRAL Y A ENFERMEDAD FÍSICA (ORGÁNICO)	11	23%
TRASTORNO PSICOTICO AGUDO DE TIPO ESQUIZOFRENIDO	1	2%
NO APLICA	3	6%
TOTAL	48	100%

Grafica 7 Enfermedades Psiquiátricas

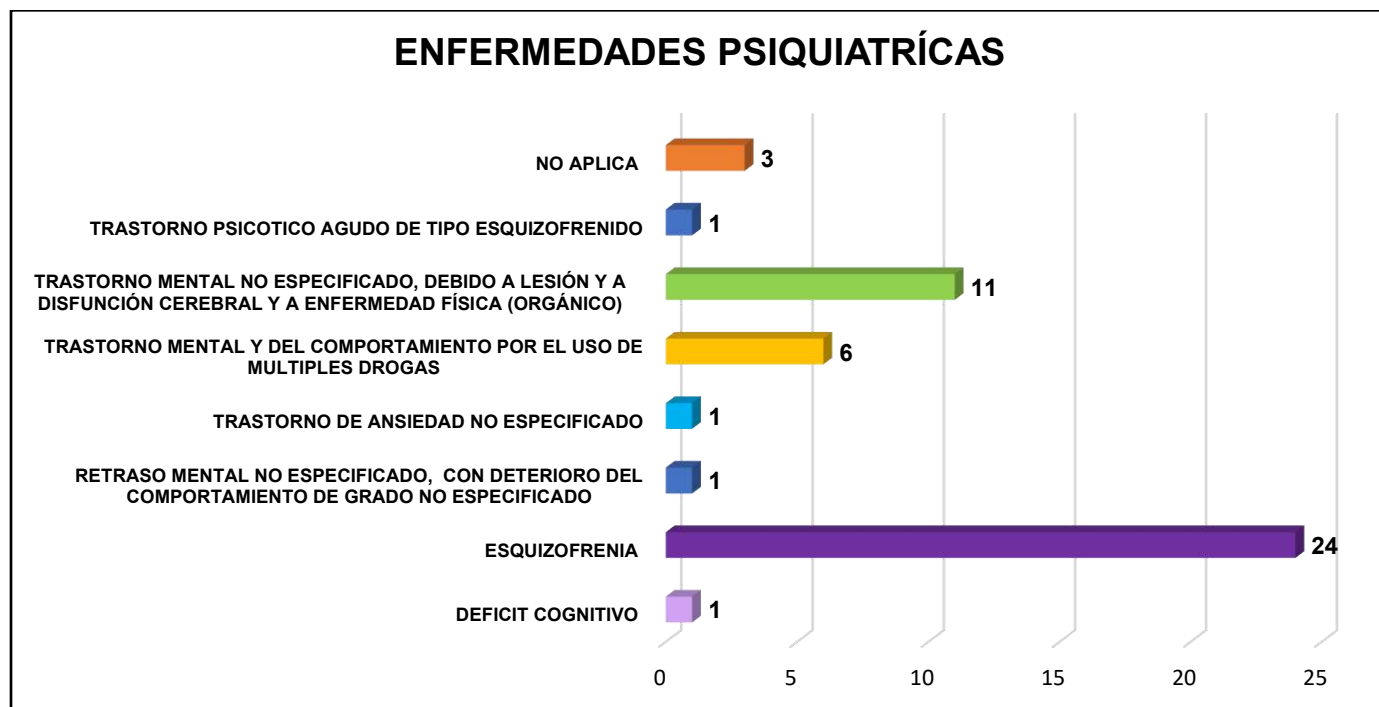


Tabla 7 Grafica 7.

Durante el análisis de las patologías identificadas en la población atendida, se evidenció que el diagnóstico más frecuente fue la esquizofrenia, presente en el 50% de los ciudadanos y ciudadanas (24 casos), lo que reflejó una alta prevalencia de esta condición en el grupo evaluado. Le siguió el trastorno mental no especificado, debido a lesión, disfunción cerebral y enfermedad física (de origen orgánico), con un 23% (11 casos), y el trastorno mental y del comportamiento por uso de múltiples drogas con un 13% (6 casos). Las demás patologías como déficit cognitivo, trastorno de ansiedad no especificado, retraso mental con deterioro del comportamiento, y trastorno psicótico agudo de tipo esquizofrénico, presentaron una baja incidencia, cada una representando el 2% de los casos (1 caso por cada diagnóstico). Además, el 6% (3 personas) no aplicaban para esta categoría diagnóstica.

2.1.8 PATOLOGÍA DE BASE

Tabla 8. Relación Patología de base

PATOLOGIA DE BASE	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	48	100%
NO	0	0
TOTAL	48	100%

Grafica 8. Patología de base



Tabla 8 Grafica 8

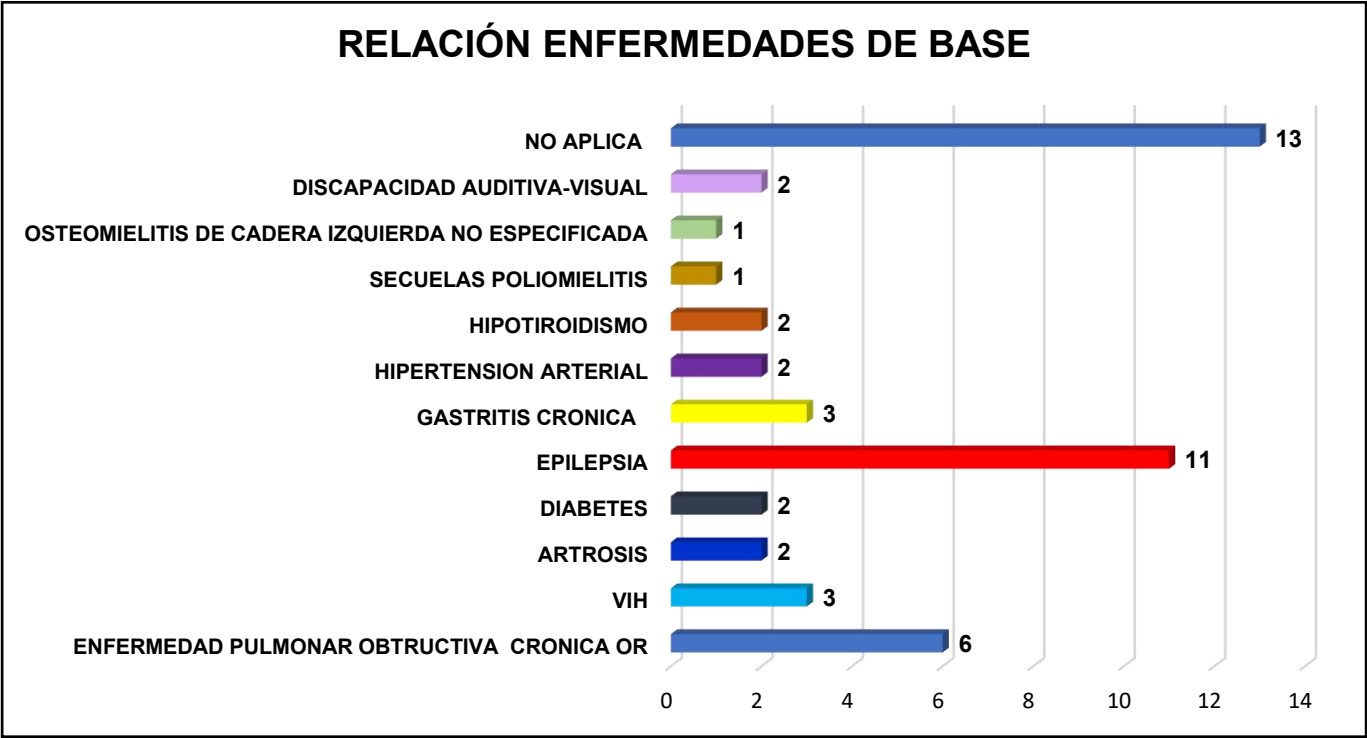
Durante el análisis de los datos correspondientes a la presencia de patologías de base en la población atendida, se evidenció que el 100% de los ciudadanos y ciudadanas (48 personas) presentaron alguna condición médica o diagnóstico base registrado. No se identificaron casos sin patologías, lo que indicó que la totalidad de la población requería seguimiento y acompañamiento en su tratamiento.

2.1.9 ENFERMEDADES DE BASE

Tabla 9 Relación enfermedades de base

DIAGNOSTICO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA OR	6	13%
VIH	3	6%
ARTROSIS	2	4%
DIABETES	2	4%
EPILEPSIA	11	23%
GASTRITIS CRONICA	3	6%
HIPERTENSION ARTERIAL	2	4%
HIPOTIROIDISMO	2	4%
SECUELAS POLIOMIELITIS	1	2%
OSTEOMIELITIS DE CADERA IZQUIERDA NO ESPECIFICADA	1	2%
DISCAPACIDAD AUDITIVA-VISUAL	2	4%
DIAGNOSTICO PSIQUIATRICO	13	28%
TOTAL	48	100%

Grafica 9 Relación enfermedades de base



Durante el análisis de los diagnósticos identificados en la población atendida, se evidenció que la condición con mayor prevalencia fue la epilepsia, reportada en el 23% de los ciudadanos y ciudadanas (11 casos), seguida por la enfermedad pulmonar obstructiva crónica con un 13% (6 casos). El 28% de las adultas y los adultos (13 casos) presentan diagnósticos psiquiátricos. Otros diagnósticos de menor frecuencia incluyeron el VIH y la gastritis crónica, cada uno con un 6% (3 casos), mientras que artrosis, diabetes, hipertensión arterial, hipotiroidismo y discapacidad auditiva-visual representaron cada uno el 4% (2 casos). Finalmente, condiciones como secuelas de poliomielitis y osteomielitis de cadera izquierda no especificada se presentaron en el 2% (1 caso cada una).

2.1.10 TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO

Tabla 10 Relación Tratamiento farmacológico

TRATAMIENTO FARMACOLOGICO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	47	98%
NO	1	2%
TOTAL	48	100%

Grafica 10 Relación Tratamiento farmacológico

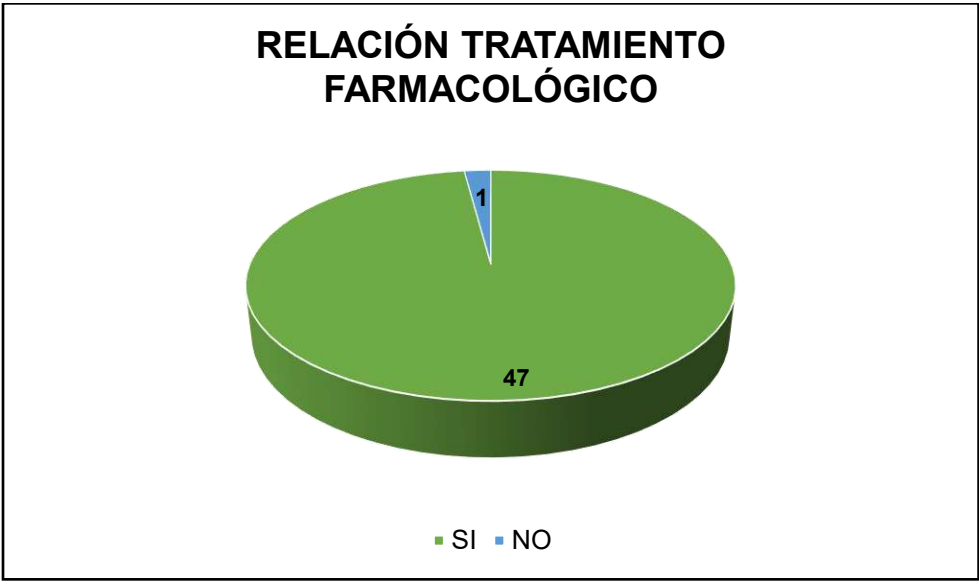


Tabla 10 Grafica 10

El análisis de los datos reflejó que la gran mayoría de las ciudadanas y los ciudadanos atendidos, equivalente al 98% (47 personas), se encontraban bajo tratamiento farmacológico y solo un 2% (1 persona) no contaba con tratamiento farmacológico.

2.1.11 GRUPO ETNICO

Tabla 11 Relación grupo étnico

GRUPO ETNICO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
AFRODESCENDIENTE	0	0
NEGRO	0	0
N/A	48	100%
TOTAL	48	100%

Gráfico 11 Grupo étnico

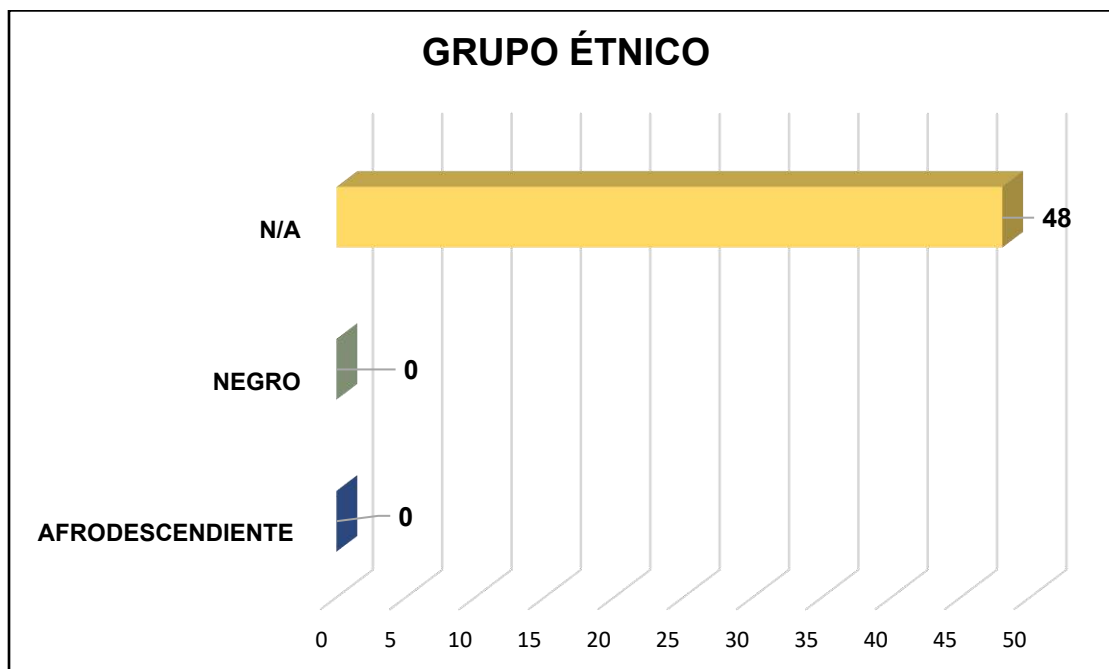


Tabla 11 Grafica 11

La grafica nos arroja que el 100% correspondiente a 48 ciudadanas y ciudadanas no pertenecen a ningún grupo étnico.

2.1.12 CONFLICTO ARMADO

Tabla 12 Relación conflicto armado

CONFLICTO ARMADO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	48	100%
TOTAL	48	100%

Grafica 12 Relación conflicto armado

DISCAPACIDAD	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SENSORIAL	1	2%
PSICOSOCIAL	40	83%
MÚLTIPLE	5	11%
VISUAL	1	2%
INTELECTUAL	1	2%
TOTAL	48	100%

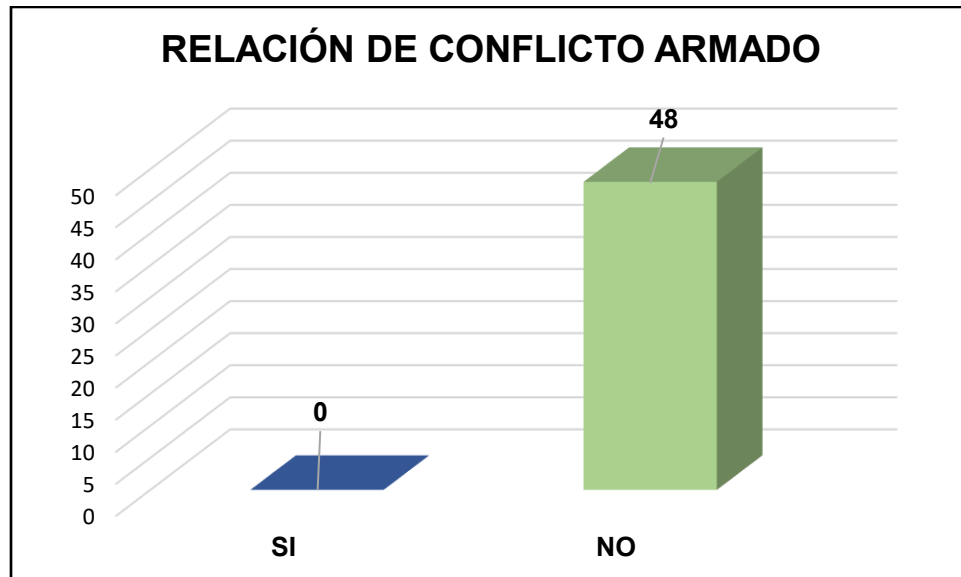


Tabla 12 Grafica 12

La gráfica nos arroja que el 100% representado por 48 adultos y adultas del servicio manifestaron no ser víctimas del conflicto armado.

1.1.13 DISCAPACIDAD



Grafica 13 Tipos de discapacidad

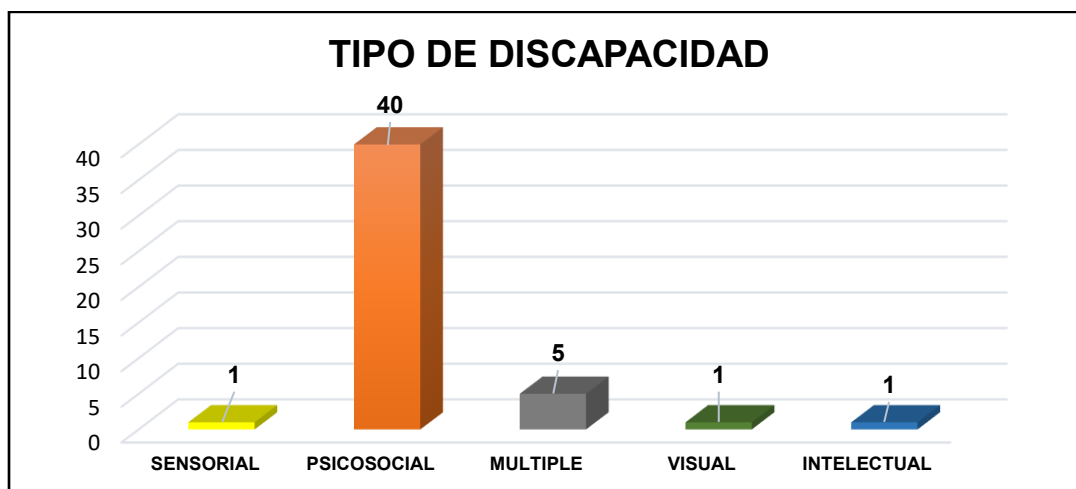


Tabla 13 Grafica 13

El análisis de los datos evidenció que el 83% de las ciudadanas y los ciudadanos presentaron discapacidad psicosocial, lo que representó la condición predominante dentro de la población. En segundo lugar, se identificaron 5 personas con discapacidad múltiple, equivalente al 11%. Por otra parte, las discapacidades sensorial, visual e intelectual se presentaron en un caso cada una, representando el 2% respectivamente.

1.1.14 RED DE APOYO

Tabla 14 Redes de apoyo

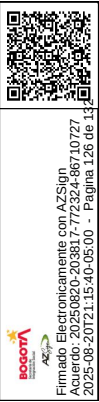
RED DE APOYO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
FAMILIAR	48	100%
TOTAL	48	100%

Grafica 14 Tipo de red de apoyo



Tabla 14 Grafica 14:

Redes Familiares Activas: Se identificaron 48 núcleos familiares que demostraron un compromiso permanente, participando de manera continua y brindando acompañamiento y apoyo en las acciones implementadas por el equipo profesional del servicio.



CONDICIONES SOCIOECONOMICAS RED FAMILIAR

1.1.14 TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS REFERENTES FAMILIARES

Tabla 15 Tenencia de vivienda

TENENCIA DE LA VIVIENDA	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
ARRENDADA	24	50%
PROPIA	15	31%
PAGA DIARIO	1	2%
FAMILIAR	8	17%
TOTAL	48	100%

Grafica 15 tenencia de la vivienda.

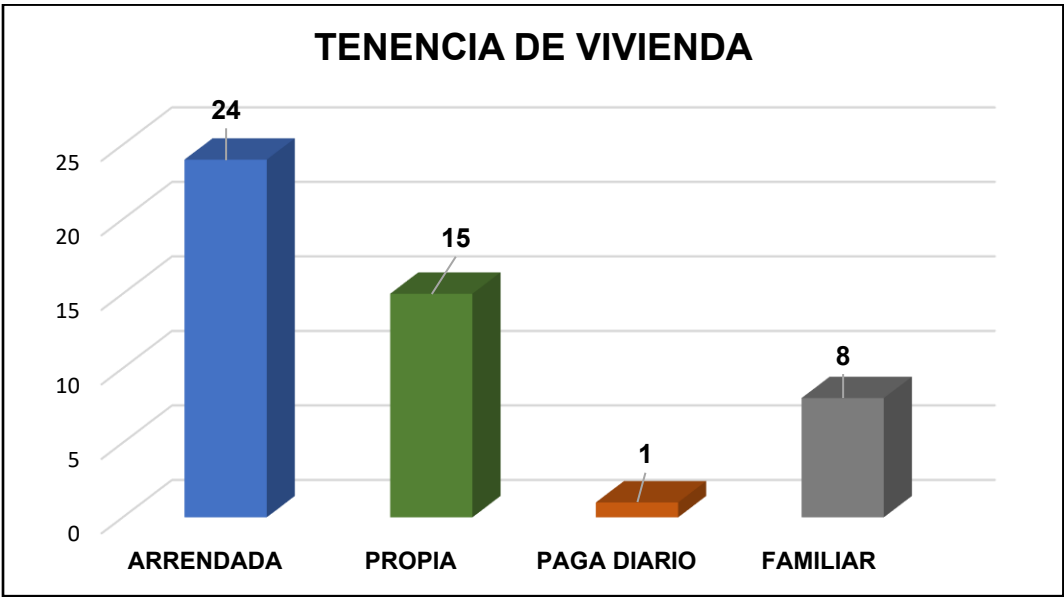


Tabla 15 Grafica 15

El análisis de los datos sobre la tenencia de la vivienda evidenció que la mayoría de los referentes familiares, equivalente al 50% (24 personas), residían en viviendas arrendadas, seguido de un

31% (15 personas) que habitaban en propiedad. Asimismo, el 17% (8 personas) vivían en vivienda familiar, mientras que solo el 2% (1 persona) reportó pagar su alojamiento a diario. Estos resultados reflejaron una predominancia de condiciones habitacionales no propias, lo que puede implicar cierto grado de inestabilidad residencial para parte de las redes familiares.

1.1.16 INGRESOS ECONOMICOS REFERENTES FAMILIARES.

Tabla 16 Ingresos.

RED DE APOYO	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
1 SMLV	19	39%
2 SMLV	8	17%
3 SMLV	0	0
MENOS SMLV	11	23%
NO APLICA	10	21%
TOTAL	48	100%

Grafica 16 Ingresos.

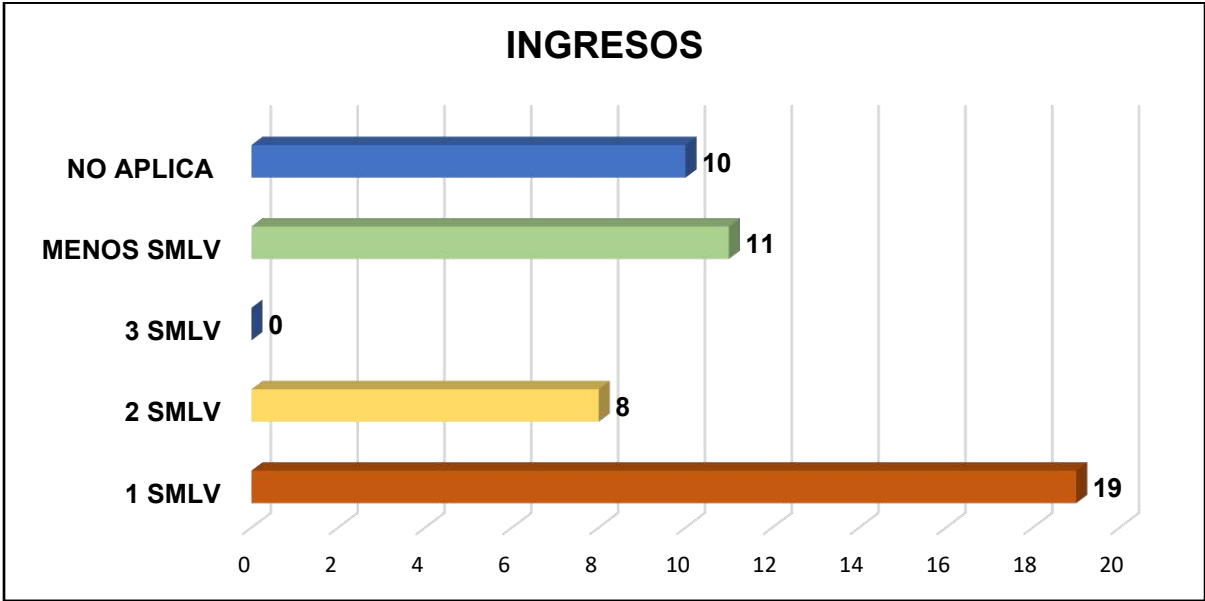


Tabla 16 Grafica 16

El análisis de los datos relacionados con la red de apoyo mostró que el 39% de los ciudadanos y ciudadanas (19 personas) contaron con un apoyo equivalente a un salario mínimo legal vigente (SMLV), mientras que el 17% (8 personas) recibieron un apoyo correspondiente a dos SMLV. Un 23% (11 personas) contaron con una red de apoyo por debajo de un SMLV, y el 21% (10 personas) La categoría no aplica corresponde a los casos en los que no se contó con la información, ya que las familias no proporcionaron este dato durante el proceso de recolección.

1.1.17 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONOMICO

Tabla 17 Nivel socioeconómico

NIVEL VULNERABILIDAD	NÚMERO DE CIUDADANAS	PORCENTAJE
ALTO	6	14%
MEDIO	12	26%
BAJO	16	36%
NO APLICA	11	24%
TOTAL	48	100%

Grafica 17 Nivel socioeconómico

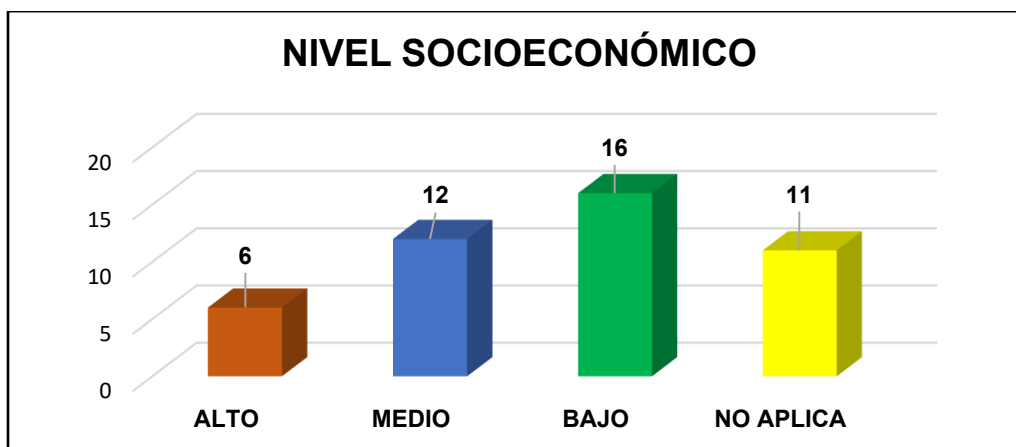


Tabla 17 Grafica 17

El análisis de los niveles de vulnerabilidad evidenció que la mayoría de las redes de apoyo, correspondiente al 36%, se encontraban en un nivel de vulnerabilidad bajo, seguido por un 26% que presentaron un nivel medio. Un 14% de las redes familiares fueron clasificadas con un nivel de vulnerabilidad alto, lo que indica una menor proporción en situaciones críticas. Asimismo, en el 24% de los casos la categoría "No aplica" fue registrada, debido a la ausencia de información o a que no se contaba con los criterios necesarios para su clasificación en esta variable.

CONCLUSIONES

- ✓ Se evidenció una participación significativa de las redes familiares en el proceso de atención, destacándose que 48 grupos familiares se mantuvieron activos, brindando acompañamiento constante y colaborando con el equipo profesional del servicio.
- ✓ Durante el mes de julio, se presentaron avances importantes en el fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar, logrando activar tres redes que previamente eran inactivas. Estos casos reflejaron una disposición positiva por parte de los núcleos familiares para reintegrarse al proceso, fortaleciendo los vínculos afectivos mediante el restablecimiento del contacto y la participación voluntaria en el servicio.

- ✓ Los cambios observados permitieron mejorar la articulación entre las familias y el equipo de atención, favoreciendo una intervención más integral y centrada en el fortalecimiento del entorno familiar como parte esencial del proceso de recuperación y acompañamiento.
- ✓ Las visitas voluntarias de referentes y familiares al servicio durante el mes de julio demostraron un impacto positivo en el estado emocional de los ciudadanos y ciudadanas, fortaleciendo los vínculos afectivos y generando un entorno más seguro, cercano y motivador. Estas interacciones resaltaron la importancia del acompañamiento familiar en el proceso de atención, promoviendo un mayor bienestar integral.
- ✓ El acompañamiento telefónico realizado desde el área de Trabajo Social permitió mantener un contacto permanente con las redes de apoyo familiar, contribuyendo al fortalecimiento de los lazos afectivos y a la participación activa de las familias. A través de llamadas frecuentes, se promovió una comunicación empática y constante que facilitó la vinculación de las familias tanto en actividades internas como en espacios externos liderados por el equipo profesional.
- ✓ Como conclusión del taller desarrollado en el mes de julio con cinco grupos familiares — conformados por un total de 19 personas— que se acercaron voluntariamente al Servicio de Alta Dependencia Gemelas, se evidenció un espacio significativo de reflexión y sensibilización en torno a la importancia de la salud y el bienestar mental. La participación activa de las familias permitió fortalecer el vínculo afectivo con sus seres queridos y ampliar su comprensión sobre los factores que inciden en la estabilidad emocional. Este encuentro promovió el compromiso corresponsable en el proceso de atención, resaltando el rol fundamental de la red familiar en el acompañamiento y el fortalecimiento del entorno protector.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Jul_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250820-203817-772324-86710727

Creación: 2025-08-20 20:38:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-20 21:15:39



Escanee el código
para verificación

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón

52235999

lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Nancy Katalina González Numpaque

Nancy Katalina González Numpaque

53014542

nkgonzalezn@sdis.gov.co

Contratista

SDIS - Subdirección para la Aduldez

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

Mario Alberto Munar Cortes

79951981

mmunarc@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria de Integración Social

Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision

Diana Carolina Chica López

53017389

dchical@sdis.gov.co

Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero

Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-203817-772324-86710727
2025-08-20T21:15:40-05:00 - Página 130 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Jul_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250820-203817-772324-86710727

Creación: 2025-08-20 20:38:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-20 21:15:39



Escanee el código
para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9114-2024

Alba Damarys Riscanevo Puentes

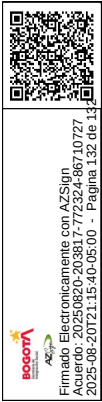
35423573

altadependenciafmc@gmail.com

COORDINADORA

CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS





REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Jul_2025			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250820-203817-772324-86710727		Creación: 2025-08-20 20:38:17	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-08-20 21:15:39	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-08-20 20:38:33 Lec.: 2025-08-20 20:48:32 Res.: 2025-08-20 20:49:41 IP Res.: 181.53.96.35
Revisión	Mario Alberto Munar Cortes mmunarc@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-08-20 20:49:41 Lec.: 2025-08-20 20:54:41 Res.: 2025-08-20 20:54:53 IP Res.: 186.84.88.237
Revisión	Nancy Katalina González Numpaque nkgonzalezn@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-08-20 20:54:53 Lec.: 2025-08-20 21:03:47 Res.: 2025-08-20 21:03:55 IP Res.: 186.28.174.155
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-08-20 21:03:55 Lec.: 2025-08-20 21:06:44 Res.: 2025-08-20 21:06:53 IP Res.: 191.156.55.118
Elaboración	Alba Damarys Riscanevo Puentes altadependenciafmc@gmail.com COORDINADORA CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS	Aprobado	Env.: 2025-08-20 21:06:53 Lec.: 2025-08-20 21:15:33 Res.: 2025-08-20 21:15:39 IP Res.: 191.156.154.208